



Seleccione la fecha

Página 1 de 1

PODER JUDICIAL

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Ó UNIDAD FUNCIONAL QUE GENERA EL FORMULARIO



Fecha: 20/4/2022

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: FL BETANCES & ASOCIADOS SRL.
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 1-3006714-7
4. RPE del Oferente: 5659
5. Domicilio legal del Oferente: C/ ARMANDO OSCAR PACHECO, 9, URB FERNANDEZ
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Tamara Bartulis – Marlyn Marte Dirección: C/ ARMANDO OSCAR PACHECO, 9, URB FERNANDEZ Números de teléfono y fax: 809-732-3792 ext:233-251 Dirección de correo electrónico: tbartulis@flbetances.com mmarte@flbetances.com





20 de abril de 2022

Página 1 de 2

PODER JUDICIAL

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

ADQUISICIÓN DE SOFTWARES PARA LAS OPERACIONES DEL PODER JUDICIAL

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:
- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Tamara Bartulis en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de FL BETANCES Y ASOCIADOS.



/UR.02.2016

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino





DIRECCION GENERAL DE
CONTRATACIONES PUBLICAS
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
DECLARACIÓN JURADA
PERSONAS JURIDICAS
- RPE-F002 -



Quien suscribe, Señor (a) Tamara Bartulis, de Nacionalidad Argentina, Mayor de Edad, Estado Civil Casada, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No.402-4828285-3, actuando en nombre de FI Betances & Asociados, marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. 1-3006714-7, con domicilio en c/ Armando Oscar pacheco, 9, urb Fernández;

Declaro lo siguiente:

Quien suscribe junto a los socios o miembros de la entidad anteriormente señalada, declaramos que:

1. Que no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el **Artículo 14 de la Ley No. 340-06** sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano.
2. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a nuestra legislación vigente.
3. Que no tenemos juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
4. Que no estamos sometidos a un proceso de reestructuración mercantil.

La presente Declaración simple ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo, a los Veinte (20) días del mes de abril del año (2022).



Declarante





21 de abril de 2022

Para: **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**

Re: Confirmación de Revendedor Autorizado

Adobe licencia sus productos en el Territorio por medio de revendedores autorizados ("Revendedores Autorizados"). Usted podrá obtener más informaciones sobre los Revendedores Autorizados en la [página web de Adobe](#) o solicitando informaciones a su Adobe Channel Manager.

Esta carta confirma que, a la fecha aquí indicada, el socio comercial abajo especificado es un Revendedor Autorizado en el programa Adobe Partner Connection con autorización para vender programas de licenciamiento de Adobe a los clientes abajo indicados:

Revendedor Autorizado:	FL Betances & Asocs
Nivel:	GOLD
Programas de Licenciamiento:	VIP, TLP y CLP
Clientes:	Comercial, Gobierno y Educación
Territorio:	República Dominicana

El propósito de esta carta es confirmar que el revendedor es un Reseller Autorizado y no tiene la intención de dar o garantizar ninguna exclusividad. Adobe Systems Software Ireland Limited no trabaja con exclusividad con el mayorista ni con el revendedor por territorio, clientes o en cualquier otra forma.

Atentamente,

Adobe Channel Operations

VINAY
YADAV Digitally signed
by VINAY YADAV
Date: 2022.04.21
22:53:09 +05'30'





DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

PODER JUDICIAL.

21/4/2022

CANTIDAD.	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA
50	<p>CFQ7TTC0HDB1 PROJECT PLAN 1:</p> <p>Administra proyectos fácilmente con la ayuda de las herramientas visuales y sencillas en Project Plan 1.</p> <ul style="list-style-type: none">• Empieza a trabajar rápidamente y toma el control de cualquier proyecto.• Usa la planificación y el seguimiento de estado eficientes y sencillos.• Colabora con otras personas desde prácticamente cualquier lugar. <p style="text-align: center;">Características</p> <ul style="list-style-type: none">•  <u>Elige la vista que prefieras.</u> Trabaja con tu equipo en el mismo proyecto con la vista del proyecto que prefieras, ya sea cuadrícula, panel o escala de tiempo.•  <u>Simplifica la programación de tareas</u> Usa la programación inteligente para organizar tareas de forma fácil.	<p>24 A 72 HORA UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.</p>  



Ve las líneas de tiempo visualizadas

Comprende las relaciones entre tareas con la ayuda de las rutas de tareas resaltadas en una vista de línea de tiempo.



Colabora y comunícate fácilmente.

Usa Project y Microsoft Teams para colaborar en proyectos, incluido el uso compartido de archivos, los chats, las reuniones y mucho más.

Más información sobre Project Plan 1



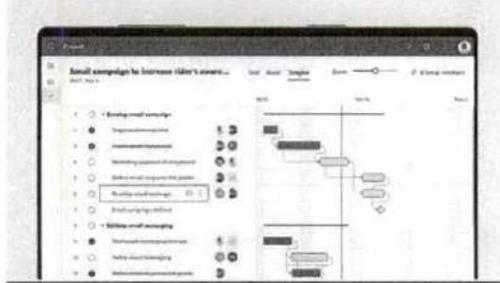
Sencillo

Empieza rápidamente y trabaja de forma intuitiva con una experiencia de usuario visual, coherente y sencilla en Microsoft 365.



Colaborativo

Permite que todos los miembros del equipo editen tareas al mismo tiempo para que pueda mejorar la productividad en conjunto, incluso cuando los miembros del equipo estén en diferentes lugares.



Intuitivo

Disfruta de conexiones enriquecidas con Microsoft 365*, Teams, OneDrive y SharePoint, que te ayudarán a ti y a tu equipo a lograr mucho más con un conjunto común de herramientas conocidas.



12 MESES DE GARANTIA

24

CFQ7TTCOHDBO PROJECT PLAN 3:

Obtén una sólida administración de proyectos y publicaciones en la nube. Además, mantén tus proyectos, recursos y equipos organizados y encaminados.

- Utiliza una planificación y seguimiento de estado fácil y eficiente, además de programación y administración de costos.
- Colabora con otros desde prácticamente cualquier lugar.
- Asigna recursos con la funcionalidad de administración de recursos.
- Cada licencia de suscripción permite hasta cinco instalaciones simultáneas de la aplicación de escritorio de Project Online.

Administración flexible de proyectos online

Empieza a trabajar rápidamente con Project Plan 3 y obtén potentes capacidades de administración de proyectos para planear y administrar los proyectos de tu organización desde prácticamente cualquier lugar.

**24 A 72 HORA UNA VEZ
RECIBIDA LAORDEN DE
COMPRA.**



Características



Ver las líneas de tiempo visualizadas

Comprende las relaciones entre tareas con la ayuda de las rutas de tareas resaltadas en una vista de línea de tiempo.



Simplifica el trabajo con una experiencia visual

Empieza a trabajar rápidamente y de forma intuitiva con una experiencia del usuario coherente y fácil de usar en Microsoft 365.



Obtén las mejores plantillas

Usa plantillas prediseñadas desde Project o visita Office.com para obtener acceso a los mejores planes de proyectos.



Colaborar y comunicarse fácilmente

Usa Project y Microsoft Teams² para colaborar en proyectos, incluido el uso compartido de archivos, los chats, las reuniones y mucho más.



Sigue planes de desarrollo

Visualiza el progreso en tus proyectos, programas y carteras conectando diferentes proyectos en una sola vista. Elige las iniciativas que quieras ver y agrega fases, hitos y fechas clave.





Toma decisiones informadas

Usa líneas de base para ayudarte a realizar un seguimiento y comparar el progreso real con el plan del proyecto original.



Crea informes

Los eficaces informes integrados, como Evolución y Visión general de los recursos, pueden ayudarte a comprender en profundidad, comunicar información a las partes interesadas y conseguir resultados.



Personaliza tu administración de proyectos

Aprovecha Microsoft Power Platform para personalizar las necesidades de administración de tu proyecto que mejor se adapten a tu organización.

Más información sobre Project Plan 3



Colaborativo

Compatibilidad con múltiples estilos de trabajo para que las personas y los equipos puedan trabajar en el mismo proyecto con la vista que prefieran.





Eficiente

Reduce las ineficiencias con un motor de programación automatizado que crea programaciones en función de dependencias, duración y recursos.



Intuitivo

Disfruta conexiones enriquecidas con Microsoft 365, Teams, OneDrive y SharePoint, que te ayudarán a ti y a tu equipo a lograr más con un conjunto común de herramientas conocidas.

12 MESES DE GARANTIA

<p>10</p>	<p>CFQ7TTC0HD9Z PROJECT PLAN 5:</p> <p>Guía todos tus proyectos con una solución de administración de cartera de proyectos basada en la nube que sea perfecta para administradores de recursos y carteras, así como administradores de soluciones.</p> <p>Project Plan 5 incluye todas las funcionalidades de Project Plan 3, además de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de propuestas • Administración de recursos de empresa
-----------	---



24 A 72 HORA UNA VEZ RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.



- Análisis y optimización de la cartera.

Administración de cartera de proyectos online y flexible

Empieza a trabajar rápidamente con Project Plan 5 y obtén potentes capacidades de administración de proyectos para planear, priorizar y administrar las inversiones en proyectos y carteras de tu organización desde prácticamente cualquier lugar.

Características



Elige tu vista

Trabaja en el mismo proyecto que los demás con la vista del proyecto que prefieras, ya sea cuadrícula, panel o escala de tiempo.



Consolida tus recursos

Obtén una sola vista de todos tus recursos para comprender su capacidad y disponibilidad a fin de ejecutar tu cartera.



Acceso en cualquier momento y en cualquier lugar

Permite que los equipos vean, editen, envíen y colaboren en proyectos, carteras y el trabajo diario desde cualquier lugar.



Funciona con las aplicaciones de Office

Disfruta de conexiones enriquecidas y consigue mucho más con las aplicaciones que ya conoces,



como Word, Excel y PowerPoint, además de Teams, OneDrive y SharePoint en Microsoft 365.



Sigue planes de desarrollo

Visualiza el progreso en tus proyectos, programas y carteras conectando diferentes proyectos en una sola vista. Elige las iniciativas que quieras ver y agrega fases, hitos y fechas clave.



Crea informes

Obtén información práctica que se puede comunicar a las partes interesadas con informes integrados eficaces como la información general de recursos y la evolución.



Colaborar y comunicarse fácilmente

Usa Project y Microsoft Teams* para colaborar en proyectos, incluido el uso compartido de archivos, los chats, las reuniones y mucho más.

Más información sobre Project Plan 5



Sencillo

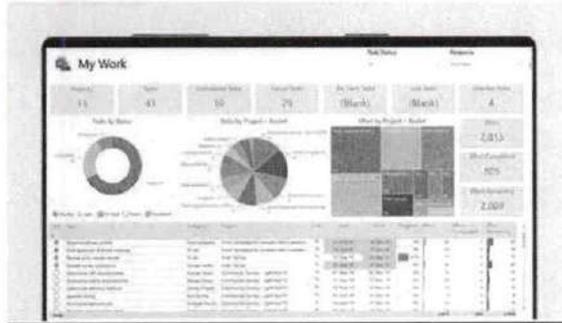
Empieza a trabajar rápidamente y de forma intuitiva con una experiencia del usuario visual, coherente y fácil de usar en Microsoft 365.





Rápido

Habilita análisis avanzados con OData nativo para agregar rápidamente datos del proyecto para crear informes avanzados.



Eficaz

Aprovecha Microsoft Power Platform para personalizar las necesidades que mejor se adapten a tu organización para la administración de tu proyecto.



	12 MESES DE GARANTIA	
20	"65297750BC02A12 CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS".	24 A 72 HORA UNA VEZ RECIBIDA LAORDEN DE COMPRA.
	12 MESES DE GARANTIA	
4	"AUTOCAD - INCLUDING SPECIALIZED TOOLSETS AD COMMERCIAL NEW SINGLE-USER ELD 3-YEAR SUBSCRIPTION C1RK1-WW3611-L802"	24 A 72 HORA UNA VEZ RECIBIDA LAORDEN DE COMPRA.
	36 MESES DE GARANTIA	
8	AUTOCAD LT 2023 COMMERCIAL NEW SINGLE-USER ELD 3-YEAR SUBSCRIPTION 8 05701-WW9153-L317.	24 A 72 HORA UNA VEZ RECIBIDA LAORDEN DE COMPRA.
	36 MESES DE GARANTIA	

CONDICION DE PAGO: 30 DIAS





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0222951559731**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **FL BETANCES & ASOCIADOS SRL**, RNC No. **130067147**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL MAXIMO GOMEZ**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ITBIS	• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
• IMP. SELECTIVO A LAS TELECOMUN	

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **veintiuno (21) días del mes de abril del año dos mil veintidos (2022)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: R1WA-HZPQ-E641-6505-5255-6856 sha1: oLJ5PnQ3X6iJVDZFxHQ/FtkQBZg= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 R1WA-HZPQ-E641-6505-5255-6856



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2422942

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **FL BETANCES & ASOCIADOS SRL** con RNC/Cédula **1-30-06714-7**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **FL BETANCES & ASOCIADOS SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 18 días del mes de Abril del año 2022.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **2422942-12740028-52022**
- Pin: **1260**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA





Al: PODER JUDICIAL
DE: Inversiones Express, Srl.
ASUNTO: Autorización Comercializar Softwares de Autocad
Requerimiento: PEEX-CPJ-04-2022

Por medio de la presente nuestra Compañía **Inversiones Express, Srl.** Representante de Autodesk con Categoría Gold, para Republica Dominicana con vigencia de 30 años en nuestro mercado Dominicano.

Autoriza a nuestro socio de negocios **FL Betances & Asociados S.R.L.** Para la comercialización de diversos Softwares de Ingeniería y Arquitectura.

- 1- AutoCad 2023
- 2- 2- LT-2023

Dado en Santo Domingo, D. N. a los veinte y uno dias (21) del mes de abril del dos mil veinte y dos (2022)



Ramon Campos Pina
Gerente General





Comparación de AutoCAD 2022 y AutoCAD LT 2022

Descubra qué software de CAD es el más adecuado para su flujo de trabajo.

A AUTODESK® AUTOCAD® 2022

Suscríbase a AutoCAD 2022 including specialized toolsets para entornos de arquitectura, diseño mecánico, mapas 3D, etc. Acceda a AutoCAD en cualquier momento y desde cualquier lugar gracias a las aplicaciones web y móvil incluidas.

Ventajas que ofrece:

- Documentación, dibujo y diseño 2D
- Modelado y visualización en 3D
- Personalización del software, con funciones de programación incorporadas
- Configuración de normas CAD
- Posibilidad de trabajar en cualquier lugar con las aplicaciones web y móvil de AutoCAD

Con la aplicación móvil, podrá realizar lo siguiente:

- Crear y editar geometría 2D
- Incluir anotaciones en dibujos con trazos, texto, cotas, directrices y tablas
- Personalizar la cinta de opciones y las paletas de herramientas
- Enlazar e importar datos de archivos PDF
- Compartir y usar datos de archivos DGN, Navisworks y Bing Maps
- Crear y editar modelos 3D con objetos sólidos, de malla y superficies
- Personalizar los flujos de trabajo mediante API y aplicaciones complementarias
- Extraer datos de objetos y volcarlos en tablas
- Crear renderizaciones que incorporen elementos de iluminación, materiales y estilos visuales
- Aplicar y supervisar las normas CAD
- Automatizar el recuento de objetos y bloques
- Compartir dibujos con compañeros de trabajo directamente desde AutoCAD o AutoCAD LT

Conjuntos de herramientas especializados

Agilice el trabajo con conjuntos de herramientas especializados de Architecture, Mechanical, Electrical, MEP, Plant 3D, Map 3D y Raster Design. Cada conjunto de herramientas le ofrece funciones específicas del sector:

- Acceda a bibliotecas con más de 750 000 símbolos, piezas y componentes de detalles.
- Automatice la creación de planos de plantas, secciones, elevaciones, anotaciones, capas y propiedades.
- Cree fácilmente detalles y vistas a partir de modelos en 3D, y genere programas, listas y tablas de manera sencilla.
- Cree flujos de trabajo basados en reglas para cumplir las normas del proceso de diseño.

Incluye:

- Aplicación móvil de AutoCAD
- Aplicación web de AutoCAD
- Acceso a Autodesk App Store

A AUTODESK® AUTOCAD LT® 2022

Suscríbase a AutoCAD LT 2022 y acelere la creación de dibujos 2D precisos con ayuda de herramientas de dibujo fáciles de usar. Acceda a AutoCAD en cualquier momento y desde cualquier lugar gracias a las aplicaciones web y móvil incluidas.

Ventajas que ofrece:

- Documentación, dibujo y diseño 2D
- Posibilidad de trabajar en cualquier lugar con las aplicaciones web y móvil de AutoCAD

Podrá realizar lo siguiente:

- Crear y editar geometría 2D
- Incluir anotaciones en dibujos con trazos, texto, cotas, directrices y tablas
- Personalizar la cinta de opciones y las paletas de herramientas
- Enlazar e importar datos de archivos PDF
- Compartir y usar datos de archivos DGN, Navisworks y Bing Maps
- Automatizar el recuento de objetos y bloques
- Compartir dibujos con compañeros de trabajo directamente desde AutoCAD o AutoCAD LT

Conjuntos de herramientas especializados

No incluidos

Incluye:

- Aplicación móvil de AutoCAD
- Aplicación web de AutoCAD





Registro de Proveedores del Estado (RPE) Constancia de inscripción

RPE: 5659



Fecha de registro: 5/6/2007

Razón social: FL Betances & Asociados, SRL

Género: Masculino

Certificación MIPYME: Sí

Clasificación empresa: Mediana Empresa

Ocupación:

Domicilio: Calle Armando Oscar Pacheco, 9, Urbanización Fernández

10129 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Alejandra Tamara Bartulis

Fecha actualización: 4/8/2021

No. Documento: 130067147 - RNC

Provee: Consultoria, Servicios

Registro de beneficiario: Sí

Estado: Activo

Motivo:



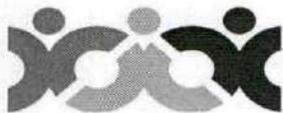
Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14110000	Productos de papel
26110000	Baterías y generadores y transmisión de energía cinética
39120000	Equipos, suministros y componentes eléctricos
43200000	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones
43210000	Equipo informático y accesorios
43230000	Software
44120000	Suministros de oficina
45110000	Equipos de audio y video para presentación y composición
45130000	Medios fotográficos y de grabación
52160000	Electrónica de consumo
60100000	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros
80100000	Servicios de asesoría de gestión
80110000	Servicios de recursos humanos
81110000	Servicios informáticos



HACIENDA



Dirección General
Contrataciones Públicas

83110000	Servicios de medios de telecomunicaciones
86100000	Formación profesional
86130000	Servicios educativos especializados

Portal Transaccional - 4/8/2021 3:40:19 p.m.





FL Betances & Asociados



PODER JUDICIAL

Descripción del Historial

Fecha: 20 de abril,
2022 Versión 1.0

Este documento es propiedad de FLBETANCES, favor de no distribuirlo sin previa autorización de la firma o de su destinatario. FL BETANCES & ASOCIADOS

Calle Armando Oscar Pacheco No. 9, Urbanización Fernández,
Santo Domingo, Republica Dominicana
2728 Valencia Grove Dr, Valrico FL, 33596, Estados Unidos <http://www.flbetances.com>

Santo Domingo, RD
Of: 809 732-3792
Fa: 809 473-3792

Tampa, FL, EU
Of: 809 908-2081 Directo desde SD
Of: 813 643-2601



ALEJANDRA TAMARA BARTULIS
Representante Legal

Nombre del Cliente DGII	Versión: 1.0
Reseña FL Betances & Asociados, SRL.	Date: lunes agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

1. Confidencialidad del Documento

Este documento ha sido preparado para uso exclusivo de nuestros clientes y como tal no puede ser revelado en su totalidad ni en parte sin la autorización expresa por escrito de FL Betances & Asociados. Del mismo modo, no podrá ser duplicado, ni usado para ningún fin que no sea el de evaluar los documentos que en ella se requieren.



2. Presentación de la Empresa

FL Betances & Asociados nace a mediados de 1996 con el objetivo de apoyar a las organizaciones en sus procesos de cambio, productividad, calidad y competitividad, partiendo de sus requerimientos de sistemas de información integrados a sus líneas de producción, y a sus planes estratégicos corporativos, permitiendo agregar valor a cada etapa operativa del negocio, visualizando los resultados esperados desde la misma concepción de los proyectos estudiados y ayudando a la organización a traducir su estrategia tecnológica - operativa, en objetivos operacionales que direccionen el desempeño de la empresa.



En estos 24 años de servicios hemos desarrollado un equipo preparado en diferentes áreas de conocimiento que nos permite brindarle a su organización el mejor apoyo profesional en el campo de Proyectos Tecnológicos, Implantación de Estrategias de Tecnología de Información, de Servicios de Outsourcing para Conducción y Desarrollos de Proyectos de TI, y de Desarrollo Organizacional, Gestión de Calidad, Manufactura y Seis Sigma.

2.1 Nuestros Proyectos y Clientes

En la actualidad FL Betances & Asociados, provee recursos para el análisis, desarrollo, conducción de proyectos, y servicios de consultorías relacionadas con el uso de los sistemas y tecnología de información y de operaciones a importantes entidades de la República Dominicana, de donde podemos destacar los proyectos de Implantación de Sistemas de Información y las auditorías de TI y de Código que se centralizaron en fortalecer la seguridad de la información, como en reducciones significativas en los tiempos de corridas de los diferentes módulos auditados realizado para la Empresa Procesadora de la Base de Datos de la Seguridad Social, así como a la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Así mismo proveemos recursos de Desarrollo de Software a importantes empresas del Sector Financiero tales como la Asociación

Nombre del Cliente DGII	Versión: 1.0
Reseña FL Betances & Asociados, SRL.	Date: lunes, agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

Popular de Ahorros y Préstamos, Banco Múltiple BHD León y Banco Progreso, entre otras instituciones y de Soporte Técnico a Usuarios y operaciones financieras en empresas multinacionales, como Citibank entre otras.



2.2 Hoy somos una empresa

- Orientada a la venta de soluciones tecnológicas
- Que cuenta con experimentados recursos humanos
- Respaldada por reconocidas marcas internacionales
- Que cuenta con una extensa y probada experiencia en las áreas de Gestión, Desarrollo e Implantación de Proyectos Tecnológicos-Estratégicos
- Así como con una metodología de trabajo aplicada a la estrategia organizacional que traduce ésta en directrices tecnológico-operacionales hacia la maximización del desempeño

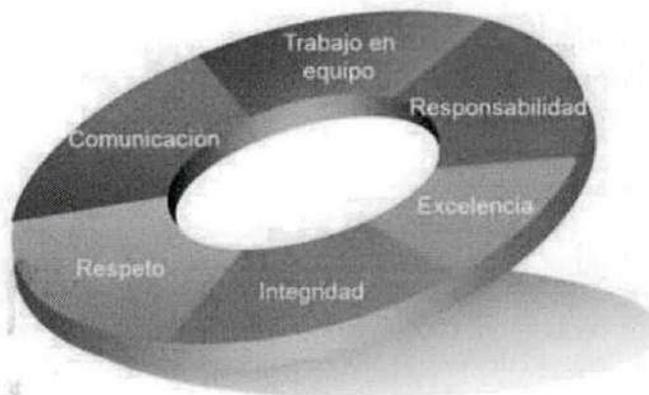
2.3 Nuestra Misión

Ofrecemos soluciones tecnológicas de alta calidad orientadas a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, diseñadas por un personal comprometido con la excelencia y respaldadas por proveedores de clase mundial.

2.4 Nuestra Visión

Ser la mejor opción entre las empresas de soluciones tecnológicas a través de productos de alta calidad respaldados por una inigualable propuesta de servicios

2.5 Nuestros Valores



Nombre del Cliente	Versión: 1.0
Propuesta de Servicios de Outsourcing Analista QA Junior	Date: lunes, agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

3. Introducción

En la actualidad, las grandes innovaciones que ha traído la era de la tecnología de la información y las telecomunicaciones han propiciado la necesidad de incrementar los niveles de seguridad en todas las organizaciones, prueba de ello son las organizaciones con operaciones basadas en Internet y a través de su comunicación interna y externa. Sin embargo, el éxito de estas organizaciones dependerá de una efectiva inversión en su infraestructura tecnológica que de protección basada en su situación actual, los riesgos de su entorno, su personal, su infraestructura actual de TI, la estrategia de negocio con la tecnología de Sistemas e Información con la que opera y necesita operar el negocio, identificando los impactos posibles para definir la estrategia de seguridad, implantando, operando y manteniendo la Arquitectura de Seguridad en la Tecnología de Información que por su naturaleza debe estar definida y construida a su medida. Una plataforma tecnológica y una arquitectura de seguridad es un traje a la medida.

Estamos conscientes y seguros, que para **su empresa** la estabilidad y confiabilidad de sus sistemas de cómputos es vital, por lo que se hace primordial el adoptar las mejores prácticas en materia de tecnología de información. En este sentido, nos sentimos comprometidos a colaborar en la construcción de una infraestructura tecnológica y una arquitectura de seguridad de la Información, aportando toda nuestra visión, conocimiento y experiencia en materia de riesgos y seguridad, que les permitan garantizar la integridad, disponibilidad y seguridad de su información y sus servicios.

4. Objetivos



4.1 Objetivo General

Proveer el conjunto de elementos necesarios a su empresa para que su infraestructura tecnológica y de seguridad sea estable, segura, confiable y rentable, de manera que la disponibilidad de los sistemas de información que reposan en los servidores, así como la disponibilidad del servicio interno, y de las áreas administrativas, no se vean afectados por la falta de controles que ayude a reducir o evitar el impacto de cualquier evento inesperado.

4.2 Objetivos Específicos

- Crear y/o Mantener activa y funcionando la plataforma tecnológica que soporta las operaciones y servicios de su empresa, particularmente en lo referente a su dominio y al grupo de usuarios, con los permisos y privilegios adecuados a cada necesidad, tanto para toda el área administrativa, como para las demás de la empresa.
- Identificar los activos de Tecnología de Información que soportan a las aplicaciones críticas de su empresa.



Nombre del Cliente DGII	Versión: 1.0
Reseña FL Betances & Asociados, SRL.	Date: lunes, agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

- Efectuar un análisis de vulnerabilidades técnicas y administrativas a los elementos de Tecnología de Información que soportan las aplicaciones administrativas y operativas de su empresa.
- Construir la Estrategia de Seguridad de Tecnologías de Información que le permita a su empresa hacer frente a las necesidades actuales y futuras de la institución.
- Colaborar **con su empresa** en la correcta implementación de las herramientas de administración de red, servicios de mensajería electrónica interna y de seguridad y control de acceso a Internet, todo según las mejores prácticas para cerrar los problemas de red, así como implementar las necesidades identificadas.
- Trabajar junto a **su empresa** y a sus empleados en el día a día para garantizar con un equipo de soporte al usuario capacitado, que las incidencias que se puedan presentar sean minimizadas en la mayor brevedad posible.



5. Nuestros Servicios de Soporte Técnico - Outsourcing

La difícil tarea de dirigir un departamento de tecnología está plagada de riesgos. Tomar las decisiones correctas en cuanto que tecnología comprar, gestión de proyectos, evaluación de equipos, implementación de aplicaciones y dispositivos de hardware y software es vital en cualquier ambiente de TI, lo que generalmente queda en manos de la Gerencia de Tecnología. Con un servicio de Soporte Técnico subcontratado, toda esta responsabilidad puede ser manejada de manera compartida.

Outsourcing es el resultado de transferir o delegar un proceso de la empresa o parte del mismo a un proveedor, y es la mejor forma de ahorrar y reducir costos de operación, mejorar la eficiencia de su departamento de tecnología o toda su empresa, permitiéndole enfocarse en su negocio ahorrando tiempo y dinero, a la vez que se complementan los servicios de su personal interno de tecnología y se mejoran los procesos que conlleva manejar sistemas en su negocio.

¿Qué Beneficios me brinda esta forma de operación a mi empresa?

- Aporta de manera inmediata personal completamente capacitado y con experiencia en el área contratada
- Pone a disposición de la empresa más personal disponible que el que normalmente podría contratar por el mismo monto mensual
- Reduce o elimina los costos de educación y entrenamiento al personal técnico y de soporte del área contratada
- Reduce o elimina los problemas por ausencia de su personal (vacaciones, incapacidad o viajes)
- Ahorra espacio de trabajo y almacenamiento, electricidad, equipos de cómputo, repuestos y otros gastos relacionados con el personal interno

- Incrementa los servicios brindados de los que su propio personal interno puede proveer.

Bajo la modalidad de Outsourcing, FL Betances & Asociados puede ofrecerle servicios y soluciones en varias modalidades, con recursos a tiempo completo, a medio tiempo, a demanda o según acuerdo SLA's (Service Level Agreements), para atender las necesidades específicas de su empresa.

En este sentido contamos con tres modalidades de contratos:



Nombre del Cliente	Versión: 1.0
Propuesta de Servicios de Outsourcing Analista QA Junior	Date: lunes, agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

Contrato de Soporte Técnico con Recursos Internos: Este esquema implica el proporcionar los servicios de un personal dedicado exclusivamente en las instalaciones del cliente para atender sus requerimientos con una mayor cobertura; incluyendo las áreas de administración y estandarización.

Contrato de Soporte Técnico con Recursos Externos: Teniendo en cuenta mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y programa de actualizaciones. Con el objetivo de asegurar una operación íntegra de sus sistemas computacionales.

Contrato por Evento: Para atender casos en nuestro establecimiento o mediante cita previa en el domicilio del cliente.

Ofrecemos esta alternativa de atención al público en general.

Para los contratos de servicios de Soporte Técnico con Recursos Externos, podemos presentar las modalidades de soporte con recurso remoto o soporte con recurso in-situ, según las necesidades del cliente.



Servicio de Soporte a Usuarios: Ofrecemos soporte a empresas que no poseen un departamento de cómputo propio o a las que desean complementar su departamento actual el cual se ofrece con personal a tiempo completo o por visita periódica y respuesta a requerimientos. Nuestro soporte trabaja en conjunto con su empresa, actuando como un miembro más, para mantenerlo a usted en pleno funcionamiento y con una atención constante hacia sus clientes. Este servicio comprende desde problemas de software con aplicaciones hasta sistemas operativos de servidor o configuraciones de redes.

Servicio de Mesa de Ayuda (Helpdesk): Nuestro servicio de Help Desk es una extensión del departamento de soporte. Le proveemos de asistencia y soporte vía telefónica de primer nivel de forma inmediata. El personal se mantiene pendiente al problema hasta encontrar una solución del mismo a la vez que le ofrece información al usuario sobre el estado de su reporte. Ya sea para resolver problemas clásicos de hardware o en el uso de aplicaciones reconocidas (Microsoft Office, Microsoft Windows, Internet, etc.) como aplicaciones especializadas de su propia empresa, luego de un entrenamiento en las mismas. En caso de ser requerido, este soporte se encarga de enviar a un técnico a las instalaciones del cliente según sea a la necesidad.

Servicio Soporte de Mantenimiento: Nuestro servicio de reparación se compromete a atenderlo al instante y a devolverle su equipo en óptimas condiciones al precio más conveniente. Estamos en disposición de reparar todo su equipo de cómputo (computadoras, servidores, impresoras, periféricos, baterías (UPS), monitores, etc.). Garantizamos nuestro trabajo a la vez que mantenemos estrecho contacto con usted.

Para brindarte un breve detalle no exclusivo de los servicios que estamos en capacidad de ofrecer bajo la modalidad de Soporte Técnico podemos incluir los siguientes.

Servidores y Redes

- Instalación de Sistemas Operativos

Nombre del Cliente	Versión: 1.0
Propuesta de Servicios de Outsourcing Analista QA Junior	Date: lunes agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

- Creación de Arreglo de Discos - Particiones (Raid)
- Instalación y configuración de Active Directory -Users and Computers
- Configuración de backups centralizados y escritorios remotos
- Configuración de updates del SO y AV de manera centralizada
- File Server - Backup Server - Print Server - Fax Server – Sql Server
- Configuración y Arreglo de Servidores Dhcp, Dns,
- Configuración de Servidores de Antivirus – Firewall
- Manejo y configuración de servicios automáticos
- Instalación y mantenimiento de correos Microsoft Exchange – Pop – Smtip
- Configuración y mantenimiento de ISA Server
- Instalación de Servidores Virtuales
- Implantación de soluciones de autenticación robusta - Servicios Profesionales
- Inventarios de hardware, software y licencias
- Informes de seguridad y riesgos



Soporte Técnico

- Asesoramiento en adquisición de software y hardware
- Instalación y Configuración de Sistema Operativo, aplicativos de productividad y antivirus
- Actualización de parches de seguridad y antivirus directa o centralizada
- Eliminación de software malintencionado y limpieza
- Manejo de servicios del sistema operativo
- Detección y Eliminación de Virus
- Respaldo / recuperación de Información
- Reparación de aplicativos con malfuncionamiento
- Reemplazo de partes en nuestras oficinas o a domicilio
- Mantenimiento preventivo y correctivo
- Venta de Equipo de Cómputo, Laptop e Impresoras
- Venta de Software y Licencias



6. Niveles de Servicios Disponibles

Según las necesidades de su empresa, contamos con opciones cruzaras dependiendo de los niveles de servicios que su institución requiere.

1. **Soporte de Nivel/Tier 1(T1/L1):** Soporte inicial, soporte de línea 1 o soporte de primera línea responsable de las incidencias básicas. El principal trabajo de un especialista de Tier I es reunir toda la información del cliente y determinar la incidencia mediante el análisis de los síntomas y la determinación del problema subyacente. El personal a este nivel tiene un conocimiento entre básico y general del producto o servicio y no siempre ha de tener la competencia necesaria para resolver problemas complejos.3 No en vano, el objetivo de este grupo es manejar entre el 70%-80% del de los problemas del usuario antes de concluir en la necesidad de escalar la incidencia a

Nombre del Cliente	Versión: 1.0
Propuesta de Servicios de Outsourcing Analista QA Junior	Date: lunes, agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

un nivel superior. Los conocimientos con los que cuenta son: Formateo de computadoras, instalación de paquetería y cambios de piezas de computadoras.

2. **Soporte de Nivel/Tier 2(T2/L2):** Está basado especialmente en el grupo help-desk, donde sus integrantes hacen soporte técnico teniendo en cuentas áreas del conocimiento más especializadas en el área computacional. De esta manera, se deduce que el soporte de segundo nivel lo realizan personas especializadas en redes de comunicación, sistemas de información, sistemas operativos, bases de datos, entre otras. Este nivel tiene por lo menos 1 año en el área de soporte y cuenta con los conocimientos de nivel 1 y con conocimientos de recuperación de información nivel Software, manejo de paquetería de oficina a nivel básico y configuración de redes inalámbricas y cableadas en grupos de trabajo. Actualmente se usan manuales o guías donde se muestran los pasos que el usuario debe seguir para resolver, dicho problema, en caso de no llegar a la solución. Se pasará a un soporte en sitio.



3. **Soporte de Nivel/Tier 3(T3/L3):** Es el soporte de mayor capacidad para resolver problemas, llegando a este nivel los problemas técnicos de mayor calado o de resolución más avanzada. Los individuos asignados a este nivel son expertos en sus campos y son responsables, no sólo para ayudar tanto al personal de Tier I y Tier II, sino también para la investigación y desarrollo de soluciones a los problemas nuevos o desconocidos. Si es posible, el técnico trabajará para resolver el problema con el cliente, ya que puede llegar a ser evidente que el Nivel I y / o técnicos de nivel II simplemente no descubrieron la solución correcta. Al encontrarse con nuevos problemas, sin embargo, el personal de nivel III debe determinar primero, si puede o no resolver el problema y si para resolver el problema, necesita requerir información de contacto del cliente para que el técnico puede disponer de tiempo suficiente para analizar el problema y encontrar una solución. Cuenta con los conocimientos de la operación de Servidores Microsoft y Linux, la instalación, configuración, interconexión, administración y operación de los servidores. Es responsable normalmente del área de Sistemas de una corporación y tiene por lo menos dos certificaciones en el área.

7. Servicio de Configuración y Puesta a Punto de Servidores y Desktop

El alcance para la implementación de la plataforma tecnológica y de seguridad Informática para su empresa es el siguiente:

- **Revisión de las instalaciones de los Sistemas Operativos** en servidores de dominios necesarios para la gestión y administración de la Red, control de acceso a Internet y servicios de mensajería interna. Este servicio pudiera requerir la reinstalación del ambiente en caso de ser necesario.
- **Seguridad Redes Lan/Wan.**

Nombre del Cliente	Versión: 1.0
Propuesta de Servicios de Outsourcing Analista QA Junior	Date: lunes, agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

Consiste en realizar una revisión de toda la configuración de la red de datos tanto a nivel local (LAN) como a nivel de Internet y control de accesos, optimizar los accesos a la misma y cerrar las brechas de seguridad que sean detectadas.

- **Seguridad Puntos de Enlace Internet.**

Una vez conectadas a Internet las empresas deben adoptar estrategias que les permitan utilizar dichas conexiones como una ventana a una sociedad global, pero deben tomar las precauciones necesarias para evitar que la conexión de Internet sea utilizada como una fuente de infección de virus informáticos o sea una puerta de entrada a la información confidencial de la empresa. En este sentido nos



Nombre del Cliente	Versión: 1.0
Propuesta de Servicios de Outsourcing Analista QA Junior	Date: lunes, agosto 30, 2021
Elaborado por: Andreina Rondon	Revisado por: Luis Betances

proponemos asesorarles para tomar las decisiones correctas que le permitan mantener la interconexión a Internet con un nivel de riesgo bastante reducido.

- **Seguridad Sistemas Operativos Servidores.**

Unos de los componentes menos atendidos y entendidos en un entorno de seguridad lo constituyen los sistemas operativos que hacen funcionar las redes y servidores de la empresa, es por esto que todo sistema operativo debe ser configurado adecuadamente, para el mismo ejecute eficientemente las tareas para las que está destinado y también para que este reaccione correctamente ante cualquier evento que amenace la integridad, disponibilidad y confidencialidad de las aplicaciones en ejecución y datos que se apoyan en el mismo.

- **Minimización Servicios.**

Unos de los errores más comunes y por lo general más costosos en términos de riesgos de seguridad, es el de no especializar la función de cada servidor dentro de la red de datos, esta situación se produce al dejar activados en los servidores servicios que no están atendiendo ninguna necesidad dentro de la red de datos, pero que por el simple hecho de estar activados constituyen un elemento adicional de riesgo que pudiera ser explotado y por consiguiente el servidor en cuestión quedaría expuesto. Con la eliminación de estos servicios "ociosos" se estaría contribuyendo a reducir los niveles de riesgos, pues la superficie de ataque de cada servidor se vería considerablemente reducida. Esta actividad no está enfocada únicamente a los sistemas operativos de servidores, sino que también será realizada a los equipos de comunicaciones, a los sistemas de mensajería y sistemas de base de datos.

- **Seguridad de File Systems y Shares.**

Otro punto de enfoque muy importante debe ser dado a toda la infraestructura de recursos compartidos de red (shares) y a los permisos asignados a los directorios compartidos (File Systems), pues una gestión de permisos no apropiada pudiera dar como resultado que información de carácter confidencial sea divulgada y/o alterada. Se hace necesario el revisar toda la red de datos con la finalidad de detectar y corregir todos los casos en que la asignación de permisos a los componentes antes mencionados no haya sido realizada apropiadamente.

- **Revisión y Adecuación Solución Antivirus.**

Otro aspecto importante en la infraestructura es que la solución antivirus de la empresa sea configurada correctamente y que la misma sea capaz de actualizar todos los nodos de la red de manera automática. También se debe verificar que la solución antivirus pueda manejar correctamente las excepciones que suelen ocurrir al manejar archivos encriptados y archivos comprimidos.

- **Revisión y Adecuación Políticas de Backup.**

Toda infraestructura de seguridad debe asegurarse que toda la información y todos los servidores de la empresa se encuentran respaldados correctamente, de manera que los mismos puedan ser restablecidos si se presentara cualquier eventualidad menor o en el peor de los casos si fuera necesarios hacer una recuperación a larga



escala producto de un evento catastrófico (incendio, inundación, explosión, terremoto, huracán, etc.). Será diseñado y propuesto un esquema de respaldo de información que proteja a la empresa de cualquier evento que puede generar pérdida de información.

- **Implementación Políticas de Administración de Parches.**

Otro punto neurálgico en toda infraestructura de seguridad es que todas las aplicaciones sean actualizadas oportunamente, ya que la mayoría de las actualizaciones y correcciones (parches) que son publicados por los creadores de estas aplicaciones, corresponden a correcciones de vulnerabilidades seguridad detectadas en dichas aplicaciones. Es por esto que todo parche liberado debe ser aplicado lo antes posible, pero para esto es necesario el establecer una metodología que permita probar, verificar e instalar estas actualizaciones de forma segura.

- **Implementación Herramienta Monitoreo Servidores y Servicios.**

Para mantener una vigilancia de los puntos de toda la infraestructura tecnológica de la empresa será realizada la implementación de una herramienta que permita monitorear todos los enlaces de la red, los servidores y servicios de red más críticos de la misma, pudiendo detectar a tiempo cualquier fallo de los elementos a monitorear mediante una serie de notificaciones que puede ser entregadas vía email o celular.

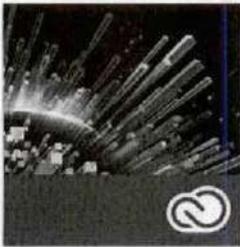
8. Resumen

En FL Betances & Asociados, SRL. Tenemos Ventas, asesoría de Software y licenciamiento, servicios de soporte a servidores, redes y estaciones de trabajo que necesita su empresa según podemos resumir a lo largo de este documento. Según la modalidad de soporte que su empresa requiere, estamos en la disponibilidad de prepararla y ofrecerla a Uds. para poder presentar una propuesta personal que se ajuste a sus intereses.

En estos años de servicios, hemos enfocado nuestros servicios en proveer satisfacción en nuestros clientes y libertad en la ejecución, que es lo que esperamos entregarles a Uds. con el inicio de estos servicios en su empresa. Quedamos a la espera de poder pasar al siguiente paso.



ALEJANDRA TAMARA BARTULIS
Representante Legal



Adobe Creative Cloud para equipos incluye:*

- Photoshop® CC
- Illustrator® CC
- InDesign® CC
- Dreamweaver® CC
- After Effects® CC
- Adobe Premiere® Pro CC
- Acrobat® XI Pro
- Lightroom®
- Adobe Muse™ CC
- Adobe Audition® CC
- Prelude™ CC
- SpeedGrade® CC
- Bridge CC
- Fireworks®
- Flash® Builder® Premium
- Flash Professional CC
- Edge Animate CC

Adobe® Creative Cloud™ para equipos

Todos estáis en el mismo equipo. Empezad a crear en consecuencia.

Bienvenido a Creative Cloud para equipos. Mantén a tu equipo en sintonía con la colección completa de aplicaciones de escritorio, servicios y funciones empresariales de Creative Cloud. Comparte archivos, recibe comentarios y lleva el seguimiento de las versiones: hazlo todo en un mismo lugar. Con Creative Cloud para equipos, puedes maximizar tu presupuesto y aprovechar herramientas de administración centralizadas que facilitan al departamento de TI la compra, implantación y gestión de Creative Cloud de acuerdo con las cambiantes necesidades de tu equipo.

Todas las herramientas que más te gustan totalmente reinventadas. Versiones completamente nuevas para ordenadores de sobremesa de tus herramientas creativas y servicios favoritos. Acceso inmediato a nuevas funciones y actualizaciones. Y esto es solo el principio. Ahora tus aplicaciones favoritas, entre las que se incluye el nuevo Adobe Photoshop CC, se han rediseñado para ofrecer un proceso creativo perfecto. Creative Cloud para equipos incluye todo lo que necesitas para crear de forma intuitiva y colaborativa.

Gestión de licencias. Creative Cloud para equipos hace que resulte rápido, sencillo y asequible añadir o reasignar licencias. Así, podrás adaptar tu carga de trabajo al tiempo que mantienes a todos los miembros sincronizados. Además, utiliza herramientas administrativas para implantar y simplificar la forma de gestionar herramientas creativas en toda tu empresa de forma centralizada.

Almacenamiento en la nube. Con Creative Cloud para equipos obtienes 100 GB de espacio. Las carpetas privadas te permiten compartir solo los archivos que quieres. Carga nuevas versiones de tu trabajo, mantén versiones anteriores y publica comentarios y observaciones.

Conecta tu trabajo y tu comunidad creativa. Ahora con Behance® integrado en Creative Cloud, puedes encontrar inspiración, mostrar tus trabajos, obtener comentarios y conseguir exposición global para tu portafolio.

Publicación única. Con Creative Cloud, la creación no es más que el principio, porque tu abono incluye todo lo que necesitas para publicar tu trabajo de nuevas formas envolventes y atractivas. Puedes crear y publicar sitios web, sitios para dispositivos móviles, apps de iPad y otros tipos de contenido para cualquier soporte o dispositivo.

Formación y asistencia técnica expertos. Mejora tus habilidades y domina nuevas herramientas gracias a una biblioteca creciente de exclusivos tutoriales de vídeo de expertos de Adobe y de los partners principales. Creative Cloud para equipos también incluye asistencia técnica experta: cada miembro de tu equipo tiene dos sesiones individualizadas con un experto en productos de Adobe al año.

Minimiza tus costes. Consigue la colección entera de herramientas de Creative Cloud por una mínima parte del coste y todas tus actualizaciones y mejoras están incluidas en tu abono sin coste adicional.

Cumplimiento normativo fiable. Tus equipos tienen acceso inmediato a las herramientas creativas y pueden maximizar la productividad en casa y en el trabajo porque pueden instalar el software en dos máquinas. Al mismo tiempo, se reduce el riesgo de no cumplimiento normativo y se mejora un completo control de TI.

* Para obtener una lista completa de aplicaciones y servicios, consulta la página 2.



Siempre hay novedades en Creative Cloud para equipos

	PRODUCTO	USO	Creative Cloud para equipos	CS6 Design y Web Premium	CS6 Design Standard	CS6 Production Premium	CS6 Master Collection
HERRAMIENTAS DE DISEÑO	Photoshop	Edición y composición de imágenes.	○	X	STANDARD	X	X
	Illustrator	Ilustraciones y gráficos vectoriales.	○	X	X	X	X
	InDesign	Diseño, composición y publicación de páginas.	○	X	X		X
	Acrobat XI Pro	Creación, edición y firma de documentos y formularios PDF.	○				
HERRAMIENTAS WEB	Dreamweaver	Sitios web, diseño de apps y codificación.	○	X			X
	Flash Professional	Contenido sofisticado interactivo en distintos dispositivos y plataformas.	○	X		X	X
	Flash Builder Premium	Aplicaciones para iOS, Android* y BlackBerry* con un código base común.	X				X
	Fireworks	Crea prototipos de sitios web y apps y optimiza gráficos web.	X	X			X
HERRAMIENTAS DE VIDEO Y AUDIO	Adobe Premiere Pro	Producción y edición de vídeo.	○			X	X
	After Effects	Efectos visuales cinematográficos y gráficos animados.	○			X	X
	Adobe Audition	Audio excepcional para difusión, vídeos y películas.	○			X	X
	SpeedGrade	Manipula la luz y el color en secuencias de vídeo.	○			X	X
	Prelude	Importa y registra vídeo desde cualquier formato de vídeo.	○			X	X
CREATIVE CLOUD	Lightroom	Organiza, edita y produce fotografías digitales.	X				
	Bridge	Busca, ordena, filtra y organiza fotografías, gráficos, vídeos y otros activos digitales.	○	X	X	X	X
	Adobe Muse	Diseña y publica sitios web HTML sin escribir código.	○				
	Edge Tools & Services	Optimiza el aspecto y el rendimiento de tus sitios web.	○				
	Behance	Muestra y descubre trabajo creativo.	○				
	Otros servicios (como Business Catalyst*)	Servicios online para compartir archivos, colaborar y publicar apps y sitios web.	○				
	Carpetas privadas y control de versiones	Comparte solo los archivos que quieras en la nube. Conserva todas las capas y guarda las versiones anteriores.	○				
	Funciones nuevas y actualizaciones tan pronto como estén disponibles		○				
EXCLUSIVO DE CREATIVE CLOUD PARA EQUIPOS							
	Administración e implantación centralizadas	Herramientas centralizadas de gestión e implantación de licencias para gestionar y ampliar la inversión en software.	○				
	Almacenamiento	100 GB de almacenamiento en la nube por usuario.	○				
	Asistencia técnica de expertos	Acceso directo a expertos en productos de Adobe: dos sesiones individualizadas al año por usuario.	○				

○ Versión más reciente de CC X Versión anterior de CS6



Adobe Systems Incorporated
345 Park Avenue
San Jose, CA 95110-2704
USA
www.adobe.com, www.adobe.com/es,
www.adobe.com/la

Se requiere conexión a Internet. La funcionalidad de sincronización requiere una descarga separada y la aceptación de condiciones adicionales. Los servicios online de Adobe, incluido el servicio de Adobe Creative Cloud, solo están disponibles para usuarios mayores de 13 años y precisan la aceptación de las condiciones adicionales y de la política de privacidad online de Adobe (disponibles en www.adobe.com/go/terms_es y www.adobe.com/go/privacy_es). Las aplicaciones y los servicios online no se encuentran disponibles en todos los países o idiomas; es posible que el usuario tenga que registrarse y que los servicios estén sujetos a modificaciones o cancelaciones sin previo aviso. Pueden aplicarse tasas o tarifas de abono adicionales.

Adobe, the Adobe logo, Acrobat, Adobe Audition, Adobe Muse, Adobe Premiere, After Effects, BusinessCatalyst, Creative Cloud, the Creative Cloud logo, Creative Suite, Dreamweaver, Fireworks, Flash, Flash Builder, InDesign, Illustrator, Lightroom, Photoshop, Prelude and SpeedGrade are either registered trademarks or trademarks of Adobe Systems Incorporated in the United States and/or other countries. Android is a trademark of Google Inc. The Trademark BlackBerry is owned by Research In Motion Limited and is registered in the United States and may be pending or registered in other countries. All other trademarks are the property of their respective owners.

© 2013 Adobe Systems Incorporated. All rights reserved. Printed in Spain.



20/04/2022

Consejo del Poder Judicial
PEEX-CPJ-04-2022

A quien corresponda:

Mediante el presente documento confirmo que FL BETANCES Y ASOCIADOS, SRL ha cumplido con los requisitos para demostrar y validar sus capacidades técnicas en el programa Microsoft Partner Network.

FL BETANCES Y ASOCIADOS, SRL (Id. de MPN: 1357517)
CALLE ARMANDO OSCAR PACHECO N9
URBANIZACION FERNANDEZ
SANTO DOMINGO, Distrito Nacional - 10129
República Dominicana

Competencias: demuestre capacidades técnicas en productos o tecnologías de Microsoft

- Silver Cloud Platform (Expira el 04/02/2023)
- Silver Small and Midmarket Cloud Solutions (Expira el 04/02/2023)

FL BETANCES Y ASOCIADOS, SRL actualmente está haciendo negocios con Microsoft en las siguientes ubicaciones:

- FL BETANCES Y ASOCIADOS, DO, SANTO DOMINGO (SANTO DOMINGO)
(Id. de MPN: 911833)
- FLB International, Co, US, Valrico (Valrico) (Id. de MPN: 2801623)



Microsoft Corporation
One Microsoft Way
Redmond, WA 98052-6399

Tel 425 882 8080
Fax 425 706 7329
www.microsoft.com



Un cordial saludo,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Dan Rippey".

Dan Rippey
Director del programa Microsoft Partner Network

Microsoft Corporation





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

Pago

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 27141SD**

DENOMINACIÓN SOCIAL: FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RNC: 1-30-06714-7

FECHA DE EMISIÓN: 22/04/2004

FECHA DE VENCIMIENTO: 22/04/2023

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: 100,000.00

MONEDA: RD\$

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 16/04/2004

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 15/05/2021

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: ARMANDO OSCAR PACHECO NO. 9

SECTOR: URB. FERNANDEZ

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

NO. VALIDACIÓN: F00A882F-A301-44DD-A740-27EDD6E205B3

RM NO. 27141SD

PÁG. 1 de 4



TELÉFONO (1): (809) 732-3792

TELÉFONO (2): (809) 299-1650

CORREO ELECTRÓNICO: labetances@flbetances.com

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: www.flbetances.com

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO

OBJETO SOCIAL: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, SERVICIOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN, DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN, SERVICIOS INFORMÁTICOS, VENTA DE SOFTWARE, VENTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS, COMPONENTES PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ELECTRÓNICA DE CONSUMO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS, EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA PRESENTACIÓN Y COMPOSICIÓN, MEDIOS FOTOGRÁFICOS Y DE GRABACIÓN, VENTA DE BATERÍAS, GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA, DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS DE MEDIOS DE TELECOMUNICACIONES, FORMACIÓN PROFESIONAL, SERVICIOS EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS, MATERIALES DIDÁCTICOS PROFESIONALES Y DE DESARROLLO, SUMINISTROS DE OFICINA, DIFUSIÓN O TELECOMUNICACIONES, PRODUCTOS DE PAPEL, VENTA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS.

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: SUMINISTROS DE OFICINA, DIFUSIÓN O TELECOMUNICACIONES, PERSONAL TEMPORAL, ASESORÍA DE GESTIÓN, DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN, SERVICIOS INFORMÁTICOS, SOFTWARE, VENTA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS, COMPONENTES PARA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, ELECTRÓNICA DE CONSUMO, ACCESORIOS Y SUMINISTROS, EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA PRESENTACIÓN Y COMPOSICIÓN, MEDIOS FOTOGRÁFICOS Y DE GRABACIÓN, VENTA DE BATERÍAS, GENERADORES Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA, DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES, MEDIOS DE TELECOMUNICACIONES, FORMACIÓN PROFESIONAL, EDUCATIVOS ESPECIALIZADOS, MATERIALES DIDÁCTICOS PROFESIONALES, PRODUCTOS DE PAPEL, VENTA DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELÉCTRICOS

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ	C/ ARMANDO OSCAR PACHECO, NO. 09, URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	001-0949879-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ	C/ ARMANDO OSCAR PACHECO NO.09 URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	001-1199570-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
JENNIE MARIA BETANCE FERNANDEZ	C/ ARMANDO OSCAR PACHECO NO.09 URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	001-1394137-1	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)
FAUSTO RICARDO BETANCES FERNANDEZ	C/ ARMANDO OSCAR PACHECO NO.09 URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	001-0171245-3	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 4 de 4 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES:1,000.00



P490

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ	Gerente	C/ ARMANDO OSCAR PACHECO, NO. 09, URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	001-0949879-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

P. 95

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ALEJANDRA TAMARA BARTULIS	ARMANDO PACHECO #9, URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	AAA3779991	ARGENTINA	Casado(a)
OSCAR CANTILLO HIGUERA	ARMANDO PACHECO #9, URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	001-1201739-7	COLOMBIA	Casado(a)
LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ	C/ ARMANDO OSCAR PACHECO, NO. 09, URB. FERNANDEZ SANTO DOMINGO	001-0949879-0	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):

NO REPORTADO



 ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 86

MASCULINOS: 56

FEMENINOS: 30

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

NO. REGISTRO

NO REPORTADO

NO REPORTADO



REFERENCIAS COMERCIALES

REFERENCIAS BANCARIAS

NO REPORTADO

NO REPORTADO

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

P40

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VAUDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Santiago Mejía Ortiz

Santiago Mejía Ortiz
Registrador Mercantil



*** No hay nada más debajo de esta línea ***



Registro no.

7299-2021



MIPYMES

CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

FL BETANCES & ASOCIADOS SRL



Clasificada como: MEDIANA

CERTIFICAMOS: Que la empresa FL BETANCES & ASOCIADOS SRL, PERSONA JURÍDICA, RNC No. 130067147, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (9) días del mes de 9 del año (2021).



60065



FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 1-30-06714-7

Registro Mercantil: 27141SD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L., CELEBRADA EN FECHA VEINTE (20) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En el Distrito Nacional, Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de Julio Del Año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Armando Oscar Pacheco N9 de la Urbanización Fernández, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Siendo las 8:30 am.

Prosiguiendo los trabajos de esta Junta General Ordinaria, el gerente verificó según la nómina de presencia, por la cual se establecido el quórum legal y estatutario declaró válida y regularmente constituida dicha Junta, dando apertura a los trabajos de la misma, cuya Agenda del día es la siguiente:

AGENDA

1. **PRIMERO:** Conocer y aprobar el quórum de la Asamblea general Ordinaria para seccionar;
2. **SEGUNDO:** Conocer el informe de gestión anual y de los estados financieros, comprendidos desde el 1ero de Enero 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020;
3. **TERCERO:** Ratificar la Gerencia de la Sociedad;
4. **CUARTO:** Otorgar los poderes necesarios a los representantes de la sociedad para la apertura de cuentas bancarias en nombre de la sociedad;
5. **QUINTO:** Decidir sobre la distribución o no de dividendos, y determinar el destino que deba dársele a los mismos.
6. **SEXTO:** Deliberar sobre otorgar poderes a los Señores Luis Betances y Fausto Betances para la colocación y desmonte de inversiones en bancos y fondos de inversiones a nombre de la empresa a única firma o en conjunto, según sea el caso.

Acto seguido los socios comparecientes a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.**, luego de revisar la orden del día, procedieron a emitir las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCION

La Junta General Ordinaria de la sociedad Conoce y aprueba la validez de la nómina de presencia, por encontrarse presentes los socios propietarios de las Mil (1,000) cuotas que constituyen el Capital Social de la sociedad, por lo que se ha establecido el quórum legal y estatutario declarando válida y regularmente constituida la Asamblea General Ordinaria.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.
Acta De Asamblea Ordinaria



SEGUNDA RESOLUCION

La Junta General Ordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L. CONOCE Y APRUEBA** todos los actos realizados durante el período que inició el primero (1ero.) de enero de 2020 y finalizo el día treinta y uno (31) del mes de Diciembre del 2020, en consecuencia se aprueban dichos informes en todas sus partes, sin ninguna reserva, así como las cuentas y balances del ejercicio anteriormente citado, tal y como han sido presentado por ellos.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.



TERCERA RESOLUCION

La Junta General Ordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L., RATIFICA** en el cargo de GERENTE al Sr. **LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0949879-0**, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, por el tiempo de tiempo de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

CUARTA RESOLUCION

La Junta General Ordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L., OTORGA** los poderes más amplios al Sr. **OSCAR CANTILLO HIGUERA**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. **001-1201739-7**, y a la Sra. **AJELANDRA TAMARA BARTULIS**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad No. **402-4828285-3**; Para que de manera **INDIVIDUAL e INDISTINTA** puedan en nombre y representación de la sociedad, firmar todo tipo de contratos donde se ofrezcan los servicios de la sociedad a cualquier compañía.

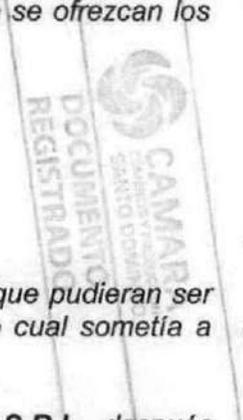
Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

QUINTA RESOLUCION

Se expresó El Presidente de la Asamblea sobre la existencia de beneficios que pudieran ser distribuidos entre los accionistas luego de realizar las reservas de lugar, lo cual sometía a consideración adoptándose la siguiente Resolución.

La Junta General Ordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.,** después de examinar la existencia de beneficios de las operaciones ejecutadas durante el año social 2020, decide dejar sin repartir los beneficios hasta nueva decisión, y en su defecto

FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.
Acta De Asamblea Ordinaria



Handwritten signatures and initials on the right margin.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 1-30-06714-7

Registro Mercantil: 27141SD

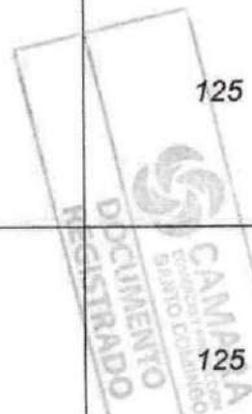


HECHO EN CPM EXPRESS, S.R.L.

NOMINA DE PRESENCIA DE LOS SOCIOS PRESENTES O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L., CELEBRADA EN FECHA VEINTE (20) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

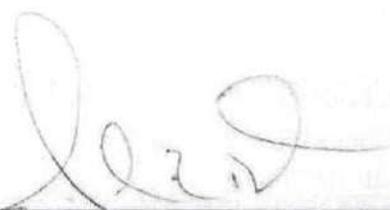
SOCIOS	CANTIDAD DE CUOTAS	VOTOS
01 Sr. LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ , dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0949879-0 , domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.	625	625
02. Sr. FAUSTO RICARDO BETANCES FERNANDEZ , dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0171245-3 , domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
03- Sr. CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ , dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1199570-0 , domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
04- Sra. JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ , dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1394137-1 , domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
Total	1,000	1,000

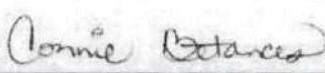
Handwritten signatures and initials on the right margin.

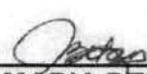


Firmas:

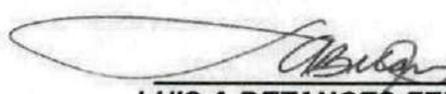

LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Socio/Gerente


FAUSTO R. BETANCES FERNANDEZ
Socio


CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio


JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio

CERTIFICA: Que la Nómina de Presencia que antecede es fiel y conforme al listado de los socios presentes de la Asamblea Ordinaria de fecha arriba señalada. En el Distrito Nacional, Santo Domingo, Capital de la República Dominicana.


LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Gerente



FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 1-30-06714-7

Registro Mercantil: 27141SD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L., CELEBRADA EN FECHA VEINTIDÓS (22) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En el Distrito Nacional, Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los Veintidós (22) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Armando Oscar Pacheco N9 de la Urbanización Fernández, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, Siendo las 9:00am

Prosiguiendo los trabajos de esta Junta General Extraordinaria, el gerente verificó según la nómina de presencia, por la cual se establecido el quórum legal y estatutario declaró válida y regularmente constituida dicha Junta, dando apertura a los trabajos de la misma, cuya Agenda del día es la siguiente:

AGENDA

1. **PRIMERO: CONOCER Y APROBAR** el quórum de la Asamblea para sesionar;
2. **SEGUNDO: CONOCER y APROBAR** el Aumento del capital social Art. 6 de los Estatutos Sociales.

Acto seguido los socios comparecientes a la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, luego de revisar la orden del día, procedieron a emitir las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCION

La Junta General Extraordinaria de la sociedad Conocer y aprueba la validez de la nómina de presencia, por encontrarse presentes los socios propietarios de las Mil (1,000) cuotas que constituyen el Capital Social de la sociedad, por lo que se ha establecido el quórum legal y estatutario declaró válida y regularmente constituida la Asamblea General Extraordinaria.

Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

SEGUNDA RESOLUCION

La Junta General Extraordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, **CONOCE y APRUEBA** el aumento del capital social mediante aporte de beneficios acumulados, proporcionales según estados financieros correspondientes al periodo fiscal del

año 2020, emitido por la firma de Contadores Públicos Autorizados Santana y Asociados, en fecha 16 de abril del año 2021, para ser aumentado de Cien Mil Pesos Dominicanos (RD\$ 100,000.00) a Un Millón de Pesos Dominicanos (RD\$ 1,000,000.00) por elevación del valor nominal de las cuotas sociales y la modificación del **ARTÍCULO 6** de los estatutos de la sociedad para que en lo adelante se lea:

ARTÍCULO 6.- CAPITAL SOCIAL. El capital social de la empresa se fija en una suma de **UN MILLÓN DE PESOS DOMINICANOS (RD\$ 1,000,000.00)** dividido en **MIL (1,000)** cuotas sociales con un valor nominal de **MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$ 1,000.00)** cada una, las cuales se encuentran enteramente pagadas. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales, las cuotas sociales están divididas de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL: RD\$1,000,000.00

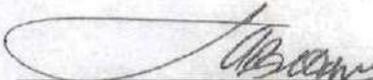
Socios	Número de Cuotas Sociales	Valor Pagado
<p>01 Sr. LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0949879-0, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.</p>	 <p>625</p>	RD\$625,000.00
<p>02. Sr. FAUSTO RICARDO BETANCES FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0171245-3, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.</p>	125	RD\$125,000.00
<p>03- Sr. CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ, dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1199570-0, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.</p>	125	RD\$125,000.00
<p>04- Sra. JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ, dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1394137-1, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.</p>	125	RD\$125,000.00
Totales:	1,000	RD\$1,000,000.00

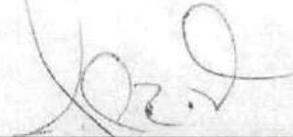
Esta resolución fue aprobada por unanimidad de votos.

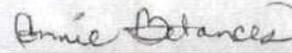
Y no habiendo otro punto que tratar, se declararon cerrados los trabajos de la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** de la compañía **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, levantándose la presente acta, que después de leída en alta voz por el gerente de la sociedad, fue firmada en señal de conformidad con su contenido, por todos los socios concurrentes, en el lugar y fecha arriba indicada. Siendo las 10:00 am.

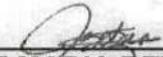
**Firmas de los Socios
FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.:**



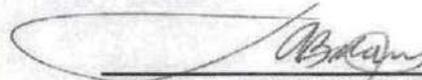

LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Socio/Gerente


FAUSTO R. BETANCES FERNANDEZ
Socio


CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio


JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio

CERTIFICO: Que la presente Acta de Asamblea que antecede es fiel y conforme a las decisiones tomadas por los socios presentes en la Asamblea General Extraordinaria de fecha arriba señalada. En el Distrito Nacional, Santo Domingo, Capital de la República Dominicana.

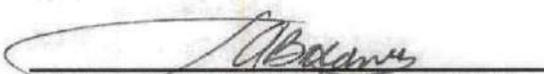

LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Gerente

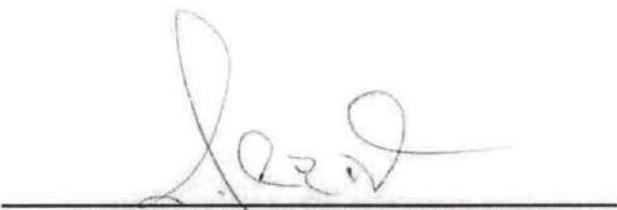
CALLE ARMANDO OSCAR PACHECO N9 DE LA URBANIZACIÓN FERNÁNDEZ, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA

ORIGINAL
FECHA: 27/09/21 HORA: 4:04 p.m.
NO. EXP.: 901611 R. M.: 27141SD
LIBRO: 60 FOLIO: 255
VALOR: 200.00
DOC: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
N.M.: 3039631H0

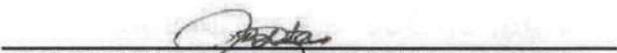


Firmas:


LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Socio/Gerente


FAUSTO R. BETANCES FERNANDEZ
Socio


CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio


JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio

CERTIFICA: Que la Nómina de Presencia que antecede es fiel y conforme al listado de los socios presentes de la Asamblea Extraordinaria fecha arriba señalada. En el Distrito Nacional, Santo Domingo, Capital de la República Dominicana.


LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Gerente



FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.

Capital Social: RD\$100,000.00

RNC: 1-30-06714-7

Registro Mercantil: 27141SD



NOMINA DE PRESENCIA DE LOS SOCIOS PRESENTES O DEBIDAMENTE REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L., CELEBRADA EN FECHA VEINTI DOS (22) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

SOCIOS	CANTIDAD DE CUOTAS	VOTOS
01 Sr. LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ , dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0949879-0 , domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.	625	625
02. Sr. FAUSTO RICARDO BETANCES FERNANDEZ , dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0171245-3, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
03- Sr. CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ , dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1199570-0, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N	125	125
04- Sra. JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ , dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1394137-1 , domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega N5, Edif Don Manuel II, Apto 2B Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
Total	1,000	1,000

FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.
Nómina de Acta De Asamblea ^{extraordinaria}

acumularlos en el superávit de la empresa para fines de determinación de utilidades netas libres de distribución entre los socios hasta una Asamblea futura.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

SEXTA RESOLUCION

El Presidente presenta la necesidad de asignar poderes a los señores Luis Betances y Fausto Betances para permitirles la colocación y desmonte de inversiones en bancos y fondos de inversiones a nombre de la empresa a única firma o en conjunto, según sea requerido. Los presentes se mostraron de acuerdo con este requerimiento lográndose la siguiente resolución.

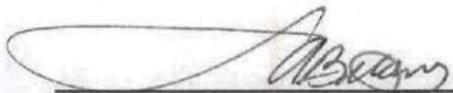
La Junta General Ordinaria de la sociedad **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, otorga a los señores Luis Betances y Fausto Betances, poderes especiales de manera indefinida, a una única firma individual o en conjunto, para que puedan representar a la empresa en la colocación y desmonte de inversiones en bancos o fondos de inversiones a nombre de la empresa.

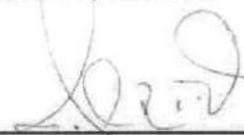
Esta resolución fue aprobada a unanimidad de votos.

Y no habiendo otro punto que tratar, se declararon cerrados los trabajos de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la compañía **FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.**, levantándose la presente acta, que después de leída en alta voz por el gerente de la sociedad, fue firmada en señal de conformidad con su contenido, por todos los socios concurrentes, en el lugar y fecha arriba indicada. Siendo las 9:30am.

**Firmas de los Socios
FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.:**




LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Socio/Gerente


FAUSTO R. BETANCES FERNANDEZ
Socio


CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio


JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
Socio

CERTIFICO: Que la presente Acta de Asamblea que antecede es fiel y conforme a las decisiones tomadas por los socios presentes en la Asamblea General Ordinaria de fecha arriba señalada. En el Distrito Nacional, Santo Domingo, Capital de la República Dominicana.


LUIS A. BETANCES FERNANDEZ
Gerente



FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.
Acta De Asamblea Ordinaria

FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL

CAPITAL SOCIAL: RD\$100,000.00

REGISTRO MERCANTIL RZ 7141

REGISTRO NACIONAL DEL CONTRIBUYENTE #1-30-05714-7

CALE ARMANDO O FACHEO N9 URBANIZACION FERNANDEZ, SANTO DOMINGO, DN

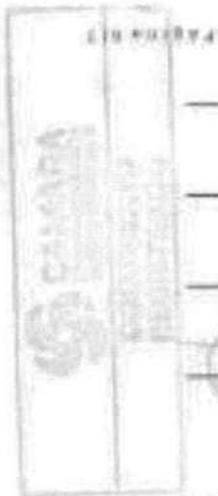
LISTA DE ASISTENCIA, SUSCRIPCION Y PARTICIPACION DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE "FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL", CELEBRADA EN FECHA DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DEL 2020.

A SABER:

SOCIOS CUOTAS SOCIALES VOTOS

SOCIOS	CUOTAS SOCIALES	VOTOS
LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0949879-0, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega NS, Edif Don Manuel II, Apto 28 Los Prados, Santo Domingo, D.N.	625	625
FAUSTO RICARDO BETANCES FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, casado, empresario, Cedula de Identidad y Electoral No 001-0171245-3, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega NS, Edif Don Manuel II, Apto 28 Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ, dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1199570-0, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega NS, Edif Don Manuel II, Apto 28 Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ, dominicana, mayor de edad, casada, empresaria, Cedula de Identidad y Electoral No 001-1394137-1, domiciliado en la calle Juan Isidro Ortega NS, Edif Don Manuel II, Apto 28 Los Prados, Santo Domingo, D.N.	125	125
TOTAL DE CUOTAS / VOTOS	1000	1000

FIRMAS DE SOCIOS



LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ
SOCIO - GERENTE

FAUSTO RICARDO BETANCES FERNANDEZ
SOCIO

CONNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
SOCIO

JENNIE MARIA BETANCES FERNANDEZ
SOCIO



CAMARA	
DOCUMENTOS REGISTRADOS	
	
N.º	10000000
DESCRIPCIÓN	GENERAL ORDINARIA
DOC.	ACTA Y RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
VOLUMEN	000000
FOLIO	00
FECHA	10/02/2010
N.º EXP.	000000
N.º REG.	000000
FECHA REG.	10/02/2010
PROCESO	ORDINARIO



[Handwritten Signature]

LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ
SOCIO - GERENTE

CERTIFICA: Que la Nómina de Presencia que antecede es fiel y conforme al listado de los socios presentes de la Asamblea Ordinaria de fecha arriba señalada. En Santo Domingo, República Dominicana.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Años Terminados el 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019
(Períodos de 12 Meses)





FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre 2019
(Períodos de 12 Meses)

CONTENIDO

PAGINAS

Informe de los Auditores Independientes.....1-3

Estados Financieros:

Balances Generales.....4-5

Estados de Resultados y Beneficios
Acumulados6

Estados de Flujos de Efectivo.....7

Estados de los Socios.....8

Estados de costos.....9

Notas a los Estados Financieros.....10-17

Información Financiera Suplementaria:

Gastos Generales y Administrativos.....19



SANTANA & ASOCIADOS

AUDITORES - CONSULTORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.
Santo Domingo, D. N.



Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), y los correspondientes de flujos de efectivo por el período comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), así como las notas explicativas de los estado financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), así como de sus resultados, y sus flujos de efectivo para el período terminado al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestra responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicados a nuestra auditoría a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración Y del Consejo de Administración de la Entidad Sobre Los Estados Financieros.

La Administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de





SANTANA & ASOCIADOS



AUDITORES - CONSULTORES

Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregadas, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimientos del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



SANTANA & ASOCIADOS



AUDITORES - CONSULTORES

- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia de la Compañía entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la gerencia de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en la relación con la independencia y comunicado de cualquier otro asunto de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Contadores Públicos Autorizados
Registro I.C.P.A.R.D Núm. 079**

Santo Domingo, D.N.
16 de Abril del año 2021



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Balances Generales

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)



<u>ACTIVOS</u>		<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en Caja y Bancos	(Nota 2)	8,455,228	6,280,757
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	47,829,223	40,463,311
Inventario		1,067,893	995,543
Gastos Pagados por Anticipado	(Nota 4)	2,279,565	2,551,287
Total de Activos Corrientes		59,631,909	50,290,899
Inversiones	(Nota 5)	5,148,898	-
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS AL COSTO:</u>			
Terreno y Edificio		28,395,519	28,395,520
Mobiliario y Equipos de Oficina		3,179,915	2,509,435
Equipo de Transporte		615,682	615,682
Otros Activos		259,457	259,457
Sub- Total		32,450,573	31,780,093
Menos:			
Depreciación Acumulada		4,933,774	3,173,741
Total	(Nota 6)	27,516,799	28,606,353
Otros Activos	(Nota7)	146,313	161,260
Total Activos		92,443,920	79,058,511

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Balances Generales

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**Diciembre**
2020**Diciembre**
2019**Pasivos Corrientes:**

Línea de Crédito		5,971,633	6,802,333
Porción Corriente Préstamos Largo Plazo	(Nota 11)	3,849,658	1,065,052
Cuentas por Pagar	(Nota 8)	34,054,397	20,875,814
Otras Cuentas por Pagar		-	3,114,600
Retenciones y Acumulaciones por Pagar	(Nota 9)	8,075,256	5,108,580
Impuesto por Pagar		2,755,787	1,773,546

Total Pasivos Corrientes**54,706,731****38,739,924**

Préstamo por Pagar Largo Plazo

(Nota 11)

4,874,881

10,768,856

Total Pasivos**59,581,612****49,508,781****PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:**

Cuotas Sociales con valor nominal de 1000 Pesos cada una, autorizadas 100,000 Emitidas y en circulación, al 31 de Diciembre del 2020 y 2019 .

		100,000	100,000
Reserva Legal		10,000	10,000
Beneficios Acumulados		29,426,574	25,037,769
Ganancias del Período		3,325,732	4,401,960
Total Patrimonio de los Accionistas		32,862,306	29,549,729
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		92,443,920	79,058,511

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Resultados

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Ingresos Netos:</u>		
Licencias de Software	39,409,237	28,454,259
Venta y Equipos y Partes de Computadoras	21,184,474	24,281,102
Soporte de Recursos de Outsourcing	76,498,171	56,320,847
Soporte Técnico	93,396	224,054
Certificaciones	1,056,324	2,899,831
Entrenamientos	2,390,494	871,695
Total de Ingresos Operacionales	140,632,096	113,051,787
<u>Otros Ingresos:</u>		
Venta de Activo	-	236,597
Ingresos Financieros	262,618	35,685
Otros Ingresos	423,906	27,195
Sub- Total	686,524	299,477
Total Ingresos	141,318,620	113,351,264
Menos: Costo de Venta	(Nota 10) 113,889,983	89,344,186
Utilidad Bruta	27,428,637	24,007,078
<u>Gastos Operacionales:</u>		
Gastos Generales y Administrativos	12,542,773	15,387,044
Beneficio Antes de Gastos Financieros y Depreciación	14,885,864	8,620,034
Gastos Financieros	2,017,328	907,864
Depreciación	1,816,533	1,416,772
Pérdida en Moneda Extranjera	845,386	119,893
Total Gastos Financieros y Depreciación	4,679,247	2,444,529
Beneficios Antes Impuesto Sobre la Renta	10,206,617	6,175,506
Provisión Para Cuentas Incobrables	4,125,098	
Beneficios Antes Impuesto Sobre la Renta	6,081,519	
Menos: 27% ISR	(Nota 12) 2,755,787	1,773,546
	3,325,732	4,401,960
Beneficios Años anteriores	29,426,574	25,037,769
Beneficios (Pérdidas) Acumulados	32,752,306	29,439,729

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de flujos de Efectivo

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Flujos de Efectivo Provisto (Aplicados)</u>		
<u>en Actividades de Operación</u>		
Utilidades Neta del Año	3,325,732	4,401,960
Menos: Depreciación Venta de Activo		(453,809)
Gastos de Depreciación	1,816,533	1,416,772
<u>Cambio en Activos y Pasivos de Operación:</u>		
<u>Disminución (Aumento) en Activos:</u>		
Cuentas por Cobrar	(7,365,913)	(11,422,608)
Gastos Pagados por Anticipado	271,723	(698,093)
Inventario	(72,350)	(995,543)
Otros Activos	(14,947)	-
Inversiones	(4,865,113)	
<u>Aumento (Disminución) en Pasivos:</u>		
Cuentas por Pagar	13,178,583	9,460,143
Otras Cuentas por Pagar	(3,114,600)	49,889
Préstamo por Pagar	(3,940,069)	15,555,146
Retenciones y Acumulaciones por pagar	2,966,676	1,352,101
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Operación	2,186,255	18,665,959
<u>Actividades de Inversión :</u>		
Adquisición de Mobiliarios y Equipos	(670,480)	(14,890,474)
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión	(670,480)	(14,890,474)
Aumento neto del Efectivo en Caja y Bancos	2,202,572	3,775,484
Avance Capital/ Reserva Legal		-
Efectivo en Caja y Bancos al Inicio del Año	6,265,810	2,490,325
Efectivo en Caja y Bancos al Final del Año	8,468,383	6,265,810

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)



<u>Detalles</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Balance al 31/12/2018	100,000	10,000	25,037,769	25,147,769
Ganancia del Período 2019			4,401,960	4,401,960
Balance al 31/12/2019	100,000	10,000	29,439,729	29,549,729
Ganancia del Período 2020			3,325,732	3,325,732
Balance al 31/12/2020	100,000	10,000	32,765,461	32,875,462

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Costos

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)

**10. Costo de Venta:**

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, el Costo de venta corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Costo Directo de Venta:</u>		
Compras Locales	17,931,400	22,791,077
Compras Internacionales	7,277,740	4,815,488
Total Costo Directo	25,209,140	27,606,566
<u>Costos Indirectos:</u>		
Salarios	32,680,529	26,022,511
Otros Costos Indirectos	56,000,314	35,715,109
Total Costos Indirectos	88,680,843	61,737,620
Costo de Venta	113,889,983	89,344,186

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



1.- Descripción del Negocio y Sumario de las Principales Políticas de Contabilidad:

A)- Descripción del Negocio:

La Compañía **FL Betances & Asociados, SRL.**, es una entidad constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 16 de Abril del año 2004, fue constituida como una Sociedad de Responsabilidad Limitada de conformidad con las disposiciones de la ley 479-08 del 11 de Diciembre del año 2008.

El objetivo principal es el servicio de consultoría en informática, instalación y configuración de infraestructura de redes, asesorías, venta de equipos y accesorios de tecnología y sus derivados, difusión o telecomunicaciones y suministros de oficina, servicios de soporte técnico, capacitación informática, materiales y equipos didácticos y de desarrollo, proyección y audiovisuales, diseño de programas, venta e implementación de licencias y software, etc. de manera general.

Las oficinas de la Compañía están localizadas en la Calle Armando Oscar Pacheco, No. 09 Urb. Fernandez, en Santo Domingo, República Dominicana.

B)- Base de Presentación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de la Compañía **FL Betances & Asociados, SRL.**, han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República Dominicana, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), bajo la base del costo histórico.

C)- Moneda en que se presentan las cifras en los Estados Financieros:

Las cifras que se presentan en los Registros de Contabilidad y en los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2020 y 2019 están expresadas en la moneda funcional, la cual es el Peso Dominicano (RD\$), En consecuencia los Activos y Pasivos en moneda extranjera, fueron registrados considerando la tasa de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. La tasa de cambio oficial era de RD\$. 52.96 y 50.27 por cada US\$.1 respectivamente.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



D)- Mobiliarios y Equipos, Netos:

Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementa su vida útil son cargados contra los gastos de operación conforme se incurran.

La depreciación sobre inmuebles, mobiliario y equipos se determina usando el método decreciente como lo estipula la ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, este método no esta acorde con lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales estipulan que el método a ser utilizado debe ser el de línea recta, ósea la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de la vida útil de los mismos.

A continuación detallamos los porcentajes utilizados en dichos cálculos, según la ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana.

<u>Inmueble, Mobiliario y Equipo</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
Edificación.....	5%
Equipos de Transporte.....	15%
Mobiliario y Equipos de Oficina.....	25%

E)- Estimados Contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración formule estimados y aseveraciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cantidades de ingresos y gastos informados durante el periodo. En Consecuencia, los resultados actuales pueden diferir de los estimados presentados en los estados financieros





FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)

F)- Poder de Enmienda de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal esta tiene la potestad de revisar el contenido de los mismos.

G)- Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos:

La entidad reconoce sus ingresos, costos y gastos por el método de lo devengado, el cual establece el registro de las transacciones en el momento en que ocurran las mismas, independientemente de las fechas pactadas para el cobro y pagos de los acuerdos pactados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

H)- Derechos Adquiridos y Prestaciones Sociales:

En el Código de Trabajo de la República Dominicana se prevé el pago de un auxilio de cesantía y preavisos, así como cualesquier otras prestaciones compensatorias, para los empleados que sean despedidos sin causa justificada. Además se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos realizados por la Entidad por este concepto son cargados a las operaciones del ejercicio fiscal del despido.

I)- Costo de Beneficios a Empleados:

La Entidad ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

Regalía Pascual: La Entidad está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 219, del Código de Trabajo de la República Dominicana.

Plan de Pensiones: La Entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero de Junio del año 2009 representa el 7.10% del sueldo devengado por cada empleado.

Seguro Familiar de Salud: La Entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entro en vigencia a partir del 1ero de septiembre del año 2007, equivalente al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
 (Expresados en RD\$)

**2. Efectivo en Caja y Bancos:**

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, el Efectivo en Caja y Bancos corresponden al siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Efectivo en Caja Chica	5,904	9,800
Efectivo en Caja	-	16,729
<u>Efectivo en Bancos:</u>		
Banco Popular Panamá	337,583	612,596
Banco Popular US	219,998	144,966
Banco Popular	1,024,985	1,680,970
Banco de Reservas	85,017	2,964
Banco BHD León	3,244,918	190,076
Banco Santa Cruz	3,494,301	3,622,656
Banco Proamerica	42,522	-
Total	8,455,228	6,280,757

3. Cuentas por Cobrar :

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, Las Cuentas por Cobrar corresponden al siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Clientes	45,451,141	33,884,660
Funcionarios y Empleados	946,721	906,160
Otras Cuentas Cobrar	1,431,361	1,547,392
Compañía relacionada	-	4,125,099
Total	47,829,223	40,463,311



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



4. Gastos Pagados por Anticipado:

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, los Gastos Pagado por Anticipado corresponden según el

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	898,327	1,546,797
ITBIS Retenido (Norma 02-05)	387,208	243,864
Adelanto Proveedores	-	2,079
Retención 5% del Estado	991,712	578,112
Seguros	-	179,655
Balance a Favor Impuesto Sobre la Renta	-	-
Retención 1% Interes Bancario	-	-
Total	<u>2,318</u>	<u>780</u>
<u>5. InVersiones :</u>	<u><u>2,279,565</u></u>	<u><u>2,551,287</u></u>

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, las Inversiones corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Certificado En Banco Proamerica #00016	3,094,835	-
Certificado En Banco Proamerica #00017	2,054,063	-
Total	<u><u>5,148,898</u></u>	<u><u>-</u></u>

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Propiedad Planta Equipos

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)

**6. Mobiliarios y Equipos de Oficina:**

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, la Propiedad Planta y Equipos corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>			<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
	Terreno y Edificio	Mobiliario y Equipo de	Equipo de Transporte y	Total
Saldo al Inicio del año	28,395,520	2,509,435	875,139	31,780,094
Retiro				(513,821)
Adiciones		670,480		670,480
Saldos al 31 de Diciembre	28,395,520	3,179,915	875,139	32,450,574

Depreciación Acumulada

Saldos al inicio del año	1,392,388	198,744	1,582,608	3,173,741	2,210,776
Depreciacion Adición	-				
Depreciación del período	1,350,157	10,280	399,597	1,760,033	962,965
Saldos al 31 de Diciembre	2,742,545	209,024	1,982,205	4,933,774	3,173,741
Activo Fijo Neto	25,652,975	2,970,891	1,107,066	27,516,800	28,606,352

7. Otros Activos:

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Fianzas y Depositos	146,313	146,314
Otros	-	14,946
Total	146,313	161,260



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)

**8. Cuentas por Pagar:**

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, esta partida corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Proveedores :		
Locales	4,157,053	4,018,591
Internacionales	29,364,408	15,406,564
Tarjetas de crédito	532,936	1,450,658
Total	34,054,397	20,875,814

9. Retenciones y Acumulaciones por Pagar:

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, esta partida corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Retención Terceros	170,864	88,324
Retenciones 2%	397	1,675
ITBIS	1,786,519	888,310
ITBIS Retenido por Pagar	184,933	164,052
Bonificación	1,883,526	3,422,129
Retenciones Empleados	170,949	44,089
Otras	3,878,068	500,000
Total	8,075,256	5,108,580

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



11. Préstamos por Pagar :

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, los Préstamos por Pagar corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
1- Préstamo obtenido por el Banco Popular, Pagadero en Agosto 2017, por un monto de RD\$ 4,000,000, pagadero en cuotas iguales y Consecutivas de RD\$ 82,705.48 de capital e interes (8%).	1,452,090	2,324,214
2- Préstamo obtenido por el Banco Santa Cruz, Pagadero en Septiembre 2029, por un monto de RD\$ 9,600,000, pagadero en cuotas iguales y Consecutivas de RD\$ 133,592.23 de capital e interes (10.5%).	1,770,639	9,509,695
3-Préstamo obtenido por el Banco Proamerica, Pagadero en Junio 2025, por un monto de RD\$ 6,000,000, con una tasa de interes (8%).	5,501,810	-
Total	8,724,539	11,833,908
Menos:		
Porción Corriente	3,849,658	1,065,052
Total Préstamo Largo Plazo	4,874,881	10,768,856
1- Línea de Crédito por valor de RD\$ 3,000,000, por el Banco BHD León.	2,000,000	3,000,000
1- Línea de Crédito por valor de RD\$ 4,000,000, por el Banco Santa Cruz.	3,971,633	3,802,333
Total Líneas de Créditos	5,971,633	6,802,333



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



12. Impuesto Sobre la Renta:

La conciliación entre los resultados antes de impuesto sobre la renta según los estados financieros y los resultados para fines fiscales durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, es como sigue:

El gasto de Impuesto sobre la renta es registrado al cierre del ejercicio fiscal y es calculado sobre la base del 27% para el año 2018 y un 27% para el 2018; al resultado imponible después de aplicar los ajustes fiscales requeridos por la Ley 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana, luego de que en fecha 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgara la Ley 139-11, sobre la Reforma Fiscal; en la cual se incremento la tasa de Impuesto sobre la renta de las sociedades comerciales. Esta tasa de un 27% de impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal que inicial el 1ero. de enero del año 2020 de conformidad con la Ley 253-12, para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudadora del Estado y sostenibilidad Fiscal.

En fecha 9 de marzo del 2006 se implemento además un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas del 1% de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 557-05. El monto liquidado por este impuesto se considerara como un crédito contra el impuesto sobre la renta del mismo período.

La conciliación entre los resultados del cálculo de impuesto sobre la renta según los estados financieros y los resultados para fines fiscales es como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Total Activos	92,443,920	79,058,511
Menos:		
Anticipos Pagados	898,327	1,546,797
Activos Fijos Netos	91,545,593	77,511,714
Impuesto Sobre activos año 2020 y 2019	915,456	775,117
Impuesto Sobre los Activos (1%)	915,456	775,117

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Utilidad Neta	6,081,519	6,175,506
Beneficios (Pérdida) antes impuesto sobre la renta para fines de presentación de IR-2	<u>6,081,519</u>	<u>6,175,506</u>
27% ISR	2,755,787	1,667,380
Ajuste Fiscal	-	393,182
Total de Impuesto Sobre la Renta	<u>2,755,787</u>	<u>1,773,546</u>

Al 31 de Diciembre 2020 la Cia. Presenta Beneficios Fiscales por RD\$ 10,206,617; el Impuesto a pagar es RD\$ 2,755,787.

Al 31 de Diciembre 2019 la Cia. mantiene Anticipos de RD\$ 1,546,797.28, los cuales pueden ser deducibles del importe a pagar.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Gastos Generales y Administrativos

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Gastos Personal</u>		
Salarios	3,016,251	3,619,890
Regalía Pascual	262,183	311,572
Vacaciones	35,285	21,270
Preaviso y Cesantía	-	556,667
Seguro Familiar de Salud	294,177	272,376
Aporte Fondo de Pensiones	299,487	272,761
Infotep y Riesgo Laboral	89,309	83,868
Uniformes	35,000	10,408
Bonificaciones	376,445	379,491
Otros Gastos Personal	1,852,136	1,839,789
Sub-total	6,260,274	7,368,091
<u>Gastos Administrativos</u>		
Alquiler	-	-
Viajes, Dietas y Viaticos	196,686	1,102,814
Seguros, Suscripciones y Donaciones	525,678	711,556
Honorarios	3,727,404	3,222,601
Energía Eléctrica	178,102	256,136
Transporte	142,485	225,337
Teléfono	373,443	422,181
Peajes y Parqueo	780	3,229
Atención a Clientes y Publicidad	220,723	290,612
Suministros	42,901	106,628
Seguridad, Agua, Basura	20,737	17,419
Taxis para Personal	124,258	474,154
Mantenimiento y Limpieza	333,301	710,800
Aduana	56,287	54,985
Otros Gastos	339,714	420,500
Sub-total	6,282,499	8,018,953
Total General	12,542,773	15,387,044



ANTICIPOS DGII			
1903		13,155.19	
3400	@		13,155.19
		<u>13,155.19</u>	<u>13,155.19</u>
P/R ANTICIPO			



I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula	130067147	Nombre(s)	FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)	
Nombre Comercial	FL BETANCES & ASOCIADOS	Rectificativa	Si	Teléfono	7323792
Correo Electrónico	LBETANCES@FLBETANCES.COM			Tipo Declaración	Normal

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL

A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)	=	A	141,318,620.00
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)	=	B	141,318,620.00
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)	=	1	6,081,521.00
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+	2	4,125,098.00
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	-	3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	-	4	0.00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	-	5	0.00
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+	6	4,125,098.00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	=	7	10,206,619.00
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)	-	8	0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	=	9	10,206,619.00
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	-	10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	=	11	10,206,619.00
III. LIQUIDACIÓN			
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)	=	12	2,755,787.13
13.- ANTICIPOS PAGADOS	-	13	911,482.00
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	-	14	988,792.65
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	-	15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	-	16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	-	17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	-	18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	-	20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	-	21	630,110.00
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	-	22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)	=	23	225,402.48
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)	=	24	
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	10.00% +	25	22,540.25
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)	=	27	22,540.25
28.- SANCIONES	+	28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	1.10% +	29	2,479.43
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)	=	31	250,422.16
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO	-	32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)	=	33	

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1
BALANCE GENERAL		Periodo 202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE
 RNC/Cédula 130067147 Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL Apellido(s)

I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		64,927,120.00
1.1 CAJAS Y BANCOS	13,604,126.00	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	45,451,141.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS	2,378,082.00	
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS	1,067,893.00	
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO	2,279,565.00	
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	146,313.00	
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		32,450,573.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)	28,395,519.00	
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	3,795,597.00	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)	259,457.00	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		0.00
3.1 DEPÓSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO		
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		4,933,774.00
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)	2,742,544.00	
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	1,982,206.00	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)	209,024.00	
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		92,443,919.00
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		54,706,732.00
7.1 PRÉSTAMOS	9,821,291.00	
7.2 CUENTAS POR PAGAR	34,054,397.00	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	2,755,788.00	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,075,256.00	
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		4,874,881.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	4,874,881.00	
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		32,862,306.00
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL	10,000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	29,426,574.00	
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	3,325,732.00	
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		92,443,919.00



12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	1,506,632.00	
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS	510,696.00	
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		4,970,484.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	4,125,098.00	
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS	845,386.00	
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		6,081,521.00
15. TOTAL		141,318,620.00

5E3C92C50810D02CAEA85D48F316389D#



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCÉS & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. EMPRESA			
1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS		4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	

II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO			
	Categoría 2	Categoría 3	
A) DE USO PROPIO			
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)	1,087,102.83		93,496.05
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00		0.00
11. Adiciones imponible (50% de las adiciones)			
12. Retiros			
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	1,087,102.83		93,496.05
14. Depreciación	271,775.71		14,024.41
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)			
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	815,327.12		79,471.64
B) EN ARRENDAMIENTO			
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)			
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)			
19. Adiciones imponible (50% de las adiciones)			
20. Retiros			
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00		0.00
22. Depreciación	0.00		0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)			
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)	0.00		0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07			
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)	0.00		0.00
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)	0.00		0.00
27. Adiciones imponible (50% de las adiciones)	0.00		0.00
28. Retiros	0.00		0.00
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00		0.00
30. Depreciación	0.00		0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)	0.00		0.00
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00		0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	815,327.12		79,471.64

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)	
---	--

IV. COSTO DE VENTA			
34. Inventario Inicial	+		
35. Compras Locales del Ejercicio	+		
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+		
37. ITBIS llevado al Costo	+		
38. Inventario Final	-		
39. Costo de Venta	=		0.00

V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)			
40. Inventario Inicial Materia Prima	+		
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+		17,931,400.00
42. Compras Materia Prima Local	+		7,277,740.00
43. Compras Materia Prima Exterior	+		32,680,529.00
44. Sueldos y Salarios	+		
45. Depreciación	+		
46. Otros Gastos Indirectos	+		56,000,314.00
47. Inventario Final Materia Prima	-		
48. Inventario Final Productos en Proceso	-		
49. Costos de Producción	=		113,889,983.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+		
51. Inventario Final Productos Terminados	-		
52. Costos de Venta	=		113,889,983.00

FCA6444DA1E459B48A7736F8B5758383\$



AÑO FISCAL 202012
 RNC 130067147 RAZON SOCIAL FL BETANCES & ASOCIADOS SRL

I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL

1. Balance inicial	13,182,760.50
2. Ajuste fiscal	0.00
3. Balance inicial ajustado	13,182,760.50
4. Retiros despues de ajuste	
5. Base depreciable	13,182,760.50
6. Depreciación	13,006,714.00
7. Costo Fiscal Final del Periodo	176,046.50

II. DETALLE DE ACTIVO FIJO

A. ADQUISICIONES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							13,684,740.98
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
SUB-TOTAL							
B. MEJORAS CAPITALIZABLES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
SUB-TOTAL							
C. RETIROS		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
SUB-TOTAL							
Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables"				TOTAL		13,357,604.79	13,860,787.48



Año Fiscal 202012
RNC 130067147

Razón Social FL BETANCES & ASOCIADOS SRL

1. DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL					
1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)				79,058,510.75	
2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		+			
3.- Impuesto sobre la Renta Diferido		+		1,543,797.28	
4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)		-			
5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros)		-			
6.- Costo de la Acciones (Valor en Libros)		-			
7.- Costo Edificio (Valor en Libros)		-		13,182,760.50	
8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)		-			
9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)		-			
10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros)		-		1,542,508.77	
11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros)		-		60,712.15	
12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-			
13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-			
14.- Otros Activos (Valor en Libros)		-			
15.- Costo Fiscal Categoría 1		+		13,182,760.50	
16.- Costo Fiscal Categoría 2		+		1,087,102.83	
17.- Costo Fiscal Activo en Construcción		+			
18.- Costo Fiscal Categoría 3		+		93,496.05	
19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)		+			
20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)		+			
21.- Costo Fiscal Terrenos		+			
22.- Costo Fiscal de las Acciones		+			
23.- Reevaluación de Activos		-			
24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas		+			
25.- Costo Fiscal de Otros Activo		+			
26.- Saldos Activos Fiscales		=		77,092,091.43	
27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)		=			
28.- Impuesto sobre la Renta Diferido		-			
29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		-			
30.- Otros Pasivos		-			
31.- Saldo de los Pasivos		=			
32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)		=		77,092,091.43	
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49)		=		15,358,902.57	
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)		=		15,358,902.57	
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado) 0.29%		=		4,414,148.60	
2. DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL			Monto	%	Distrib. de Ajuste
36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)					
37.- Inventario			995,543.19	6.48	0.00
38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)			13,182,760.50	85.83	0.00
39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)			1,087,102.83	7.08	0.00
40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)			93,496.05	0.61	0.00
41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)			0.00	0.00	0.00
42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)					
43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)					
44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)					
45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)					
46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)					
47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)					
48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)					
49.- Total Activos no monetarios			15,358,902.57	100.00	0.00



Datos de Recepción: 1-30-06714-7/E/394833449

Fecha Recepción: 2021/04/29

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO E
	DATOS COMPLEMENTARIOS	
I. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE		Periodo: 2020/13
RUC (Cédula): 13007197		Apellido(s):

A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES											
a) Año de la Pérdida	b) Pérdida al Inicio del Período	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Pérdida Ajustada Por Inflación (Casillas B + D)	f) Períodos por Compensar	g) Pérdida a Compensar (casillas E/F)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Pérdida (valor casilla 17.18.1)	i) % de la Renta Neta Imponible	j) Límite de Pérdida a Compensar (casillas H x I)	k) Períodos Compensados Período (valor menor casilla G y J)	l) Pérdida Pendiente de Compensar (casillas E - G)
2019	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00	0,00
2020	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00	0,00
2021	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00	0,00
2022	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00	0,00
2023	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00	0,00
TOTAL ----->											
		0,00	0,00	0,00		0,00			0,00	0,00	0,00

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS	
7. A DIVIDENDOS	
8. A RESERVAS	
9. UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	
TOTAL ----->	
	0,00

C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL	
1. PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	
2. GANANCIA DE CAPITAL DEL EJERCICIO QUE SE COMPENSAN	
3. PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO	
4. SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS	

D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS	
1. TOTAL DE INGRESOS (Coloque aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)	141.316.000,00
2. GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS	
3. GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS	0,00
4. DIVIDENDOS	0,00
5. INTERESES EXENTOS	
6. MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 16+17+18+19)	0,00
7. COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)	
8. BASE IMPONIBLE (Casillas 15-20-21)	141.316.000,00

RE06E1E4FFD09BA569818888F609BA1A5



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO G
	AJUSTES FISCALES	Periodo 202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. DETALLE DE LOS AJUSTES	MONTOS	TOTALES
1.- POSITIVOS		4,125,098.00
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES		
1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN		
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES		
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	4,125,098.00	
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO		
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO		
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA		
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)		
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES		
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS		
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS		
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL		
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO		
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS		
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO		
1.17 OTROS AJUSTES		
2.- NEGATIVOS		0.00
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN		
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)	0.00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA		
2.4 OTROS AJUSTES	0.00	
II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
3.- TOTALES	4,125,098.00	0.00
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		
3.2 INGRESOS FINANCIEROS		
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
3.4 OTROS INGRESOS		
3.5 COSTO DE VENTA	4,125,098.00	0.00
3.6 GASTOS DE PERSONAL		
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
3.8 ARRENDAMIENTOS		
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3.11 GASTOS FINANCIEROS		
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS		
3.13 OTROS GASTOS		

52E2B05F248DBE24A7E401476F3FCBD1#





FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Años Terminados el 31 de Diciembre 2019 y 2018
Períodos de 12 Meses



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Años terminados al 31 de Diciembre 2019 y 2018
Períodos de 12 Meses



CONTENIDO

PAGINAS

Informe de los Auditores Independientes.....	1-3
<u>Estados Financieros:</u>	
Balances Generales.....	4-5
Estados de Resultados y Beneficios Acumulados	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Estados de los Socios.....	8
Estados de costos.....	9
Notas a los Estados Financieros.....	10-17
<u>Información Financiera Suplementaria:</u>	
Gastos Generales y Administrativos.....	19



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre 2019
(Períodos de 12 Meses)

CONTENIDO

PAGINAS

Informe de los Auditores Independientes.....1-3

Estados Financieros:

Balances Generales.....4-5

Estados de Resultados y Beneficios
Acumulados6

Estados de Flujos de Efectivo.....7

Estados de los Socios.....8

Estados de costos.....9

Notas a los Estados Financieros.....10-17

Información Financiera Suplementaria:

Gastos Generales y Administrativos.....19





FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Años Terminados el 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre 2019
(Períodos de 12 Meses)



SANTANA & ASOCIADOS

AUDITORES - CONSULTORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.
Santo Domingo, D. N.



Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), y los correspondientes de flujos de efectivo por el período comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), así como las notas explicativas de los estado financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), así como de sus resultados, y sus flujos de efectivo para el período terminado al 31 de Diciembre 2020 y 31 de Diciembre del año 2019 (Período de 12 meses), de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestra responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicados a nuestra auditoría a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración Y del Consejo de Administración de la Entidad Sobre Los Estados Financieros.

La Administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de



SANTANA & ASOCIADOS



AUDITORES - CONSULTORES

Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negociación en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregadas, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimientos del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados
- en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Oficina Principal

Av. Winston Churchill, Edificio Lama, Suite 211, Sto. Dgo., R.D. Tel.: (809)547-1703 E-mail: santana_asociados@hotmail.com
RNC: 1-01-83706-3



SANTANA & ASOCIADOS



AUDITORES - CONSULTORES

- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia de la Compañía entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la gerencia de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en la relación con la independencia y comunicado de cualquier otro asunto de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Contadores Públicos Autorizados
Registro I.C.P.A.R.D Núm. 079**

Santo Domingo, D.N.
16 de Abril del año 2021



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Balances Generales

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)



<u>ACTIVOS</u>		<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en Caja y Bancos	(Nota 2)	8,455,228	6,280,757
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	47,829,223	40,463,311
Inventario		1,067,893	995,543
Gastos Pagados por Anticipado	(Nota 4)	2,279,565	2,551,287
Total de Activos Corrientes		59,631,909	50,290,899
Inversiones	(Nota 5)	5,148,898	-
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS AL COSTO:</u>			
Terreno y Edificio		28,395,519	28,395,520
Mobiliario y Equipos de Oficina		3,179,915	2,509,435
Equipo de Transporte		615,682	615,682
Otros Activos		259,457	259,457
Sub- Total		32,450,573	31,780,093
Menos:			
Depreciación Acumulada		4,933,774	3,173,741
Total	(Nota 6)	27,516,799	28,606,353
Otros Activos	(Nota7)	146,313	161,260
Total Activos		92,443,920	79,058,511

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Balances Generales

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)

**PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS****Diciembre**
2020**Diciembre**
2019**Pasivos Corrientes:**

Línea de Crédito		5,971,633	6,802,333
Porción Corriente Préstamos Largo Plazo	(Nota 11)	3,849,658	1,065,052
Cuentas por Pagar	(Nota 8)	34,054,397	20,875,814
Otras Cuentas por Pagar		-	3,114,600
Retenciones y Acumulaciones por Pagar	(Nota 9)	8,075,256	5,108,580
Impuesto por Pagar		2,755,787	1,773,546

Total Pasivos Corrientes		54,706,731	38,739,924
---------------------------------	--	-------------------	-------------------

Préstamo por Pagar Largo Plazo	(Nota 11)	4,874,881	10,768,856
--------------------------------	-----------	-----------	------------

Total Pasivos		59,581,612	49,508,781
----------------------	--	-------------------	-------------------

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:

Cuotas Sociales con valor nominal de 1000 Pesos cada una, autorizadas 100,000 Emitidas y en circulación, al 31 de Diciembre del 2020 y 2019 .

		100,000	100,000
Reserva Legal		10,000	10,000
Beneficios Acumulados		29,426,574	25,037,769
Ganancias del Período		3,325,732	4,401,960

Total Patrimonio de los Accionistas		32,862,306	29,549,729
--	--	-------------------	-------------------

Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		92,443,920	79,058,511
--	--	-------------------	-------------------

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Resultados

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Ingresos Netos:</u>		
Licencias de Software	39,409,237	28,454,259
Venta y Equipos y Partes de Computadoras	21,184,474	24,281,102
Soporte de Recursos de Outsourcing	76,498,171	56,320,847
Soporte Técnico	93,396	224,054
Certificaciones	1,056,324	2,899,831
Entrenamientos	2,390,494	871,695
Total de Ingresos Operacionales	140,632,096	113,051,787
<u>Otros Ingresos:</u>		
Venta de Activo	-	236,597
Ingresos Financieros	262,618	35,685
Otros Ingresos	423,906	27,195
Sub- Total	686,524	299,477
Total Ingresos	141,318,620	113,351,264
Menos: Costo de Venta	(Nota 10) 113,889,983	89,344,186
Utilidad Bruta	27,428,637	24,007,078
<u>Gastos Operacionales:</u>		
Gastos Generales y Administrativos	12,542,773	15,387,044
Beneficio Antes de Gastos Financieros y Depreciación	14,885,864	8,620,034
Gastos Financieros	2,017,328	907,864
Depreciación	1,816,533	1,416,772
Pérdida en Moneda Extranjera	845,386	119,893
Total Gastos Financieros y Depreciación	4,679,247	2,444,529
Beneficios Antes Impuesto Sobre la Renta	10,206,617	6,175,506
Provisión Para Cuentas Incobrables	4,125,098	
Beneficios Antes Impuesto Sobre la Renta	6,081,519	
Menos: 27% ISR	(Nota 12) 2,755,787	1,773,546
Beneficios Años anteriores	3,325,732	4,401,960
	29,426,574	25,037,769
Beneficios (Pérdidas) Acumulados	32,752,306	29,439,729

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de flujos de Efectivo

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Flujos de Efectivo Provisto (Aplicados)</u>		
<u>en Actividades de Operación</u>		
Utilidades Neta del Año	3,325,732	4,401,960
Menos: Depreciación Venta de Activo		(453,809)
Gastos de Depreciación	1,816,533	1,416,772
<u>Cambio en Activos y Pasivos de Operación:</u>		
<u>Disminución (Aumento) en Activos:</u>		
Cuentas por Cobrar	(7,365,913)	(11,422,608)
Gastos Pagados por Anticipado	271,723	(698,093)
Inventario	(72,350)	(995,543)
Otros Activos	(14,947)	-
Inversiones	(4,865,113)	
<u>Aumento (Disminución) en Pasivos:</u>		
Cuentas por Pagar	13,178,583	9,460,143
Otras Cuentas por Pagar	(3,114,600)	49,889
Préstamo por Pagar	(3,940,069)	15,555,146
Retenciones y Acumulaciones por pagar	2,966,676	1,352,101
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Operación	2,186,255	18,665,959
<u>Actividades de Inversión :</u>		
Adquisición de Mobiliarios y Equipos	(670,480)	(14,890,474)
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión	(670,480)	(14,890,474)
Aumento neto del Efectivo en Caja y Bancos	2,202,572	3,775,484
Avance Capital/ Reserva Legal		-
Efectivo en Caja y Bancos al Inicio del Año	6,265,810	2,490,325
Efectivo en Caja y Bancos al Final del Año	8,468,383	6,265,810

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)



<u>Detalles</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Balance al 31/12/2018	100,000	10,000	25,037,769	25,147,769
Ganancia del Período 2019			4,401,960	4,401,960
Balance al 31/12/2019	100,000	10,000	29,439,729	29,549,729
Ganancia del Período 2020			3,325,732	3,325,732
Balance al 31/12/2020	100,000	10,000	32,765,461	32,875,462

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Costos

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)

**10. Costo de Venta:**

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, el Costo de venta corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
<u>Costo Directo de Venta:</u>		
Compras Locales	17,931,400	22,791,077
Compras Internacionales	7,277,740	4,815,488
Total Costo Directo	25,209,140	27,606,566
<u>Costos Indirectos:</u>		
Salarios	32,680,529	26,022,511
Otros Costos Indirectos	56,000,314	35,715,109
Total Costos Indirectos	88,680,843	61,737,620
Costo de Venta	113,889,983	89,344,186

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 12, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



1.- Descripción del Negocio y Sumario de las Principales Políticas de Contabilidad:

A)- Descripción del Negocio:

La Compañía **FL Betances & Asociados, SRL.**, es una entidad constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 16 de Abril del año 2004, fue constituida como una Sociedad de Responsabilidad Limitada de conformidad con las disposiciones de la ley 479-08 del 11 de Diciembre del año 2008.

El objetivo principal es el servicio de consultoría en informática, instalación y configuración de infraestructura de redes, asesorías, venta de equipos y accesorios de tecnología y sus derivados, difusión o telecomunicaciones y suministros de oficina, servicios de soporte técnico, capacitación informática, materiales y equipos didácticos y de desarrollo, proyección y audiovisuales, diseño de programas, venta e implementación de licencias y software, etc. de manera general.

Las oficinas de la Compañía están localizadas en la Calle Armando Oscar Pacheco, No. 09 Urb. Fernandez, en Santo Domingo, República Dominicana.

B)- Base de Presentación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de la Compañía **FL Betances & Asociados, SRL**, han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República Dominicana, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), bajo la base del costo histórico.

C)- Moneda en que se presentan las cifras en los Estados Financieros:

Las cifras que se presentan en los Registros de Contabilidad y en los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2020 y 2019 están expresadas en la moneda funcional, la cual es el Peso Dominicano (RD\$), En consecuencia los Activos y Pasivos en moneda extranjera, fueron registrados considerando la tasa de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. La tasa de cambio oficial era de RD\$. 52.96 y 50.27 por cada US\$.1 respectivamente.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



D)- Mobiliarios y Equipos, Netos:

Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementa su vida útil son cargados contra los gastos de operación conforme se incurran.

La depreciación sobre inmuebles, mobiliario y equipos se determina usando el método decreciente como lo estipula la ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, este método no está acorde con lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales estipulan que el método a ser utilizado debe ser el de línea recta, ósea la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de la vida útil de los mismos.

A continuación detallamos los porcentajes utilizados en dichos cálculos, según la ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana.

<u>Inmueble, Mobiliario y Equipo</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
Edificación.....	5%
Equipos de Transporte.....	15%
Mobiliario y Equipos de Oficina.....	25%

E)- Estimados Contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración formule estimados y aseveraciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cantidades de ingresos y gastos informados durante el periodo. En consecuencia, los resultados actuales pueden diferir de los estimados presentados en los estados financieros



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)



F)- Poder de Enmienda de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal esta tiene la potestad de revisar el contenido de los mismos.

G)- Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos:

La entidad reconoce sus ingresos, costos y gastos por el método de lo devengado, el cual establece el registro de las transacciones en el momento en que ocurran las mismas, independientemente de las fechas pactadas para el cobro y pagos de los acuerdos pactados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

H)- Derechos Adquiridos y Prestaciones Sociales:

En el Código de Trabajo de la República Dominicana se prevé el pago de un auxilio de cesantía y preavisos, así como cualesquier otras prestaciones compensatorias, para los empleados que sean despedidos sin causa justificada. Además se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos realizados por la Entidad por este concepto son cargados a las operaciones del ejercicio fiscal del despido.

I)- Costo de Beneficios a Empleados:

La Entidad ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

Regalía Pascual: La Entidad está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 219, del Código de Trabajo de la República Dominicana.

Plan de Pensiones: La Entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero de Junio del año 2009 representa el 7.10% del sueldo devengado por cada empleado.

Seguro Familiar de Salud: La Entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entro en vigencia a partir del 1ero de septiembre del año 2007, equivalente al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



2. Efectivo en Caja y Bancos:

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, el Efectivo en Caja y Bancos corresponden al siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Efectivo en Caja Chica	5,904	9,800
Efectivo en Caja	-	16,729
<u>Efectivo en Bancos:</u>		
Banco Popular Panamá	337,583	612,596
Banco Popular US	219,998	144,966
Banco Popular	1,024,985	1,680,970
Banco de Reservas	85,017	2,964
Banco BHD León	3,244,918	190,076
Banco Santa Cruz	3,494,301	3,622,656
Banco Proamerica	42,522	-
Total	8,455,228	6,280,757

3. Cuentas por Cobrar :

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, Las Cuentas por Cobrar corresponden al siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Clientes	45,451,141	33,884,660
Funcionarios y Empleados	946,721	906,160
Otras Cuentas Cobrar	1,431,361	1,547,392
Compañía relacionada	-	4,125,099
Total	47,829,223	40,463,311



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)

4. Gastos Pagados por Anticipado:

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, los Gastos Pagado por Anticipado corresponden según el

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	898,327	1,546,797
ITBIS Retenido (Norma 02-05)	387,208	243,864
Adelanto Proveedores	-	2,079
Retención 5% del Estado	991,712	578,112
Seguros	-	179,655
Balance a Favor Impuesto Sobre la Renta	-	-
Retención 1% Interes Bancario	2,318	780
Total	2,279,565	2,551,287

5. Inversiones :

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, las Inversiones corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Certificado En Banco Proamerica #00016	3,094,835	-
Certificado En Banco Proamerica #00017	2,054,063	-
Total	5,148,898	-



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Propiedad Planta Equipos
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



6. Mobiliarios y Equipos de Oficina:

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, la Propiedad Planta y Equipos corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>			<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	
	Terreno y Edificio	Mobiliario y Equipo de	Equipo de Transporte y	Total	Total
Saldo al Inicio del año	28,395,520	2,509,435	875,139	31,780,094	16,889,619
Retiro					(513,821)
Adiciones		670,480		670,480	15,404,295
Saldos al 31 de Diciembre	28,395,520	3,179,915	875,139	32,450,574	31,780,093

Depreciación Acumulada

Saldos al inicio del año	1,392,388	198,744	1,582,608	3,173,741	2,210,776
Depreciación Adición	-				
Depreciación del período	1,350,157	10,280	399,597	1,760,033	962,965
Saldos al 31 de Diciembre	2,742,545	209,024	1,982,205	4,933,774	3,173,741
Activo Fijo Neto	25,652,975	2,970,891	1,107,066	27,516,800	28,606,352

7. Otros Activos:

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Fianzas y Depositos	146,313	146,314
Otros	-	14,946
Total	146,313	161,260



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)

**8. Cuentas por Pagar:**

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, esta partida corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Proveedores :		
Locales	4,157,053	4,018,591
Internacionales	29,364,408	15,406,564
Tarjetas de crédito	532,936	1,450,658
Total	34,054,397	20,875,814

9. Retenciones y Acumulaciones por Pagar:

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, esta partida corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Retención Terceros	170,864	88,324
Retenciones 2%	397	1,675
ITBIS	1,786,519	888,310
ITBIS Retenido por Pagar	184,933	164,052
Bonificación	1,883,526	3,422,129
Retenciones Empleados	170,949	44,089
Otras	3,878,068	500,000
Total	8,075,256	5,108,580

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



11. Préstamos por Pagar :

Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, los Préstamos por Pagar corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
1- Préstamo obtenido por el Banco Popular, Pagadero en Agosto 2017, por un monto de RD\$ 4,000,000, pagadero en cuotas iguales y Consecutivas de RD\$ 82,705.48 de capital e interes (8%).	1,452,090	2,324,214
2- Préstamo obtenido por el Banco Santa Cruz, Pagadero en Septiembre 2029, por un monto de RD\$ 9,600,000, pagadero en cuotas iguales y Consecutivas de RD\$ 133,592.23 de capital e interes (10.5%).	1,770,639	9,509,695
3-Préstamo obtenido por el Banco Proamerica, Pagadero en Junio 2025, por un monto de RD\$ 6,000,000, con una tasa de interes (8%).	5,501,810	-
Total	8,724,539	11,833,908
Menos:		
Porción Corriente	3,849,658	1,065,052
Total Préstamo Largo Plazo	4,874,881	10,768,856
1- Línea de Crédito por valor de RD\$ 3,000,000, por el Banco BHD León.	2,000,000	3,000,000
1- Línea de Crédito por valor de RD\$ 4,000,000, por el Banco Santa Cruz.	3,971,633	3,802,333
Total Linas de Créditos	5,971,633	6,802,333





FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)

12. Impuesto Sobre la Renta:

La conciliación entre los resultados antes de impuesto sobre la renta según los estados financieros y los resultados para fines fiscales durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, es como sigue:

El gasto de Impuesto sobre la renta es registrado al cierre del ejercicio fiscal y es calculado sobre la base del 27% para el año 2018 y un 27% para el 2019; al resultado imponible después de aplicar los ajustes fiscales requeridos por la Ley 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana, luego de que en fecha 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgara la Ley 139-11, sobre la Reforma Fiscal; en la cual se incremento la tasa de Impuesto sobre la renta de las sociedades comerciales. Esta tasa de un 27% de impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal que inicial el 1ero. de enero del año 2020 de conformidad con la Ley 253-12, para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudadora del Estado y sostenibilidad Fiscal.

En fecha 9 de marzo del 2006 se implemento además un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas del 1% de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 557-05. El monto liquidado por este impuesto se considerara como un crédito contra el impuesto sobre la renta del mismo período.

La conciliación entre los resultados del cálculo de impuesto sobre la renta según los estados financieros y los resultados para fines fiscales es como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Total Activos	92,443,920	79,058,511
Menos:		
Anticipos Pagados	898,327	1,546,797
Activos Fijos Netos	91,545,593	77,511,714
Impuesto Sobre activos año 2020 y 2019	915,456	775,117
Impuesto Sobre los Activos (1%)	915,456	775,117

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Utilidad Neta	6,081,519	6,175,506
Beneficios (Pérdida) antes impuesto sobre la renta para fines de presentación de IR-2	<u>6,081,519</u>	<u>6,175,506</u>
27% ISR	2,755,787	1,667,380
Ajuste Fiscal	-	393,182
Total de Impuesto Sobre la Renta	<u><u>2,755,787</u></u>	<u><u>1,773,546</u></u>

Al 31 de Diciembre 2020 la Cia. Presenta Beneficios Fiscales por RD\$ 10,206,617; el Impuesto a pagar es RD\$ 2,755,787.

Al 31 de Diciembre 2019 la Cia. mantiene Anticipos de RD\$ 1,546,797.28, los cuales pueden ser deducibles del importe a pagar.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Gastos Generales y Administrativos

Al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresados en RD\$)



<u>Gastos Personal</u>	<u>Diciembre</u> <u>2020</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>
Salarios	3,016,251	3,619,890
Regalía Pascual	262,183	311,572
Vacaciones	35,285	21,270
Preaviso y Cesantía	-	556,667
Seguro Familiar de Salud	294,177	272,376
Aporte Fondo de Pensiones	299,487	272,761
Infotep y Riesgo Laboral	89,309	83,868
Uniformes	35,000	10,408
Bonificaciones	376,445	379,491
Otros Gastos Personal	1,852,136	1,839,789
Sub-total	6,260,274	7,368,091
<u>Gastos Administrativos</u>		
Alquiler		-
Viajes, Dietas y Viaticos	196,686	1,102,814
Seguros, Suscripciones y Donaciones	525,678	711,556
Honorarios	3,727,404	3,222,601
Energía Eléctrica	178,102	256,136
Transporte	142,485	225,337
Teléfono	373,443	422,181
Peajes y Parqueo	780	3,229
Atención a Clientes y Publicidad	220,723	290,612
Suministros	42,901	106,628
Seguridad, Agua, Basura	20,737	17,419
Taxis para Personal	124,258	474,154
Mantenimiento y Limpieza	333,301	710,800
Aduana	56,287	54,985
Otros Gastos	339,714	420,500
Sub-total	6,282,499	8,018,953
Total General	12,542,773	15,387,044



SANTANA & ASOCIADOS

AUDITORES - CONSULTORES



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de
FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.
Santo Domingo, D. N.



Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del año 2019 y 2018 (Período de 12 meses), y los correspondientes de flujos de efectivo por el período comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.**, al 31 de Diciembre del año 2019 y 2018, así como de sus resultados, y sus flujos de efectivo para el período terminado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestra responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicados a nuestra auditoría a los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración Y del Consejo de Administración de la Entidad Sobre Los Estados Financieros.

La Administración es responsable por preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF), emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración



SANTANA & ASOCIADOS



AUDITORES - CONSULTORES

determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negociación en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregadas, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimientos del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida,



SANTANA & ASOCIADOS

AUDITORES - CONSULTORES



concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia de la Compañía entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la gerencia de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en la relación con la independencia y comunicado de cualquier otro asunto de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Santo Domingo, D.N.
20 de Julio del año 2020



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Balances Generales

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)



<u>ACTIVOS</u>		<u>Diciembre</u>	<u>Diciembre</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en Caja y Bancos	(Nota 2)	6,280,757	2,545,168
Cuentas por Cobrar	(Nota 3)	40,463,311	29,040,703
Inventario		995,543	-
Gastos Pagados por Anticipado	(Nota 4)	2,551,287	1,853,195
Total de Activos Corrientes		50,290,899	33,439,066
 <u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS AL COSTO:</u>			
Terreno y Edificio		28,395,520	14,000,000
Mobiliario y Equipos de Oficina		2,509,435	1,500,658
Equipo de Transporte		615,682	1,129,504
Otros Activos		259,457	259,457
Sub- Total		31,780,093	16,889,619
Menos:			
Depreciación Acumulada		3,173,741	2,210,777
Total	(Nota 5)	28,606,353	14,678,842
Otros Activos	(Nota6)	161,260	121,364
Total Activos		79,058,511	48,239,272



Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 11, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Balances Generales

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)



<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>		<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
<u>Pasivos Corrientes:</u>			
Línea de Crédito		6,802,333	-
Porción Corriente Préstamos Largo Plazo	(Nota 9)	1,065,052	798,955
Cuentas por Pagar	(Nota 7)	20,875,814	11,415,671
Otras Cuentas por Pagar		3,114,600	3,064,711
Retenciones y Acumulaciones por Pagar	(Nota 8)	5,108,580	3,687,154
Impuesto por Pagar		1,773,546	1,842,870
Total Pasivos Corrientes		38,739,924	20,809,361
Préstamo por Pagar Largo Plazo	(Nota 9)	10,768,856	2,282,140
Total Pasivos		49,508,781	23,091,501
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</u>			
Cuotas Sociales con valor nominal de 1000 Pesos cada una, autorizadas 100,000 Emitidas y en circulación, al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 .			
		100,000	100,000
Reserva Legal		10,000	10,000
Beneficios Acumulados		25,037,769	20,055,194
Ganancias del Período		4,401,960	4,982,576
Total Patrimonio de los Accionistas		29,549,729	25,147,769
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		79,058,511	48,239,272



Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 11, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.

Estados de Resultados

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
<u>Ingresos Netos:</u>		
Licencias de Software	28,454,259	19,718,863
Venta y Equipos y Partes de Computadoras	24,281,102	19,889,261
Soporte de Recursos de Outsourcing	56,320,847	46,019,971
Soporte Técnico	224,054	62,226
Certificaciones	2,899,831	3,396,212
Entrenamientos	871,695	1,030,571
Total de Ingresos Operacionales	113,051,787	90,117,104
<u>Otros Ingresos:</u>		
Venta de Activo	236,597	296,610
Ingresos Financieros	35,685	50,956
Otros Ingresos	27,195	544,368
Sub- Total	299,477	891,934
Total Ingresos	113,351,264	91,009,038
Menos: Costo de Venta	89,344,186	67,831,581
Utilidad Bruta	24,007,078	23,177,457
<u>Gastos Operacionales:</u>		
Gastos Generales y Administrativos	15,387,044	14,667,013
Benefio Antes de Gastos Financieros y Depreciación	8,620,034	8,510,444
Gastos Financieros	907,864	1,043,040
Depreciación	1,416,772	641,958
Pérdida en Moneda Extranjera	119,893	-
Total Gastos Financieros y Depreciación	2,444,529	1,684,998
Beneficios Antes Impuesto Sobre la Renta	6,175,506	6,825,446
Menos: 27% ISR	1,773,546	1,842,870
	4,401,960	4,982,576
Beneficios Años anteriores	25,037,769	20,055,194
Beneficios (Pérdidas) Acumulados	29,439,729	25,037,769



(Nota 10)

(Nota 11)

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 11, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de flujos de Efectivo

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
<u>Flujos de Efectivo Provisto (Aplicados)</u>		
<u>en Actividades de Operación</u>		
Utilidades Neta del Año	4,401,960	4,982,576
Menos: Depreciación Venta de Activo	(453,809)	-
Gastos de Depreciación	1,416,772	641,958
<u>Cambio en Activos y Pasivos de Operación:</u>		
<u>Disminución (Aumento) en Activos:</u>		
Cuentas por Cobrar	(11,422,608)	(6,809,867)
Gastos Pagados por Anticipado	(698,093)	(378,708)
Inventario	(995,543)	-
Otros Activos	(39,896)	(12,285)
<u>Aumento (Disminución) en Pasivos:</u>		
Cuentas por Pagar	9,460,143	5,702,338
Otras Cuentas por Pagar	49,889	3,064,711
Préstamo por Pagar	15,555,146	(698,414)
Retenciones y Acumulaciones por pagar	1,352,101	2,771,988
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Operación	18,626,063	9,264,297
Actividades de Inversión :		
Adquisición de Mobiliarios y Equipos	(14,890,474)	(8,129,450)
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión	(14,890,474)	(8,129,450)
Aumento neto del Efectivo en Caja y Bancos	3,735,589	1,134,847
Avance Capital/ Reserva Legal	-	(31,552)
Efectivo en Caja y Bancos al Inicio del Año	2,545,168	1,441,872
Efectivo en Caja y Bancos al Final del Año	6,280,757	2,545,168



Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 11, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)



<u>Detalles</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Balance al Inicio	100,000	-	20,096,745	20,196,745
Ajustes Años Anteriores			(41,552)	(41,552)
Reserva Legal		10,000		10,000
Ganancia del Período 2018			4,982,576	4,982,576
Balance al 31/12/2018	100,000	10,000	25,037,769	25,147,769
Ganancia del Período 2019			4,401,960	4,401,960
Balance al 31/12/2019	100,000	10,000	29,439,729	29,549,729

Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 11, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Estados de Costos

Período Comprendido del 1ero de Enero

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Períodos de 12 meses)

(Expresados en RD\$)

**10. Costo de Venta:**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el Costo de venta corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
<u>Costo Directo de Venta:</u>		
Compras Locales	22,791,077	21,029,998
Compras Internacionales	4,815,488	3,925,398
Total Costo Directo	27,606,566	24,955,396
<u>Costos Indirectos:</u>		
Salarios	26,022,511	17,946,776
Otros Costos Indirectos	35,715,109	24,929,408
Total Costos Indirectos	61,737,620	42,876,184
Costo de Venta	89,344,186	67,831,581



Véanse Notas, a los Estados Financieros ; Las Notas del 1 al 11, Forman Parte Integral de los Estados Financieros.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresados en RD\$)



1.- Descripción del Negocio y Sumario de las Principales Políticas de Contabilidad:

A)- Descripción del Negocio:

La Compañía **FL Betances & Asociados, SRL.**, es una entidad constituida bajo las leyes de la República Dominicana el 16 de Abril del año 2004, fue constituida como una Sociedad de Responsabilidad Limitada de conformidad con las disposiciones de la ley 479-08 del 11 de Diciembre del año 2008.

El objetivo principal es el servicio de consultoría en informática, instalación y configuración de infraestructura de redes, asesorías, venta de equipos y accesorios de tecnología y sus derivados, difusión o telecomunicaciones y suministros de oficina, servicios de soporte técnico, capacitación informática, materiales y equipos didácticos y de desarrollo, proyección y audiovisuales, diseño de programas, venta e implementación de licencias y software, etc. de manera general.

Las oficinas de la Compañía están localizadas en la Calle Armando Oscar Pacheco, No. 09 Urb. Fernandez, en Santo Domingo, República Dominicana.

B)- Base de Presentación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de la Compañía **FL Betances & Asociados, SRL**, han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República Dominicana, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), bajo la base del costo histórico.



C)- Moneda en que se presentan las cifras en los Estados Financieros:

Las cifras que se presentan en los Registros de Contabilidad y en los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 están expresadas en la moneda funcional, la cual es el Peso Dominicano (RD\$), En consecuencia los Activos y Pasivos en moneda extranjera, fueron registrados considerando la tasa de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. La tasa de cambio oficial era de RD\$. 52.96 y 50.27 por cada US\$.1 respectivamente.

FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresados en RD\$)



D)- Mobiliarios y Equipos, Netos:

Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Las adiciones y reemplazos de importancia a los activos fijos son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementa su vida útil son cargados contra los gastos de operación conforme se incurran.

La depreciación sobre inmuebles, mobiliario y equipos se determina usando el método decreciente como lo estipula la ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, este método no esta acorde con lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales estipulan que el método a ser utilizado debe ser el de línea recta, ósea la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de la vida útil de los mismos.

A continuación detallamos los porcentajes utilizados en dichos cálculos, según la ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana.

Inmueble, Mobiliario y Equipo Tasa de Depreciación

Edificación.....	5%
Equipos de Transporte.....	15%
Mobiliario y Equipos de Oficina.....	25%

E)- Estimados Contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración formule estimados y aseveraciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informados, y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cantidades de ingresos y gastos informados durante el periodo. En consecuencia, los resultados actuales pueden diferir de los estimados presentados en los estados financieros



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresados en RD\$)



F)- Poder de Enmienda de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria, y como tal esta tiene la potestad de revisar el contenido de los mismos.

G)- Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos:

La entidad reconoce sus ingresos, costos y gastos por el método de lo devengado, el cual establece el registro de las transacciones en el momento en que ocurran las mismas, independientemente de las fechas pactadas para el cobro y pagos de los acuerdos pactados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

H)- Derechos Adquiridos y Prestaciones Sociales:

En el Código de Trabajo de la República Dominicana se prevé el pago de un auxilio de cesantía y preavisos, así como cualesquier otras prestaciones compensatorias, para los empleados que sean despedidos sin causa justificada. Además se incluyen los derechos adquiridos acumulados a la fecha de la liquidación. Los pagos realizados por la Entidad por este concepto son cargados a las operaciones del ejercicio fiscal del despido.

I)- Costo de Beneficios a Empleados:

La Entidad ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

Regalía Pascual: La Entidad está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 219, del Código de Trabajo de la República Dominicana.

Plan de Pensiones: La Entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero de Junio del año 2009 representa el 7.10% del sueldo devengado por cada empleado.

Seguro Familiar de Salud: La Entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entro en vigencia a partir del 1ero de septiembre del año 2007, equivalente al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

**2. Efectivo en Caja y Bancos:**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo en Caja y Bancos corresponden al siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Efectivo en Caja Chica	9,800	5,832
Efectivo en Caja	16,729	17,571
<u>Efectivo en Bancos:</u>		
Banco Popular Panamá	612,596	158,125
Banco Popular US	144,966	57,605
Banco Popular	1,680,970	1,857,502
Banco de Reservas	2,964	-
Banco BHD León	190,076	412,623
Banco Santa Cruz	3,622,656	35,910
Total	6,280,757	2,545,168

**3. Cuentas por Cobrar :**

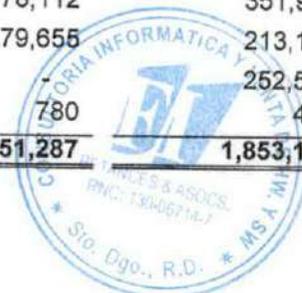
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, Las Cuentas por Cobrar corresponden al siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Clientes	33,884,660	11,102,369
Funcionarios y Empleados	906,160	2,386,978
Otras Cuentas Cobrar	1,547,392	1,360,723
Compañía relacionada	4,125,099	14,190,633
Total	40,463,311	29,040,703

4. Gastos Pagados por Anticipado:

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los Gastos Pagado por Anticipado corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Anticipo de Impuesto Sobre la Renta	1,546,797	777,407
ITBIS Retenido (Norma 02-05)	243,864	257,766
Adelanto Proveedores	2,079	-
Retención 5% del Estado	578,112	351,924
Seguros	179,655	213,150
Balance a Favor Impuesto Sobre la Renta	-	252,513
Retención 1% Interes Bancario	780	435
Total	2,551,287	1,853,195



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Propiedad Planta Equipos

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)



5. Mobiliarios y Equipos de Oficina:

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la Propiedad Planta y Equipos corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre 2019</u>			<u>Diciembre 2018</u>
	Terreno y Edificio	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipo de Transporte y Otros	Total
Saldo al Inicio del año	14,000,000	1,500,659	1,388,960	16,889,619
Retiro			(513,821)	(513,821)
Adiciones	14,395,520	1,008,776		15,404,295
Saldos al 31 de Diciembre	28,395,520	2,509,435	875,139	31,780,093

Depreciación Acumulada

Saldos al inicio del año	(350,000)	(188,031)	(1,672,746)	(2,852,736)	(1,568,818)
Depreciación Adición	(359,888)				
Depreciación del período	(682,500)				(641,959)
Saldos al 31 de Diciembre	(1,392,388)	(188,031)	(1,672,746)	(2,852,736)	(2,210,777)
Activo Fijo Neto	27,003,132	2,321,404	(797,607)	28,927,357	14,678,842

6. Otros Activos:

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, esta cuenta corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Fianzas y Depósitos	146,314	121,364
Otros	14,946	-
Total	161,260	121,364



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresados en RD\$)



7. Cuentas por Pagar:

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, esta partida corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Proveedores :		
Locales	4,018,591	1,634,837
Internacionales	15,406,564	9,126,689
Tarjetas de crédito	1,450,658	608,496
Otras Cuentas por Pagar	-	45,649
Total	20,875,814	11,415,671

8. Retenciones y Acumulaciones por Pagar:

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, esta partida corresponde según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Retención Terceros	88,324	46,928
Retenciones 2%	1,675	637
ITBIS	888,310	641,404
ITBIS Retenido por Pagar	164,052	145,981
Bonificación	3,422,129	2,708,985
Retenciones Empleados	44,089	138,955
Otras	500,000	4,264
Total	5,108,580	3,687,154



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresados en RD\$)



9. Préstamos por Pagar :

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, los Préstamos por Pagar corresponden según el siguiente detalle:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
1- Préstamo obtenido por el Banco Popular, Pagadero en Agosto 2017, por un monto de RD\$ 4,000,000, pagadero en cuotas iguales y Consecutivas de RD\$ 82,705.48 de capital e interes (8%).	2,324,214	3,081,095
2- Préstamo obtenido por el Banco Santa Cruz, Pagadero en Septiembre 2029, por un monto de RD\$ 9,600,000, pagadero en cuotas iguales y Consecutivas de RD\$ 133,592.23 de capital e interes (10.5%).	9,509,695	-
Total	11,833,908	3,081,095
Menos:		
Porción Corriente	1,065,052	798,955
Total Préstamo Largo Plazo	10,768,856	2,282,140
1- Línea de Crédito por valor de RD\$ 3,000,000, por el Banco BHD León.	3,000,000	-
1- Línea de Crédito por valor de RD\$ 4,000,000, por el Banco Santa Cruz.	3,802,333	-
Total Líneas de Créditos	6,802,333	-



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresados en RD\$)

10. Impuesto Sobre la Renta:

La conciliación entre los resultados antes de impuesto sobre la renta según los estados financieros y los resultados para fines fiscales durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:



El gasto de Impuesto sobre la renta es registrado al cierre del ejercicio fiscal y es calculado sobre la base del 27% para el año 2018 y un 27% para el 2019; al resultado imponible después de aplicar los ajustes fiscales requeridos por la Ley 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana, luego de que en fecha 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgara la Ley 139-11, sobre la Reforma Fiscal; en la cual se incremento la tasa de Impuesto sobre la renta de las sociedades comerciales. Esta tasa de un 27% de impuesto sobre la renta para el ejercicio fiscal que inicial el 1ero. de enero del año 2019 de conformidad con la Ley 253-12, para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudadora del Estado y sostenibilidad Fiscal.

En fecha 9 de marzo del 2006 se implemento además un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas del 1% de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 557-05. El monto liquidado por este impuesto se considerara como un crédito contra el impuesto sobre la renta del mismo período.

La conciliación entre los resultados del cálculo de impuesto sobre la renta según los estados financieros y los resultados para fines fiscales es como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Total Activos	79,058,511	48,239,272
Menos:		
Anticipos Pagados	<u>1,546,797</u>	<u>777,407</u>
Activos Fijos Netos	<u>77,511,713</u>	<u>47,461,865</u>
Impuesto Sobre activos año 2019 y 2018	<u>775,117</u>	<u>474,619</u>
Impuesto Sobre los Activos (1%)	<u>775,117</u>	<u>474,619</u>



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2019 y 2018
(Expresados en RD\$)



	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Utilidad Neta	<u>6,175,506</u>	<u>6,825,446</u>
Beneficios (Pérdida) antes impuesto sobre la renta para fines de presentación de IR-2	<u>6,175,506</u>	<u>6,825,446</u>
27% ISR	1,773,546	1,842,870

Al 31 de Diciembre 2019 la Cia. Presenta Beneficios Fiscales por RD\$ 6,175,505.59; el Impuesto a pagar es RD\$ 1,773,545.66.

Al 31 de Diciembre 2019 la Cia. mantiene Anticipos de RD\$ 1,546,797.28, los cuales pueden ser deducibles del importe a pagar.

Al 31 de Diciembre 2018 la Cia. Presenta Beneficios Fiscales por RD\$ 6,825,446.21; el Impuesto a pagar es RD\$ 1,842,870.48

Al 31 de Diciembre 2018 la Cia. mantiene Anticipos de RD\$ 777,407, los cuales pueden ser deducibles del importe a pagar, mas Retenciones del Estado por valor de RD\$ 351,923.58; Siendo así el Impuesto a Pagar luego de la compensación de los saldos a favor un valor de RD\$ 713,539.90.



FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L

Gastos Generales y Administrativos

Al 31 de Diciembre 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)



Gastos Personal

	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
Salarios	3,619,890	3,640,820
Regalía Pascual	311,572	366,308
Vacaciones	21,270	67,912
Preaviso y Cesantía	556,667	181,371
Seguro Familiar de Salud	272,376	303,167
Aporte Fondo de Pensiones	272,761	305,165
Infotep y Riesgo Laboral	83,868	39,403
Uniformes	10,408	15,345
Bonificaciones	379,491	145,008
Otros Gastos Personal	1,839,789	3,693,729
Sub-total	7,368,091	8,758,228

Gastos Administrativos

Alquiler	-	210,000
Viajes, Dietas y Viaticos	1,102,814	941,190
Seguros, Suscripciones y Donaciones	711,556	568,112
Honorarios	3,222,601	2,548,209
Energía Eléctrica	256,136	222,969
Transporte	225,337	170,512
Teléfono	422,181	406,124
Peajes y Parqueo	3,229	2,180
Atención a Clientes y Publicidad	290,612	143,694
Suministros	106,628	59,675
Seguridad, Agua, Basura	17,419	15,066
Taxis para Personal	474,154	293,940
Mantenimiento y Limpieza	710,800	312,117
Aduana	54,985	-
Otros Gastos	420,500	14,997
Sub-total	8,018,953	5,908,785



Total General

15,387,044	14,667,013
-------------------	-------------------



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-2
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo 201912
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)
Nombre Comercial FL BETANCES & ASOCIADOS	Rectificativa No <input type="checkbox"/>	Teléfono 7323792
Correo Electrónico LABETANCES@FLBETANCES.COM		Tipo Declaración Normal <input checked="" type="checkbox"/>

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL			
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)			A 113,351,264.01
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)			B 113,114,667.36
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)			1 6,175,505.59
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2	410,296.89	
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3		
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑÍAS	- 4	0.00	
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	17,114.84	
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)			6 393,182.05
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)			7 6,568,687.64
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)			8 0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)			9 6,568,687.64
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)			10 0.00
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07			11 6,568,687.64
III. LIQUIDACIÓN			
12.- IMPUESTO LIQUIDADADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)			12 1,773,545.66
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13	1,546,797.28	
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	- 14	578,111.84	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	- 15		
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16		
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17		
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18		
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19		
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20		
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21		
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22		
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)			23 0.00
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)			24 351,363.46
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	% + 25	0.00	
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26		
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)			27 0.00
28.- SANCIONES			28
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)			29 0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)			30
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)			31 0.00
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO			32
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)			33 351,363.46

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

623C0CE539C34C19471F11750C8E8E8F#



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO E
DATOS COMPLEMENTARIOS		
		Periodo 201912
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES											
a) Año de la Perdida	b) Perdida al Inicio del Periodo	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Perdida Ajustada Por Inflación (Casillas B + D)	f) Periodos por Compensar	g) Perdida a Compensar (casillas E/F)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Perdida (Viene casilla 17 IR2)	i) % de la Renta Neta Imponible	j) Límite de Perdida a Compensar (casillas H x I)	k) Perdida Compensable Periodo (valor menor casilla G y J)	l) Perdida Pendiente de Compensar (casillas E - G)
1				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
2				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
3				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
4				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
5				0.00		0.00			0.00	0.00	0.00
6 TOTAL ----->			0.00	0.00		0.00			0.00	0.00	0.00

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS	
7 A DIVIDENDOS	
8 A RESERVAS	
9 UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	
10 TOTAL ----->	0.00

C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL	
11 PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	
12 GANANCIA DE CAPITAL DEL EJERCICIO QUE SE COMPENSAN	
13 PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO	
14 SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS	

D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS	
15 TOTAL DE INGRESOS (Coloque aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)	113,351,264.01
16 GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS	-
17 GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS	230,596.65
18 DIVIDENDOS	0.00
19 INTERESES EXENTOS	-
20 MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 16+17+18+19)	-
21 COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)	236,506.65
22 BASE IMPONIBLE (Casillas 15-20-21)	113,114,667.36

D6EPOS160D1BE6EEGEDD83F3CR52E9055



DGII

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2

ANEXO H-1

Periodo 201912
RNC 130067147

Razón Social FL BETANCES & ASOCIADOS SRL

En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.

DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

TELEFONO 1: TELEFONO 2: CORREO ELECTRONICO:

DIRECCION

A CALLE NO. Ed/APTO/LOCAL
SECTOR MUNICIPIO PROVINCIA
REFERENCIA

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal).	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO

Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20% . En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.

C	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA \$
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						



28					
29					
30					

268170EB6F422BB944F8670F3914EB61\$

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO G
	AJUSTES FISCALES	Periodo 201912

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE
 RNC/Cédula 130067147 Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL Apellido(s)

I. DETALLE DE LOS AJUSTES	MONTOS	TOTALES
1.- POSITIVOS		410,296.89
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES	410,296.89	
1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN		
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES		
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO		
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO		
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA		
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)		
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES		
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS		
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS		
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL		
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO		
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS		
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO		
1.17 OTROS AJUSTES		
2.- NEGATIVOS		17,114.84
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN	17,114.84	
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)	0.00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA		
2.4 OTROS AJUSTES		
II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
3.- TOTALES	410,296.89	17,114.84
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		
3.2 INGRESOS FINANCIEROS		
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
3.4 OTROS INGRESOS		
3.5 COSTO DE VENTA		
3.6 GASTOS DE PERSONAL		
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
3.8 ARRENDAMIENTOS		
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		17,114.84
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3.11 GASTOS FINANCIEROS		
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS	410,296.89	
3.13 OTROS GASTOS		

5E03E89DFA575A2534F48D022BBDAB6A5



ANTICIPOS DGII			
1903		13,155.19	
3400	@		13,155.19
		<u>13,155.19</u>	<u>13,155.19</u>
P/R ANTICIPO			



DGII

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

D2

DETERMINACIÓN AJUSTE FISCAL - ANEXO IR2

Año Fiscal 201912

RNC 130067147

Razón Social FL BETANCES & ASOCIADOS SRL

1. DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL					
1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)				48,239,271.82	
2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		+			
3.- Impuesto sobre la Renta Diferido		+		777,407.03	
4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)		-			
5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros)		-			
6.- Costo de la Acciones (Valor en Libros)		-			
7.- Costo Edificio (Valor en Libros)		-		13,650,000.00	
8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)		-			
9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)		-			
10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros)		-		2,701,587.91	
11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros)		-		71,426.39	
12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-			
13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-			
14.- Otros Activos (Valor en Libros)		-			
15.- Costo Fiscal Categoría 1		+		13,650,000.00	
16.- Costo Fiscal Categoría 2		+		354,138.12	
17.- Costo Fiscal Activo en Construcción		+			
18.- Costo Fiscal Categoría 3		+		108,199.24	
19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)		+			
20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)		+			
21.- Costo Fiscal Terrenos		+			
22.- Costo Fiscal de las Acciones		+			
23.- Reevaluación de Activos		+			
24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas		+			
25.- Costo Fiscal de Otros Activo		+			
26.- Saldos Activos Fiscales		=		45,151,187.85	
27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)		=		17,565,742.06	
28.- Impuesto sobre la Renta Diferido		-		5,525,760.46	
29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		-			
30.- Otros Pasivos		-			
31.- Saldo de los Pasivos		=		12,039,981.60	
32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)		=		33,111,206.25	
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49)		=		14,112,337.36	
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)		=		14,112,337.36	
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado) 28.74%		=		234,264.80	
2. DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL			Monto	%	Distrib. de Ajuste
36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)					
37.- Inventario			0.00		
38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)			13,650,000.00		226,590.00
39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)			354,138.12		5,878.69
40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)			108,199.24		1,796.11
41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)			0.00		
42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)			0.00		
43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)			0.00		
44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)			0.00		
45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)			0.00		
46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)			0.00		
47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)			0.00		
48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)			0.00		
49.- Total Activos no monetarios			14,112,337.36	0.00	234,264.80

C42EA6739B442C41B7D9D836102FA005\$



DGII		DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS				D1	
ANEXO A DATOS INFORMATIVOS (Activos Categoría 1)- ANEXO IR2							
ANO FISCAL	201912	RAZON SOCIAL		FL BETANCES & ASOCIADOS SRL			
RNC	130067147						
I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL							
1. Balance inicial						13,650,000.00	
2. Ajuste fiscal						226,590.00	
3. Balance inicial ajustado						13,876,590.00	
4. Retiros despues de ajuste							
5. Base depreciable						13,876,590.00	
6. Depreciacion						693,829.50	
7. Costo Fiscal Final del Periodo						13,182,760.50	
II. DETALLE DE ACTIVO FIJO							
A.ADQUISICIONES	Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo(valor - depreciacion)	
1		14,395,519.76	7,197,759.88	7,197,759.88	359,887.99	14,035,631.77	
2						0.00	
3						0.00	
4						0.00	
5						0.00	
6						0.00	
7						0.00	
8						0.00	
9						0.00	
10						0.00	
SUB-TOTAL		14,395,519.76	7,197,759.88	7,197,759.88	359,887.99	14,035,631.77	
B.MEJORAS CAPITALIZABLES	Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo(valor - depreciacion)	
1						0.00	
2						0.00	
3						0.00	
4						0.00	
5						0.00	
6						0.00	
7						0.00	
8						0.00	
9						0.00	
10						0.00	
SUB-TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
C.RETIROS	Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo(valor - depreciacion)	
1						0.00	
2						0.00	
3						0.00	
4						0.00	
5						0.00	
6						0.00	
7						0.00	
8						0.00	
9						0.00	
10						0.00	
SUB-TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL					1,053,717.49	27,218,392.27	

Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables"



DC55660385830D4D07D3EA2F4CF3E862\$

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 201912

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. EMPRESA			
1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS		4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	
II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPTOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO			
A) DE USO PROPIO			
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)	354,138.12		108,199.24
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	5,878.69		1,796.11
11. Adiciones imponible (50% de las adiciones)	466,908.70		
12. Retiros			
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	826,925.51		109,995.36
14. Depreciación	206,731.38		16,499.30
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)	466,908.70		
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	1,087,102.83		93,496.05
B) EN ARRENDAMIENTO			
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)			
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)			
19. Adiciones imponible (50% de las adiciones)			
20. Retiros			
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00		0.00
22. Depreciación	0.00		0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)			
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)	0.00		0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07			
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)	0.00		0.00
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)	0.00		0.00
27. Adiciones imponible (50% de las adiciones)	0.00		0.00
28. Retiros	0.00		0.00
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00		0.00
30. Depreciación	0.00		0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)	0.00		0.00
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00		0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	1,087,102.83		93,496.05

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

IV. COSTO DE VENTA			
34. Inventario Inicial	+		
35. Compras Locales del Ejercicio	+		
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+		
37. ITBIS llevado al Costo	+		
38. Inventario Final	-		
39. Costo de Venta	=		0.00

V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)			
40. Inventario Inicial Materia Prima	+		
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+		
42. Compras Materia Prima Local	+		22,791,077.48
43. Compras Materia Prima Exterior	+		4,815,488.33
44. Sueldos y Salarios	+		26,022,511.31
45. Depreciación	+		
46. Otros Gastos Indirectos	+		35,715,108.84
47. Inventario Final Materia Prima	-		
48. Inventario Final Productos en Proceso	-		
49. Costos de Producción	=		89,344,185.96
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+		
51. Inventario Final Productos Terminados	-		
52. Costos de Venta	=		89,344,185.96

A9353A4EDA54820191DB23799A85663E\$



DGII	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO H-2
IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2		
Periodo RNC	201912 130067147	Razón Social FL BETANCES & ASOCIADOS SRL
BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO		
Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerza el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.		
D	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE
NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	TELEFONO
PARTICIPACION ACCIONARIA %		
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
E ACTIVIDAD ECONÓMICA		
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	
1		
2		
3		
4		
5		
F SUCURSALES		
NOMBRE COMERCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
		DIRECCIÓN (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIN CAMBIOS		
Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguno de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indique:		
Se reitera información de la Declaración Jurada No: _____ de Fecha: _____		

5F99E04ACCA37131C81D9959478D6205



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO J
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 201912
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES		
1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA		
1.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CREDITO FISCAL	CANTIDAD	MONTO
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
1.5 COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO REGÍMENES ESPECIALES		
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		0.00
2.- FORMATO DE ENVÍO 606		
2.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CREDITO FISCAL	CANTIDAD	MONTO
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO REGÍMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)		0.00
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0.00

2436BB78369011F1BA2DD597EFD8519D\$



DGII**DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****IR-2****DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES**

Periodo

202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 130067147

Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL

Apellido(s)

Nombre Comercial FL BETANCES & ASOCIADOS

Teléfono 7323792

Correo Electrónico LABETANCES@FLBETANCES.COM

Rectificativa Si

Tipo Declaración Normal

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL

A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)	=	A	141,318,620.00
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)	=	B	141,318,620.00
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)	=	1	6,081,521.00
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+	2	4,125,098.00
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	-	3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS	-	4	0.00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	-	5	0.00
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)	+	6	4,125,098.00
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)	=	7	10,206,619.00
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)	-	8	0.00
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)	=	9	10,206,619.00
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	-	10	
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07	=	11	10,206,619.00
III. LIQUIDACIÓN			
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)	=	12	2,755,787.13
13.- ANTICIPOS PAGADOS	-	13	911,482.00
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	-	14	988,792.65
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	-	15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	-	16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	-	17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	-	18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	-	19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	-	20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	-	21	630,110.00
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	-	22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)	=	23	225,402.48
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)	=	24	
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	10.00%	25	22,540.25
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)	=	27	22,540.25
28.- SANCIONES	+	28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	1.10%	29	2,479.43
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+	30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)	=	31	250,422.16
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO	-	32	
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)	=	33	

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1
BALANCE GENERAL		Periodo 202012
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		64,927,120.00
1.1 CAJAS Y BANCOS	13,804,126.00	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	45,451,141.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS	2,378,082.00	
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS	1,067,893.00	
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO	2,279,585.00	
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	146,313.00	
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		32,450,573.00
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)	28,395,519.00	
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	3,795,597.00	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)	259,457.00	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		0.00
3.1 DEPOSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		0.00
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO		
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		4,933,774.00
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)	2,742,544.00	
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	1,982,206.00	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)	209,024.00	
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		92,443,919.00
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		54,706,732.00
7.1 PRÉSTAMOS	9,821,291.00	
7.2 CUENTAS POR PAGAR	34,054,397.00	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	2,755,788.00	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,075,256.00	
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		4,874,881.00
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	4,874,881.00	
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		32,862,306.00
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL	10,000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	29,426,574.00	
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	3,325,732.00	
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		92,443,919.00



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO B-1
	ESTADO DE RESULTADOS	Periodo 202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL. BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. INGRESOS	MONTOS	TOTALES
1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		141,056,002.00
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES	140,632,096.00	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES		
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)		
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)		
1.5 OTROS INGRESOS	423,906.00	
2. INGRESOS FINANCIEROS		262,618.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.3 POR DIVIDENDOS		
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS		
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS		
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	262,618.00	
3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS		0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS		
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS		
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4. TOTAL		141,318,620.00
II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES		
5. COSTO DE VENTA		113,889,983.00
6. GASTOS DE PERSONAL		6,260,273.00
6.1 SUELDOS Y SALARIOS	3,313,719.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
6.3 SEGUROS		
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL		
6.5 APORTE INFOTEP	636,643.00	
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL	46,330.00	
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD	2,263,581.00	
7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		5,062,707.00
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)	3,362,031.00	
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)	365,373.00	
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)		
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)		
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)		
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)		
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	1,335,303.00	
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
8. ARRENDAMIENTOS		0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)		
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)		
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS		
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		1,816,531.00
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)	1,354,356.00	
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	395,397.00	
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)	10,279.00	
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)		
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS	56,499.00	
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES		
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS		
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN		1,219,793.00
10.1 RELACIONES PÚBLICAS		
10.2 PUBLICIDAD	213,136.00	
10.3 VIAJES	204,273.00	
10.4 DONACIONES		
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)		
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	802,384.00	
10.7 PROMOCIONES		
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		0.00
11.1 PRIMAS DE SEGUROS		
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES		
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII		
12. GASTOS FINANCIEROS		2,017,328.00



12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	1,506,632.00	
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS	510,696.00	
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		4,970,484.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	4,125,098.00	
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS	845,386.00	
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		6,081,521.00
15. TOTAL		141,318,620.00

5E3C92C50810D02CAEA85D48F316389D#



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO D
DATOS INFORMATIVOS		Periodo 202012
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. EMPRESA			
1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUeldo PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS		4. SUeldo PROMEDIO ANUAL	
II. LOCAL			
5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	

III. DETERMINACION DE DEPRECIACIÓN DE ACTIVO FIJO			
A) DE USO PROPIO		Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)		1,087,102.83	93,496.05
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)		0.00	0.00
11. Adiciones imponible (50% de las adiciones)			
12. Retiros			
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)		1,087,102.83	93,496.05
14. Depreciación		271,775.71	14,024.41
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)			
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)		815,327.12	79,471.64
B) EN ARRENDAMIENTO			
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)			
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)			
19. Adiciones imponible (50% de las adiciones)			
20. Retiros			
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)		0.00	0.00
22. Depreciación		0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)			
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22 +23)		0.00	0.00
C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07			
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		0.00	0.00
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		0.00	0.00
27. Adiciones imponible (50% de las adiciones)		0.00	0.00
28. Retiros		0.00	0.00
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)		0.00	0.00
30. Depreciación		0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		0.00	0.00
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)		0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)		815,327.12	79,471.64

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

IV. COSTO DE VENTA			
34. Inventario Inicial	+		
35. Compras Locales del Ejercicio	+		
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+		
37. ITBIS llevado al Costo	+		
38. Inventario Final	-		
39. Costo de Venta	=		0.00
V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)			
40. Inventario Inicial Materia Prima	+		
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+		17,931,400.00
42. Compras Materia Prima Local	+		7,277,740.00
43. Compras Materia Prima Exterior	+		32,680,529.00
44. Sueldos y Salarios	+		
45. Depreciación	+		
46. Otros Gastos Indirectos	+		56,000,314.00
47. Inventario Final Materia Prima	-		
48. Inventario Final Productos en Proceso	-		
49. Costos de Producción	=		113,889,983.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+		
51. Inventario Final Productos Terminados	-		
52. Costos de Venta	=		113,889,983.00

FC6444DA1E459B48A7736F8B5758383\$



DGII**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****D1****ANEXO A DATOS INFORMATIVOS (Activos Categoría 1)- ANEXO IR2**

AÑO FISCAL 202012
 RNC 130067147 RAZON SOCIAL FL. BETANCES & ASOCIADOS SRL

I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL

1. Balance inicial	13,182,760.50
2. Ajuste fiscal	0.00
3. Balance inicial ajustado	13,182,760.50
4. Retiros despues de ajuste	
5. Base depreciable	13,182,760.50
6. Depreciacion	13,006,714.00
7. Costo Fiscal Final del Periodo	176,046.50

II. DETALLE DE ACTIVO FIJO							
A.ADQUISICIONES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo(valor - depreciacion)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
SUB-TOTAL							13,684,740.98
B.MEJORAS CAPITALIZABLES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo(valor - depreciacion)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
SUB-TOTAL							
C.RETIROS		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo(valor - depreciacion)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
SUB-TOTAL							
Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables"				TOTAL		13,357,604.79	13,860,787.48



Datos de Recepción: 1-30-06714-7/E/394833449

Fecha Recepción: 2021/04/29

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO E
DATOS COMPLEMENTARIOS		
Periodo: 200012		
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RUC/Cédula: 130007147		
Nombre(s): P. BRYANES & ASOCIADOS SPA		
Apellidos(s):		

A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES											
a) Año de la Período	b) Período al Inicio del Período	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Período Ajustado Por Inflación (Casillas B - D)	f) Períodos por Compensar	g) Período a Compensar (casillas E/F)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Período (Viene casilla 17 (R2))	i) % de la Renta Neta Imponible	j) Límite de Período a Compensar (casillas H x I)	k) Período Compensable Período (valor menor casilla G y J)	l) Período Pendiente de Compensar (casillas E - G)
1				0.00			0.00		0.00	0.00	0.00
2				0.00			0.00		0.00	0.00	0.00
3				0.00			0.00		0.00	0.00	0.00
4				0.00			0.00		0.00	0.00	0.00
5				0.00			0.00		0.00	0.00	0.00
TOTAL ----->			0.00	0.00			0.00		0.00	0.00	0.00

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS	
7 A DIVIDENDOS	
8 A RESERVAS	
9 UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	
TOTAL ----->	0.00

C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL	
11 PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	
12 GANANCIA DE CAPITAL DEL EJERCICIO QUE SE COMPENSAN	
13 PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO	
14 SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS	

D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTIPOPOS	
15 TOTAL DE INGRESOS (Cobroque acor el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)	141,316,620.00
16 GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS	0.00
17 GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS	0.00
18 DIVIDENDOS	0.00
19 INTERESES EXENTOS	0.00
20 MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (sumar casillas 16+17+18+19)	0.00
21 COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)	0.00
22 BASE IMPONIBLE (CASILLAS 15-20-21)	141,316,620.00

8E85E1E4FFD098A56981888BF6098A1A5



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO G
	AJUSTES FISCALES	Periodo 202012
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula 130067147	Nombre(s) FL BETANCES & ASOCIADOS SRL	Apellido(s)

I. DETALLE DE LOS AJUSTES	MONTOS	TOTALES
1.- POSITIVOS		4,125,098.00
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES		
1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN		
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES		
1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	4,125,098.00	
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO		
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO		
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA		
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)		
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES		
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS		
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS		
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL		
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO		
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS		
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO		
1.17 OTROS AJUSTES		
2.- NEGATIVOS		0.00
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN		
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)	0.00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA		
2.4 OTROS AJUSTES	0.00	
II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS
3.- TOTALES	4,125,098.00	0.00
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		
3.2 INGRESOS FINANCIEROS		
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
3.4 OTROS INGRESOS		
3.5 COSTO DE VENTA	4,125,098.00	0.00
3.6 GASTOS DE PERSONAL		
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
3.8 ARRENDAMIENTOS		
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3.11 GASTOS FINANCIEROS		
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS		
3.13 OTROS GASTOS		

52E2B05F248DBE24A7E401476F3FCBD1#



DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO A-1
	BALANCE GENERAL	Periodo 201912

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE
 RNC/Cédula 130067147 Nombre(s) FL. BETANCES & ASOCIADOS SRL Apellido(s)

I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
1.- ACTIVOS CORRIENTES		48,905,360.78
1.1 CAJAS Y BANCOS	6,280,757.35	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	33,884,659.94	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS	4,125,098.83	
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,453,551.89	
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	0.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS	995,543.19	
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1,004,490.03	
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	161,259.55	
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
2.- ACTIVOS FIJOS (*)		31,780,093.21
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)	28,395,519.76	
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	3,125,116.85	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)	259,456.60	
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
3.- INVERSIONES		0.00
3.1 DEPÓSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
4.- OTROS ACTIVOS		1,546,797.28
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO	1,546,797.28	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		3,173,740.52
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)	1,392,387.99	
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	1,582,608.08	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)	198,744.45	
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
6.- TOTAL ACTIVOS		79,058,510.75
II. PASIVOS Y PATRIMONIO		
7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO		38,739,925.24
7.1 PRÉSTAMOS	7,867,386.06	
7.2 CUENTAS POR PAGAR	20,875,813.99	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	1,773,545.86	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,223,179.53	
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO		10,768,856.43
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	10,768,856.43	
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES		
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A RÉGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
9.- OTROS PASIVOS		
10.- PATRIMONIO		29,549,729.08
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL	10,000.00	
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	25,037,769.15	
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	4,401,959.93	
10.6 OTRAS RESERVAS		
11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		79,058,510.75

BC82ACE323B6FA3C885CC4BFBC3C21C6\$



12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	527,496.00	
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	161,938.68	
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS	218,428.99	
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		585,174.97
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS	119,893.06	
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	465,281.91	
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA		6,175,505.59
15. TOTAL		113,351,264.01

C8E8A8C819BE304E7E4508A68463D6A2#



ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L."

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, los señores CONSTANCIA MARIA FERNANDEZ BATISTA, dominicana, mayor de edad, comerciante, Portadora de la Cédula de Identidad No. 001-0172004-3, con domicilio en la calle Armando Oscar Pacheco, No. 31, Urbanización Fernández, Santo Domingo, Distrito Nacional; y, LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, comerciante, cédula de identidad No. 001-0949879-0, con domicilio en la calle Armando Oscar Pacheco, No. 31, Urbanización Fernández, Santo Domingo, Distrito Nacional; accionistas de la compañía FL BETANCES & ASOCIADOS, S. A., han convenido transformar dicha sociedad por acciones a una Sociedad de Responsabilidad Limitada, S. R. L., de acuerdo con las Leyes de la República Dominicana, para lo cual consientes suscribir el siguiente Proyecto de Transformación:



CAPITULO I
DE LA FORMA, REGIMEN JURIDICO, DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION

Artículo 1. Forma y Régimen Jurídico. Ha quedado transformada y constituida, entre quienes suscriben el presente acto, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá por las leyes de la República Dominicana, especialmente por la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada 479-08, así como por las disposiciones contractuales contenidas en estos estatutos y sus modificaciones posteriores.

LB

Artículo 2. Denominación. La sociedad se denominará **FL BETANCES & ASOCIADOS, S. R. L.**

LB

Artículo 3. Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto ofrecer los servicios de consultoría en informática, servicios de redes, asesorías, diseños de programas, capacitación informática, y servicios de soportes técnicos, etc.. De manera general, la sociedad podrá realizar, todas las operaciones civiles, comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias, o de cualquier otra naturaleza, que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto o que sean susceptibles de facilitar su continuidad y expansión

LB

Párrafo: Las actividades referidas podrán también ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de manera directa o indirecta, mediante su participación en otras sociedades con objeto análogo.

Artículo 4. Domicilio Social. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Armando Oscar Pacheco, No. 31, Urbanización Fernández, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. La gerencia de la sociedad podrá trasladar el domicilio social a otro lugar dentro del mismo municipio o provincia, al igual que establecer, suprimir o trasladar sucursales, agencias o delegaciones, dentro y fuera del territorio nacional.

Artículo 5 Duración. La sociedad será indefinida. Podrá disolverse en los casos y con las formalidades establecidas por la Ley y en estos estatutos.



CAPITULO II
DEL CAPITAL SOCIAL, DE LAS CUOTAS SOCIALES Y PRESTACIONES ACCESORIAS

Artículo 6. Capital Social. El capital social de la empresa se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS DOMINICANOS, dividido en Mil (100) cuotas sociales con un valor nominal de Cien Pesos Dominicanos (RD\$100.00) cada una, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas. Dicho Capital está compuesto por los aportes en numerarios que hayan realizado los socios.



LB

Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales las cuotas sociales estaban divididas de la siguiente manera:



SOCIOS	CUOTAS SOCIALES	VALOR TOTAL APORTACION
CONSTANCIA MARIA FERNANDEZ BATISTA, dominicana, mayor de edad, comerciante, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. DDI-0172004-3, con domicilio en la calle Armando Oscar Pacheco, No. 31, Urbanización Fernández, Santo Domingo, D. N.	500	\$50,000.00
LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ, dominicano, mayor de edad, comerciante, Portador de la Cédula de Identidad No. DDI-0949879-0, con domicilio en la calle Armando Oscar Pacheco, No. 31, Urbanización Fernández, Santo Domingo, D. N.	500	\$50,000.00
2	1000	\$100,000.00

Artículo 7. Aumento del Capital Social. El capital social podrá ser aumentado una o varias veces, por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación del valor nominal de las ya existentes, sea como consecuencias de nuevos aportes en dinero o en naturaleza, incluida la aportación de créditos contra la sociedad, como de la transformación de reservas o beneficios, o de la reevaluación de activos.

lc

Párrafo I. En los aumentos del capital con creación de nuevas cuotas sociales cada socio tendrá un derecho preferente a asumir un número de cuotas proporcional a las que posea. Cualquier socio podrá caer el derecho de preferencia inherente a sus cuotas sociales otro socio. No habrá lugar a derecho de preferencia cuando el aumento se deba a la absorción de otra sociedad o a la absorción, total o parcial, del patrimonio escindido de otra sociedad.

afp

Párrafo II. El aumento del capital social podrá ser decidido por los socios reunidos en asamblea general extraordinaria o mediante consulta escrita o por acuerdo unánime contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial. Sin embargo, en ningún caso podrá la mayoría obligar a un socio a aumentar su compromiso social.

90

Párrafo III. En los casos de que el aumento se produzca por decisión de la asamblea general extraordinaria o por consulta escrita, dicha decisión deberá contar con la autorización de socios que representen por lo menos, las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales, salvo en el caso de que el aumento de capital se realizare por incorporación de los beneficios o de las reservas, en el cual bastará una mayoría de la mitad (1/2) de las cuotas sociales. Sin embargo, si el aumento del capital se realizare por incremento del valor nominal de las partes, la decisión deberá ser siempre unánime, menos en el caso de que se haga íntegramente con cargo a las reservas o a los beneficios de la sociedad.

Artículo 8. Reducción del Capital Social. La reducción del capital social podrá ser decidida por los socios reunidos en asamblea general extraordinaria o mediante consulta escrita o por acuerdo unánime contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, cuando la reducción del capital social se produzca mediante la celebración de la asamblea general extraordinaria o por consulta escrita, la decisión que la autorice deberá contar con la aprobación de socios que representen, por lo menos, las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. En ningún caso se podrá atentar contra la igualdad de los socios.

lan



Párrafo I. Los socios podrán acordar excepcionalmente la reducción del capital por debajo del mínimo legal, siempre y cuando dicha decisión sea inmediatamente seguida de un aumento del capital hasta una cantidad igual o superior al mínimo legal. La eficacia de la decisión que acuerde esta reducción quedará condicionada a la ejecución de la decisión que apruebe el aumento del capital, en todo caso, habrá de respetarse el derecho de preferencia de los socios, sin que este supuesto haya lugar a su supresión.

Párrafo II. En caso de que haya un comisario de cuentas, se le comunicara el proyecto de reducción del capital, por lo menos cuarenta y cinco (45) días antes de la fecha en que se deba decidir sobre la reducción de capital. El comisario dará a conocer a los socios su opinión sobre las causas y condiciones de la reducción.

Párrafo III. Estará prohibida a la sociedad la compra de las cuotas sociales de su propio capital. Sin embargo, la decisión que haya autorizado una reducción de capital no motivada por pérdidas, podrá autorizar a la gerencia a comprar un número determinado de cuotas sociales para anularlas.

CAPITULO III DE LAS CUOTAS SOCIALES

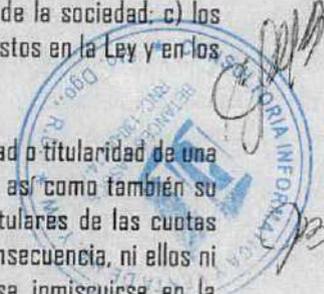
Artículo 9. Naturaleza de las Cuotas Sociales. Las cuotas sociales representan los aportes en dinero y especie hechos por los socios. No tendrán el carácter de valores ni podrán representarse por medio de títulos negociables o anotaciones en cuentas, ni denominarse acciones o intereses.

Artículo 10.- Forma de las Cuotas. Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El Certificado de cuota será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la sociedad un Registro de los Certificados de cuotas.

Artículo 11. Derechos Inherentes a las Cuotas Sociales. Cada cuota social dará a su titular los derechos siguientes: a) El derecho a una parte proporcional en la distribución de los beneficios en el activo social en caso de disolución de la sociedad; b) El derecho a voz y a un (1) voto en todas las deliberaciones de la sociedad; c) los derechos de información y comunicación que le otorga la ley; y d) Los demás derechos previstos en la Ley y en los presentes estatutos.

Artículo 12. Obligaciones Inherentes a las Cuotas Sociales. No Intervención. La propiedad o titularidad de una o más cuotas sociales supone la conformidad del propietario o titular con estos estatutos, así como también su conformidad con las decisiones colectivas que hayan sido adoptadas regularmente. Los titulares de las cuotas sociales no tendrán más derecho que los establecidos en estos estatutos y en la ley; en consecuencia, ni ellos ni sus herederos, cónyuges, acreedores u otros causahabientes podrán por ninguna causa inmiscuirse en la administración de la sociedad, ni provocar la colocación de sellos u oposiciones sobre sus bienes y valores ni pedir su partición o licitación.

Artículo 13. Responsabilidad Limitada de los socios. Los socios serán responsables solamente hasta la concurrencia del monto de las cuotas sociales que les pertenecen. En consecuencia, no podrán ser compelidos por ningún motivo ni realizar aportes adicionales a la sociedad ni restituir beneficios u otros fondos regularmente percibidos.



[Handwritten signature]



Artículo 14. Indivisibilidad de las Cuotas Sociales. Las cuotas sociales serán indivisibles frente a la sociedad, la cual no reconocerá más que un solo titular. Por cada cuota. Para ejercer los derechos inherentes a sus cuotas sociales, los copropietarios indivisos deberán designar uno de ellos para que los represente ante la sociedad. A falta de entendimiento, el copropietario indiviso más diligente podrá solicitar la designación de un mandatario mediante instancia elevada al juez presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera instancia del Distrito Judicial, correspondiente al domicilio social.



Párrafo: En caso de desmembración del derecho de propiedad sobre una cuota social, el derecho al voto pertenecerá al nudo propietario para todos los asuntos que sean competencia de las asambleas extraordinarias, y al usufructuario para aquellos de la competencia de las asambleas ordinarias.

Artículo 15. Transmisión de las Cuotas Sociales. Las cuotas sociales serán libremente transmisibles entre socios, entre ascendientes y descendientes, y por vía de sucesión o en caso de liquidación de comunidad de bienes entre esposos.

Párrafo I: Las cuotas sociales no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento de la mayoría de los socios que representen, por lo menos, las tres cuartas partes (3/4) de las cuotas sociales, conforme al procedimiento establecido por la Ley.

Párrafo II. Si la sociedad noriere conocer su decisión en el plazo de quince (15) días contado desde la notificación del proyecto de cesión, se reputara obtenido el consentimiento para la cesión.

Párrafo III. Autorizada la cesión, los socios podrán optar por la compra dentro de diez (10) días de notificación de la referida decisión. Si más de uno ejerciera esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata, y si no fuese posible, se distribuirán por sorteo.

Párrafo IV. Si los socios no ejercieren la preferencia, o lo hicieren parcialmente las cuotas sociales podrán ser adquiridas por la sociedad con utilidades o podrá resolverse la reducción del capital dentro de los diez (10) días siguientes al plazo del párrafo anterior.

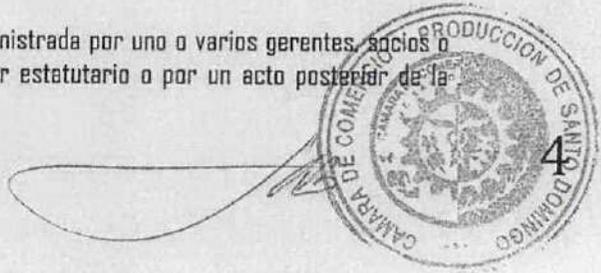
Artículo 16. Formalidades de la Transmisión de Cuotas Sociales. La cesión de las partes sociales deberá ser constatada por escrito. Se hará oponible a la sociedad por el depósito de un original del acto de cesión en el domicilio social contra entrega de una certificación del depósito por parte de la gerencia.

Párrafo I. En los casos de transferencia de las cuotas sociales por sucesión o liquidación de comunidad, la parte interesada deberá depositar en la sociedad los documentos que comprueben, de manera definitiva, su calidad de sucesor o copropietario.

Párrafo II. La transmisión de cuotas sociales no se hará oponible a los terceros sino a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

CAPITULO IV DE LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD

Artículo 17. Nombramiento de la Gerencia. La sociedad será administrada por uno o varios gerentes, socios o no, que deberán ser personas físicas. Su nombramiento podrá ser estatutario o por un acto posterior de la



sociedad, y tendrá una duración de seis (6) años. Los gerentes podrán ser reelegidos indefinidamente y ejercerán sus funciones mientras no hayan sido sustituidos.

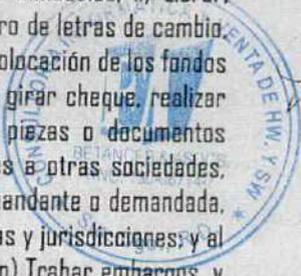
Párrafo I. La administración de la sociedad se podrá confiar a un gerente único, a dos gerentes, o a tres mas gerentes que constituyan un consejo de gerencia. La sociedad tendrá la facultad de optar alternativamente por cualquiera de los modos de organizar la gerencia, sin la necesidad de modificación estatutaria.

Párrafo II. Quedan designados por los presentes estatutos, LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ y CONSTANCIA MARIA FERNANDEZ BATISTA, como gerentes de la sociedad. Por un periodo de seis años, con todos los derechos y obligaciones que la Ley y estos otorgan a la gerencia. LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ y CONSTANCIA MARIA FERNANDEZ BATISTA aceptan la función que le ha sido conferida y declara que no existe de su parte ninguna incapacidad o incompatibilidad legal que le impida asumirla, en señal de lo cual suscribe los presentes estatutos como gerente aceptante.

Artículo 18. Poderes de la Gerencia. Frente a los socios, la gerencia podrá llevar a cabo todos los actos de gestión necesarios en interés de la sociedad. Frente a los terceros, la gerencia estará investida con los poderes más amplios para actuar, en todas las circunstancias, en nombre de la sociedad sin tener que justificar poderes que la ley les atribuya expresamente a los socios. Además de las facultades que le confieren otros artículos de estos estatutos y sin que la siguiente enumeración pueda considerarse como restrictiva de sus poderes, la gerencia tendrá las siguientes atribuciones: a) Reglamentar y dirigir las operaciones de la sociedad y el trabajo de su personal; b) Nombrar los empleados de las sociedad, acordar sus remuneraciones y disponer la terminación de sus servicios cuando lo estimen conveniente; c) Adquirir derechos y bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles; aceptar las donaciones hechas a la sociedad, d) Obtener los créditos que crea necesarios para los negocios de la sociedad mediante la contratación de préstamos y otros medios; e) Recibir los pagos de cualesquiera créditos de la sociedad y otorgar los correspondientes descargos; f) Adquirir hipotecas, privilegios y garantías prendarias y de cualquier otra clase, en relación con las operaciones de la sociedad; y cancelar y hacer radiar dichas hipotecas privilegios y otras garantías; g) Vender, ceder, aportar, traspasar o permutar los bienes de la sociedad de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, convenir los precios de dichos bienes, así como las demás condiciones de tales operaciones, recibir el pago de esos precios y dar descargos por los mismos; donar dichos bienes; h) Pagar con los fondos sociales toda deuda exigible de la sociedad; conceder créditos y efectuar avances; i) Constituir hipotecas, prendas y garantías de cualquier otra clase sobre los bienes de la sociedad; j) Tomar y dar en arrendamiento o en subarrendamiento y administrar bienes muebles e inmuebles; k) Librar, suscribir, aceptar, adquirir, ceder, descontar, recibir u otorgar el endoso y gestionar el cobro de letras de cambio, giros, pagares a la orden y otros efectos de comercio y títulos; l) determinar la inversión y colocación de los fondos disponibles; m) Disponer respecto de la apertura y funcionamiento de cajas de seguridad; girar cheque, realizar retiros y cualquier otra operación bancaria o financiera; n) Depositar valores, títulos, piezas o documentos cualesquiera en entidades o personas públicas o privadas y retirarlos; ñ) Hacer aportes a otras sociedades, constituidas o en proceso de constitución; o) Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, así como otorgar aquiescencias y desistimientos e interponer recursos, en todas las materias y jurisdicciones; y al efecto, designar y revocar abogados y apoderados especiales y convenir sus retribuciones; p) Trabrar embargos y medidas conservatorias y ejercer cualesquiera otras vías de derecho, así como suspender y cancelar estos procedimientos, q) Perseguir las quiebras de los deudores cuando fuere necesario, autorizar concordatos y tomar cualquier medida conveniente al interés social en esas quiebras y en las tentativas previas de acuerdo amigable; r) Celebrar toda clase de contratos, inclusive compromisos y promesas de compromiso para arbitrajes, así como transigir; y s) Otorgar poderes específicos para el ejercicio de una o varias de las atribuciones enumeradas, con la facultad de sustituirlos y revocarlos.



[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]



Párrafo I. Cada gerente detentará separadamente los poderes previstos en el presente artículo. La oposición formulada por un gerente a los actos o actuaciones de otro gerente no tendrá efectos respecto de los terceros, a menos que se haya probado que estos tuvieron conocimiento de dicha oposición.



Párrafo II. La sociedad se encontrará comprometida por los actos y actuaciones ejecutados por la gerencia aun si estos no se relacionan con el objeto social, a menos que pruebe que el tercero tenía conocimiento de que el acto o actuación era extraño al objeto social o que no podía ignorarlo dado las circunstancias. Se excluirá que la sola publicación de los estatutos baste para constituir esta prueba.

Artículo 19. Remuneración de la Gerencia. La remuneración de los gerentes consistirá en una o varias de las siguientes: a) Un sueldo por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas de carácter permanente; b) Una participación en las ganancias deducida de los beneficios líquidos y después de cubiertas la reserva legal y estatutaria, la cual no podrá exceder del diez por ciento (10%) de las referidas ganancias aplicadas al conjunto de gerentes; c) Una suma fija anual, a título de honorarios por asistencia a las reuniones; y d) Remuneraciones excepcionales para las misiones o los mandatos confiados a los gerentes por la sociedad.

Párrafo. Los gerentes LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ y CONSTANCIA MARIA FERNANDEZ BATISTA, nombrados por estos estatutos recibirán como remuneración la suma de **Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00)** por concepto de sueldo por el desempeño de sus funciones, los valores requeridos para la asistencia a reuniones, de acuerdo a los mandatos a ser ejecutados en la condición de gerente, a favor de la sociedad; y el valor resultante del cinco por ciento (5%) de los beneficios netos obtenidos por la empresa al cierre de cada ejercicio social:

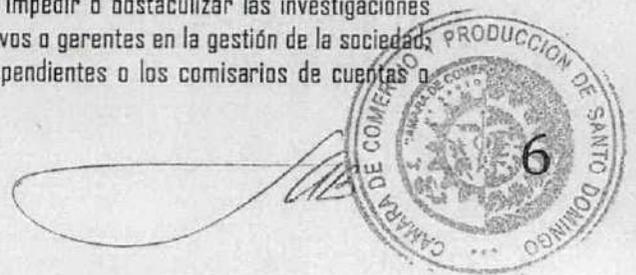
Artículo 20. Convenciones Celebradas por un Gerente o un Socio con la Sociedad. La gerencia o el comisario de cuentas, si lo hubiere, presentarán a la asamblea o a los socios un informe sobre las conversaciones intervenidas directa o indirectamente entre la sociedad y uno de sus gerentes o uno de sus socios, dentro del mes de celebrada dicha convención. Las disposiciones del presente artículo no serán aplicables a las convenciones relativas a operaciones corrientes concluidas en condiciones normales.

Párrafo I. Los socios estatuirán sobre este informe. El gerente o el socio interesado no podrá tomar parte de las deliberaciones y sus cuotas sociales no serán tomada en cuenta para el cálculo de quórum ni de la mayoría.

Párrafo II. Si no hubiere comisario de cuentas, las convenciones concluidas por un gerente no socio deberán ser sometidas previamente a la aprobación de los socios.

Párrafo III. Las convenciones no aprobadas producirán sus efectos para el gerente o para el socio contratante, si hubiere lugar, quienes soportaran individual o solidariamente, según el caso, las consecuencias perjudiciales que produzca el aludido contrato para la sociedad.

Artículo 21. Prohibiciones de la Gerencia. La gerencia no podrá, sin autorización expresa y unánime de los socios, realizar ninguno de los actos siguientes: a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad; b) Usar bienes, servicios o créditos de la sociedad en provecho propio o de parientes, representados o sociedades vinculadas; c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuviere conocimiento en razón de su cargo y que a la vez constituya un perjuicio para la sociedad; d) Proponer modificaciones de los presentes estatutos sociales o adoptar políticas o decisiones que no tengan por fin el interés social, sino sus propios intereses o de los terceros relacionados; e) Impedir o obstaculizar las investigaciones destinadas a establecer su propia responsabilidad o la de otros ejecutivos o gerentes en la gestión de la sociedad; f) Inducir a otros gerentes, en caso de que hubiere, ejecutivos y dependientes o los comisarios de cuentas o



auditores, si lo hubiere, a rendir cuentas irregulares, presentar informaciones falsas u ocultar información; g) Presentar a los socios cuentas irregulares, informaciones falsas u ocultarles informaciones esenciales, h) Practicar actos ilegales o contrarios a los presentes estatutos sociales o al interés social o usar su cargo para obtener ventajas indebidas en su provecho o para terceros relacionados, en perjuicio del interés social; e) Participar, por cuenta propia o de terceros relacionados, en actividades en competencia con la sociedad, salvo autorización expresa de los socios. Cualquier acto otorgado por la gerencia en violación de lo aquí dispuesto será nulo y los beneficios que pudieren percibirse pertenecerán a la sociedad, la cual además deberá ser indemnizada por cualquier otro perjuicio que hubiere sufrido.

Párrafo I. Los gerentes estarán obligados a guardar reserva respecto de los negocios de la sociedad y de la información social a la que tengan acceso en razón de su cargo y que a la vez no hay sido divulgada oficialmente por la sociedad, salvo requerimiento de cualquier autoridad pública o judicial competente.

Párrafo II. Estará prohibido a los gerentes, así como a los socios, contratar, bajo la forma que fuere, préstamos con la sociedad o hacerse consentir por la misma un sobregiro, en cuenta corriente o de otro tipo, o avalar por ella, sus compromisos con terceros. Esta prohibición se aplicara a los representantes legales de las personas referidas en este artículo, así como a toda persona interpuesta.

Artículo 22. Responsabilidad Civil de la Gerencia. Los gerentes serán, responsables, individual o solidariamente, según el caso, frente a la sociedad o frente a los terceros, de las infracciones a las disposiciones legales o reglamentarias aplicables a la sociedad de responsabilidad limitada, así como de las violaciones a los estatutos sociales y de las faltas cometidas en su gestión

Párrafo I. Si varios gerentes han cooperado en tales hechos, el tribunal determinara la parte en que contribuirá cada uno en la reparación del daño

Párrafo II. Además de la acción en reparación del perjuicio personal sufrido por los socios, estos podrán intentar, individualmente o colectivamente, la acción social en responsabilidad contra los gerentes. Los demandantes podrán perseguir la reparación del perjuicio íntegro sufrido por la sociedad, la cual recibirá el pago de las indemnizaciones correspondientes.

Párrafo III. En caso de que exista pluralidad de gerentes, aquellos que no hayan tenido conocimiento del acto o que hayan votado en contra quedaran descargados de responsabilidad.

Párrafo IV. Cuando la acción social sea intentada por uno o varios socios que actúan individualmente o en las condiciones previstas en el párrafo precedente, el tribunal solo podrá estatuir si la sociedad ha sido regularmente puesta en causa a través de sus representantes legales.

Párrafo VI. Las acciones en responsabilidad previstas en este artículo prescribirán a los tres (3) años desde la comisión del hecho perjudicial, o si estos han sido disimulado, desde la fecha de su revelación.

Artículo 23. Revocación del Gerente. La designación del o los gerentes será revocable por la decisión de los socios que representen más de la mitad (1/2) de las cuotas sociales. Si la revocación fuere decidida sin justa causa podrá dar lugar en reparación en daños y perjuicios. Además, el gerente podrá ser revocado a requerimiento de cualquier socio, mediante decisión judicial motivada en causa legítima.



**CAPITULO V
DEL CONTROL DE LA SOCIEDAD**



Artículo 24. Nombramiento de un Comisario de Cuentas. La sociedad podrá nombrar uno o varios comisarios de cuenta, y sus suplentes, si al cierre d su último ejercicio social tuviere un balance igual o superior a cinco (5) veces su capital social o un monto de ganancias igual o superior a las dos tercera parte (2/3) de su capital social, antes de la deducción de los impuestos.

Párrafo I: No obstante lo anterior, el o los socios que representen al menos la décima parte (1/10) del capital social podrán siempre demandar en Referimiento la designación de un comisario de cuentas.

Párrafo II. En los casos en que la sociedad designe comisarios de cuentas, estos serán elegidos por los socios para un periodo de tres (3) ejercicios sociales y estarán sujetos a las mismas condiciones de calificación profesional, incompatibilidades, poderes, funciones, obligaciones, responsabilidades, suplencias, recusaciones, revocaciones y remuneraciones previstos en la Ley para los comisarios de cuenta de las sociedades anónimas.

Artículo 25. Derecho Directo de Control de los Socios. Todo socio no gerente podrá, dos (2) veces por año, plantear a la gerencia las preguntas sobre los hechos que, por naturaleza. Puedan comprometer la continuidad de la explotación socia. La gerencia deberá responder por escrito a estas preguntas en el plazo de quince (15) días. En este mismo plazo la gerencia deberá transmitir copia de las preguntas y las respuestas al comisario de cuentas, si lo hubiere.

Párrafo I: más socios Uno o que representen por lo menos la vigésima parte (1/20) del capital social, sea individual o colectivamente, podrán demandar en Referimiento, habiendo citado previamente a la gerencia, la designación de uno o más expertos encargados de presentar un informe sobre una o varias gestiones u operaciones.

Párrafo II. Si la demanda fuese acogida, la decisión del Tribunal determinara el alcance de la gestión y los poderes del o los expertos, las costas podrán ponerse a cargo de la sociedad.

Párrafo III. El informe del experto se depositara en la Secretaria del tribunal y el secretario se encargara de comunicarlo al demandante, a los comisarios de cuenta si los hubiere, y a la gerencia; y será anexado al informe que preparen los comisarios de cuentas, si los hubiere, para la próxima asamblea general.

Artículo 26. Experticio Contable. Todo socio cuya participación represente por lo menos el cinco por ciento (5%) del capital social, tendrá el derecho de conocer en cualquier momento la condición económica y las cuentas de la sociedad para ejercer este derecho, el socio interesado deberá otorgar mandato a uno o varios contadores públicos autorizados para realizar la investigación correspondiente. El informe rescindido por los contadores públicos autorizados solo tendrá un valor informativo para las personas a cuyo requerimiento se formule y no podrá ser aducido como base jurídica u oficial en ningún caso, salvo el caso de peritaje, en el grado que autorice la ley.

**CAPITULO VI
DE LA TOMA DE DECISIONES**

Artículo 27. Sobre las Decisiones Colectivas. Todas las decisiones colectivas de la sociedad serán tomadas por los socios reunidos en asamblea o por consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acto con o sin necesidad d reunión presencial. Los acuerdos y resoluciones tomadas regularmente obligaran a todos los socios, incluso a los disidentes, ausentes e incapaces.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



Párrafo I. Por excepción, las decisiones sobre la gestión y cuentas anuales deberán acordarse obligatoriamente en asamblea de los socios igualmente será obligatoria la celebración de una asamblea cuando así lo requieran el o los socios que serán titulares de la mitad (1/2) o más cuotas sociales o que constituyan la cuarta parte (1/4) de los socios y serán propietarios de la cuarta (1/4) parte de las cuotas sociales por lo menos, y cuando lo ordene el juez de los Referimiento a petición de cualquier socio.



Párrafo II. Los socios podrán resolver, reunidos en asamblea o por consulta escrita o por el consentimiento unánime de todos los socios contenido en un acta, cualquier asunto que no haya sido previsto en la Ley o en estos estatutos.

Artículo 28. Consultas Escritas. En caso de consulta por escrito, la gerencia deberá notificar a todos los socios mediante comunicación física o electrónica con acuse de recibo, o por vía ministerial, el texto de las resoluciones propuestas, los documentos necesarios para la información de los socios y la indicación del plazo que tendrán los mismos para responder. Los socios dispondrán de un plazo mínimo de quince (15) días contados desde la fecha de recepción del proyecto de resolución para emitir su voto por escrito.

Párrafo I. El voto emitido por cada socio deberá ser formulado por escrito y remitido a la gerencia en cualquiera de las modalidades establecidas para la comunicación de la consulta escrita. La gerencia levantará un acta a la cual se anexará la respuesta de cada socio.

Artículo 29. Consentimiento de los Socios Contenido en Actas. Salvo para el caso de la asamblea que deba conocer del informe de gestión anual y de los estados financieros auditados, los socios podrán tomar cualquier decisión colectiva sin necesidad de reunirse en asamblea si todos estuvieren unánimemente de acuerdo con dicha decisión. El consentimiento unánime se expresará en un acta que deberá ser suscrita por todos los socios con o sin necesidad de reunión presencial.

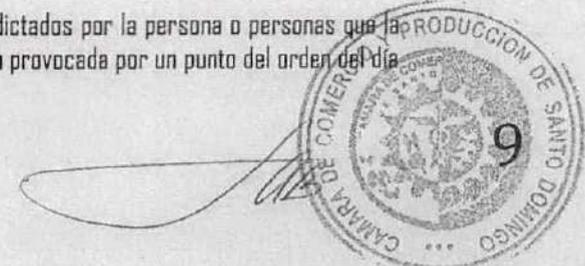
Artículo 30. Convocatoria de las Asambleas o Juntas. Las siguientes personas podrán convocar a los socios a las asambleas generales: a) La gerencia; El comisario de cuentas, si lo hubiere para las asambleas generales extraordinarias, cuando lo juzgue necesario, para las ordinarias especiales, cuando la gerencia omita hacerlo; y en caso de urgencia, c) El o los socios que sean titulares de la mitad (1/2) o más de las cuotas sociales o que constituyan la cuarta parte (1/4) de los socios y sean propietarios de la cuarta (1/4) parte de las cuotas sociales y d) Cualquier mandatario de uno o varios socios designado por auto del juez de los Referimiento correspondiente al domicilio social de la compañía, en virtud de una demanda incoada a tal fin.

Párrafo I Las convocatorias de las asambleas se harán mediante comunicaciones físicas o electrónicas con acuse de recibo, o por acto de alguacil, quince (15) días por lo menos antes de la fecha de la reunión, salvo para el caso de las asambleas que deban conocer de los proyectos de cesión de las cuotas sociales, en el cual el plazo mínimo de convocatoria será de cinco (5) días. La convocatoria deberá indicar el orden del día y la fecha, hora y lugar en que se celebrará la reunión. Todo socio tendrá derecho a exigir que las convocatorias les sean enviadas por fax o por correo electrónico, en adición a cualquier otro medio de notificación escogido por la o las personas que le hayan convocado.



Párrafo II. Las asambleas tendrán lugar en el domicilio social o en cualquier lugar del territorio nacional que se indique en el aviso de convocatoria sin embargo toda asamblea estará válidamente constituida sin necesidad de convocatoria ni a plazo y en cualquier lugar si la totalidad de los socios se encuentran presentes o debidamente representados.

Artículo 31. Orden del Día. La agenda u orden del día de la asamblea serán dictados por la persona o personas que la convoquen. Toda proposición que fuese en consecuencia directa de la discusión provocada por un punto del orden del día



deberá ser sometida a votación. También se deberá incluir en la agenda cualquier tema que sea solicitada por socios que representen por lo menos la cuarta (1/4) parte de las cuotas sociales, siempre y cuando el tema sea compatible con la naturaleza en la asamblea.

Artículo 32. Informes Previos. Los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la asamblea o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos aunque sean titulares de la mitad (1/2) o más el orden del día. La gerencia estará obligada a proporcionarlos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio de la propia gerencia, la publicidad esta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos, la décima parte (1/10) del capital social.

Artículo 33. Representación y Voto. Cada socio tendrá derecho a participar en las decisiones y dispondrá de un número de votos igual a la cantidad de cuotas sociales que posea. Todo socio podrá hacerse representar por otro socio o por su conyugue o por un tercero. El mandato de representación se otorgará para una sola asamblea sin embargo, podrá otorgarse para dos asambleas que se celebren en el mismo día o en un lapso de siete (7) días, el mandato confiado para una asamblea valdrá para las asambleas sucesivas convocadas con el mismo orden del día.

Párrafo 1. Tanto en las asambleas como en las consultas escritas, las decisiones se adoptarán con el voto de socio o los socios que representen más de la mitad (1/2) de las cuotas sociales. Si no pudiera obtenerse esta mayoría, los socios serán convocados, nuevamente se adoptarán por la mayoría de los votos emitidos, sin importar el número de los votantes, excepto en los casos en que la Ley ordena una mayoría especial.

Párrafo 2. La modificación de los estatutos podrá ser decidida únicamente con el voto de socios que representen, por lo menos, las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales.

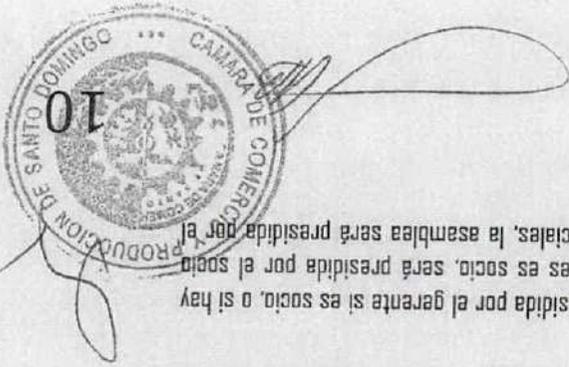
Artículo 34. Tipos de Asamblea. Las asambleas o juntas podrán ser ordinarias o extraordinarias.

Párrafo 1. Será competencia de la asamblea o junta general ordinaria deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos: a) El nombramiento y la revocación de los gerentes, de los comisarios de cuentas, si los hubiere, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos; c) La autorización a los gerentes para el ejercicio, por cuenta propia o ajena, de actividades concurrentes con el objeto social o de convenios a través de los cuales obtenga un beneficio personal directo o indirecto; y d) Cualquier otro asunto que no sea competencia de la asamblea general extraordinaria.

Párrafo 2. Será competencia de la asamblea o junta general extraordinaria: a) La modificación de los estatutos sociales; b) El aumento y la reducción del capital social; c) La transformación, fusión o escisión de la sociedad; y d) La disolución de la sociedad.

Párrafo 3. No obstante lo anterior, los socios podrán decidir sobre todos los asuntos atribuidos a las asambleas ordinarias o extraordinarias, sin necesidad de estas, mediante consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencia, salvo en los casos señalados en el párrafo 1 del Art. 27 de estos estatutos.

Artículo 35. Mesa de la Asamblea y Actas. La asamblea de los socios será presidida por el gerente si es socio, o si hay varios, por el gerente de más edad que sea socio. Si ninguno de los gerentes es socio, será presidida por el socio presente y aceptante que posea o represente el mayor número de cuotas sociales, la asamblea será presidida por el



socio de más edad. En todos los casos que las asambleas sean convocadas por los comisarios de cuentas, serán ellos mismos los que la deberán presidir.

Párrafo I. Toda deliberación de la asamblea de los socios será constatada por un acta que indique la fecha, hora y el lugar de la reunión, el nombre, las generales y la calidad del presidente, los nombres y generales de los socios presentes o representados, así como de los mandatarios de estos con indicación del número de cuotas sociales pertenecientes a cada uno, los documentos e informes sometidos a la asamblea, un resumen de los debates, los textos de las resoluciones propuestas y el resultado de las votaciones.

Párrafo II. Las actas deberán ser aprobadas por la propia asamblea al final de la reunión, ser redactadas en el idioma español y asentadas en un registro especial conservado en el domicilio social. Tendrán fuerza ejecutoria a partir de la fecha de su aprobación. Las mismas serán firmadas y certificadas por los gerentes y, en su caso, por el presidente de la sesión.

Párrafo III. Los socios titulares demás de la vigésima (1/20) parte de las cuotas sociales podrán requerir a los gerentes la presencia de un notario público para que levante acta autentica de lo acontecido en la asamblea, siempre y cuando lo soliciten al menos cinco (5) días antes de su celebración. Los gerentes estarán obligados a cumplir con este requerimiento. Los honorarios notariales en este caso estarán a cargo de la sociedad. El acta notarial no será sometida a la aprobación de la asamblea y tendrá la misma fuerza vinculante y ejecutoria que el acta de la asamblea general.

Párrafo IV. Las copias o los extractos de las actas de las deliberaciones de los socios serán certificados válidamente por un solo gerente. En caso de liquidación de la sociedad, serán certificados por un solo liquidador.

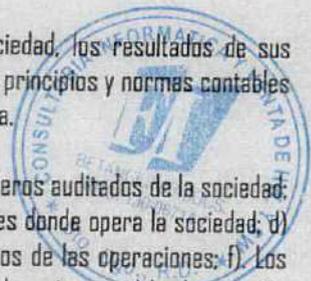
CAPÍTULO VII DEL EJERCICIO SOCIAL, CUENTAS, AFECTACIÓN Y REPARTICIÓN DE LOS BENEFICIOS

Artículo 36. Ejercicio Social. El ejercicio social será anual y coincidirá con el año natural. Por excepción, el primer ejercicio social comprenderá desde el día de la matriculación de la sociedad en el Registro Mercantil hasta el último día del mismo año natural.

Artículo 37. Cuentas Sociales. La gerencia deberá, al cierre de cada ejercicio, preparar los estados financieros de la sociedad y el informe de gestión anual para el ejercicio transcurrido.

Párrafo I. Los estados financieros deberán reflejar la situación financiera de la sociedad, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo, de conformidad con los principios y normas contables establecidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana.

Párrafo II. El informe de gestión anual deberá contener lo siguiente: a) Los estados financieros auditados de la sociedad; b) La descripción general del negocio y los factores de riesgo que lo afectan; c) Los lugares donde opera la sociedad; d) Los procesos legales en curso; e) Un análisis de la situación financiera y de los resultados de las operaciones; f) Los motivos y las justificaciones de los cambios contables, si los hubiere, y la cuantificación de los mismos; g) La descripción de las inversiones realizadas y la forma en que se hicieron los aportes; h) Los estados financieros auditados de las sociedades subordinadas, si las hubiere, con una descripción de las operaciones relacionadas; i) Los nombres de los gerentes y de los comisarios de cuenta, si los hubiere; y j) La descripción de los hechos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de preparación del informe de gestión que pudiesen afectar significativamente la situación financiera de la sociedad, los resultados de las operaciones, y los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo.



Párrafo III. Los estados financieros auditados y el informe de gestión anual deberán ser comunicados a los socios y estar en el domicilio social a la disposición de los comisarios de cuentas, si los hubiere, por lo menos quince (15) días antes de la asamblea general de los socios llamada a estatuir sobre dichos estados e informe.

Artículo 38. Reserva Legal. La sociedad deberá separar anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultado del ejercicio anterior. Esta separación anual dejará de ser obligatoria cuando el fondo de reserva alcance el diez por ciento (10%) del capital social.

Artículo 39. Dividendos. La asamblea general después de la aprobación del informe de gestión anual, podrá decidir sobre la distribución de dividendos en efectivo, en especie o en acciones. Los dividendos deberán provenir de los beneficios acumulados al cierre del ejercicio mostrado en los estados financieros auditados incluidos en el informe de gestión anual. La distribución de los dividendos deberá hacerse en un plazo máximo de nueve (9) meses después de su declaración en la asamblea y basado en un flujo de efectivo que evidencie que con su pago no se violan acuerdos con los socios ni se afectan intereses de los terceros acreedores de la sociedad.

Párrafo. Salvo el caso de reducción de capital no se podrá hacer ninguna distribución a los socios cuando los capitales propios sean o vengán a ser, después de tal distribución, inferiores al monto del capital suscrito y pagado, aumentado con las reservas que la ley o los estatutos no permitan distribuir.



CAPÍTULO VIII DE LA TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Artículo 40. Transformación. La transformación de la sociedad de responsabilidad limitada en otro tipo de sociedad será decidida por la mayoría requerida para la modificación de los estatutos. La transformación en una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.) resultará de la adquisición de parte de un socio, que sea persona física, de todas las cuotas sociales y del cumplimiento de las formalidades establecidas por la Ley para la transformación.

Párrafo I. La transformación de la sociedad deberá ser aprobada por los socios, reunidos en asamblea general extraordinaria o por consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, previa ponderación del balance especial y del informe del comisario de cuentas, en caso de que lo hubiere, los cuales deberán comprobar que el activo neto sea por lo menos igual al capital social suscrito y pagado.

Párrafo II. La transformación se hará constar en escritura pública o privada que se inscribirá en el Registro Mercantil, y que contendrá, en todo caso, las menciones exigidas por la Ley para la constitución de la sociedad cuya forma se adopte, así como el balance y el informe referidos en el párrafo anterior.

Párrafo III. Quince (15) días antes de la fecha de celebración de la asamblea general extraordinaria que deba conocer de la transformación o de la consulta escrita o del acta en que conste el consentimiento de todos los socios, deberá publicarse en un periódico de amplia circulación nacional un extracto con las estipulaciones más relevantes del proyecto de transformación, en el que se indicará que este último, el balance especial y el informe del comisario de cuentas, en caso de que lo hubiere, estarán a disposición de los socios en la sede social, durante el indicado plazo de quince (15) días.

Párrafo IV. La transformación podrá ser revocada si no se inscribiera en el Registro Mercantil dentro del mes que siga a la resolución de la asamblea que la decida, quedando, en este caso, sin ningún efecto. Sin embargo, este plazo podrá ser suspendido en caso de que haya necesidad de rembolsar a los socios sus cuotas sociales.

[Handwritten signature]



Párrafo V. Para el caso de la transformación de la sociedad en una empresa individual de responsabilidad limitada, el socio único deberá comparecer ante notario a realizar las declaraciones establecidas en la Ley.

Párrafo VI. La resolución o decisión de transformación de la sociedad en otro tipo social sólo obligará a los socios que hayan votado a su favor; los socios que, hayan votado negativamente o los ausentes quedarán separados de la sociedad siempre que, en el plazo de quince (15) días, contados desde la fecha de la resolución de transformación, no se adhieran por escrito a la misma. Los socios que no se hayan adherido obtendrán el reembolso de sus cuotas sociales, con arreglo a la Ley.

Párrafo VII. En todo caso, la transformación no entrañará la creación de una persona moral nueva.

Artículo 41. Fusión. La sociedad podrá, por vía de fusión, transmitir su patrimonio a otra sociedad existente o a una nueva sociedad nueva que se constituya. La fusión implicará: a) La disolución sin liquidación de la sociedad, la cual desaparecerá, y la transmisión universal de su patrimonio a la sociedad beneficiaria, en el estado en que se encuentre a la fecha de la realización definitiva de la operación; y, b) Simultáneamente, para los socios de la sociedad, la adquisición de la calidad de socios de la sociedad beneficiaria en las condiciones determinadas por el contrato de fusión. La fusión podrá realizarse entre sociedades de diferentes clases.

Artículo 42. Escisión. La sociedad podrá también, por vía de escisión, transmitir su patrimonio, o parte de él, a otras sociedades existentes o nuevas. La escisión implicará: a) La extinción de la sociedad con división de su patrimonio en dos o más partes, cada una de las cuales se traspase en bloque a otra sociedad de nueva creación o es absorbida por una sociedad ya existente; o, b) La segregación de una o varias partes del patrimonio de una sociedad sin extinguirse, que traspase en bloque lo segregado a una o varias sociedades de nueva creación o ya existentes. La escisión podrá realizarse entre sociedades de diferentes clases.

Artículo 43. Disolución. La sociedad podrá disolverse: a) Por resolución de la asamblea general extraordinaria o por consulta escrita o por el consentimiento de todos los socios contenido en un acta con o sin necesidad de reunión presencial, adoptada de conformidad con los requisitos y la mayoría establecidos por la Ley; b) Por la conclusión de la empresa que constituya su objeto, la imposibilidad manifiesta de desarrollar el objeto social, o la paralización de la gerencia de modo que resulte imposible su funcionamiento; c) Por falta de ejercicio de la actividad o actividades que constituyan el objeto social durante tres (3) años consecutivos; d) Por consecuencia de pérdidas que dejen reducido el patrimonio contable a menos de la mitad del capital social, a no ser que estos se aumente o se reduzca en la medida suficiente; e) Por la adquisición de parte de un socio que, sea una persona moral, de todas las partes sociales; y f) Por cualquier otra causa indicada expresamente en estos estatutos.

Párrafo I. La sociedad de responsabilidad limitada no se disolverá por la interdicción o la quiebra de uno de sus socios ni tampoco por su muerte.

Párrafo II. La adquisición por un socio que sea persona física de todas las cuotas sociales no entrañará la disolución de la sociedad sino su transformación en una empresa individual de responsabilidad limitada. Si en el plazo de dos (2) años no se ha realizado el proceso de transformación, ni el número de socios ha sido aumentado al mínimo legal de dos (2), entonces la sociedad deberá disolverse y liquidarse. Cualquiera que tenga interés legítimo podrá demandar la disolución por ante la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del domicilio de la sociedad.

Párrafo III. La adquisición por un socio que sea una persona moral de todas las partes sociales producirá la disolución de la sociedad mediante la transmisión universal del patrimonio de la sociedad al socio único, sin que haya lugar a



[Handwritten signature]



liquidación. Lo anterior no ocurrirá si dentro del plazo de dos (2) años el número de socios se aumenta lo mínimo legal o si todas las partes sociales son adquiridas por una persona física.

Párrafo IV. La disolución por falta de ejercicio de la actividad o actividades que constituyan el objeto social durante tres (3) años consecutivos no ocurrirá, si antes o dentro de los treinta (30) días de pronunciada o ordenada la disolución, la sociedad realiza cualquier actividad acorde con su objeto social.

Artículo 44. Liquidación. En caso de disolución de la sociedad, los socios nombrarán uno o más liquidadores, que podrán ser socios o no, para que procedan a liquidar la sociedad, con arreglo a la Ley.

Párrafo I. El nombramiento de los liquidadores dará fin a los poderes de los gerentes, quienes habrán de rendir cuenta de su gestión a la asamblea general, y harán entrega a la misma de las cuentas, libros y documentos sociales.

Párrafo II. La liquidación se efectuará de acuerdo con la Ley. El producto, neto de la liquidación se empleará en primer lugar para rembolsar el importe de las cuotas sociales que no se hayan reembolsado. El excedente se distribuirá entre los socios en proporción al porcentaje de cuotas sociales que les pertenezcan a cada uno.

Párrafo III. Los socios serán convocados al final de la liquidación para estatuir sobre la cuenta definitiva, sobre el descargo de la gestión de los liquidadores y la finalización de su mandato para comprobar el cierre de la liquidación.

CAPITULO IX DE LAS CONTESTACIONES Y GASTOS

Artículo 45. Contestaciones. La interpretación o la aplicación de los presentes estatutos, así como todo conflicto que pudiera surgir durante la vida de la sociedad o de su liquidación, entre los socios y la sociedad, o entre los socios y la gerencia, o entre la sociedad y la gerencia, o entre los socios, y que se refieran a asuntos sociales, serán de la competencia exclusiva de los tribunales de la jurisdicción donde se encuentre el domicilio social, y estarán regidos por las leyes de la República Dominicana.

Artículo 46. Contestaciones. Cláusula Compromisoria. La interpretación o la aplicación de los presentes estatutos, así como todo conflicto que pudiera surgir durante la vida de la sociedad, o su liquidación, entre los socios y la sociedad, o entre los socios y la gerencia, o entre la sociedad y la gerencia, o entre los socios, y que se refieran a asuntos sociales, serán de la competencia exclusiva del Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. Sin perjuicio de lo anterior, para aquellos asuntos en que sea necesaria la intervención judicial, los socios renuncian al fuero arbitral que pudiere corresponderles, sometiéndose expresamente a la competencia de los tribunales del domicilio social. En todos los casos, regirán las leyes de la República Dominicana.

Artículo 47. Gastos. Los gastos, derechos y honorarios de constitución de la sociedad serán soportados por esta y cargados a la cuenta de gastos generales.

Los presentes estatutos han sido hechos y firmados en tres (3) originales, de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Dos (02) del mes de Enero del año dos mil Once (2011).

Constancia de Betances
CONSTANCIA MARIA FERNANDEZ BATISTA

Luis Alberto Betances Fernandez
LUIS ALBERTO BETANCES FERNANDEZ

